

# DE FILIPINAS A AMÉRICA DEL SUR

## II

PRIMERAS FUNDACIONES DE LOS AGUSTINOS RECOLETOS  
EN BRASIL (2)

1898-1901

Edición, introducción y notas de  
ÁNGEL MARTÍNEZ CUESTA, OAR



**VIII**

**CARTAS**

**1898-1901**



**Año 1899**



**Carta 263. Agustín Cristóbal a Mariano Bernad (Resumen)**

Ponte Nova, 22 de noviembre de 1899

Se aplica los reproches de su carta a los franciscanos y algunos recoletos. «La casa todavía está bastante atrasada y creo que hasta mediados de diciembre no podremos habitarla. Estoy sin sacristán. [...] Recibimos la comunicación del obispo sobre la consagración al Sagrado Corazón de Jesús, y estoy trabajando para ver si la fiesta resulta lo más brillante posible. [...] Mándole un cuadernito escrito para que vuestra reverendísima lo examine. Mucho encontrará que será paja y no grano de los que se meten en lo que no deben. Esto se lo podrá dar al seminarista Miguel para que él lo ponga en portugués, pues yo, además de que no lo haría bien, es muy largo y me costaría un poco. Nuestros saludos a los padres que han llegado, sobre todo al padre Guillorme que fue mi catedrático de latín»: AGOAR, caja 85, leg. 2, n. 4.

**Carta 264. Obispo de Amazonas a Íñigo Narro**

Ya tendrá noticia de sus deseos a través del procurador en Roma y del p. Tejero. Pide tres religiosos para una parroquia o un colegio

Manaos, 22 de novembro de 1899

Reverendíssimo senhor padre Geral:

Em agosto último tomei em Génova o vapor para Barcellona afim de ir tractar pessoalmente com V.R. para estabelecer os seus padres na minha diocese.

Creio que V.R. já estará advertido não só pelo padre procurador de Roma, a quem entreguei uma favorável recommendação do Emmo. sr. Cardeal Vives, como pel eccelente padre Gregorio Tejero, quem eu tive a fortuna de encontrar no Parà.

Eis o que desejo. Para começar que venham unos tres religiosos, a quem eu confie uma paróchia, com obrigação, porém, de se occuparem dos indios existentes no respectivo território. Também poderia, n'outra hypóthesi, encarregar-se, não da paróchia, mas de um collégio favorecido pelo município.

As passagens de Barcellona até cá são directas, e creio poder affirmar que as obterei gratuitamente do Governo.

Aguardo una resposta de V. Rma. para dar as necessárias ordens.

Encommendando-me ás orações de V.Rma. subscrevo-me seu servo in Jesus Cristo <sup>419</sup>.

† José Lorenzo, bispo do Amazonas

AGOAR, caja 86, leg. 4

<sup>419</sup> «Contestada el 25 de enero 1900».

**Carta 265. Íñigo Narro a Mariano Bernad**

†

Ha recibido tres cartas tuyas con noticias y comentarios sobre la última misión. Ha escrito a las religiosas de Santa Ana sobre el colegio de Batatais. No espera mucho de los jóvenes de San Millán

Madrid, 23 de noviembre de 1899

Padre definidor general

Carísimo padre Mariano:

Poseo dos tuyas, muy apreciables de 16 de octubre, en Uberaba, y 30 del mismo en Ribeirão Preto. En la primera, dándome cuenta de la llegada de los 12 misioneros, quedando dos en Ribeirão Preto, llegando los diez a Uberaba y sin alguno el de Espíritu Santo. Que ya los habías distribuido, que algunos no te gustaban cosa y ya han comenzado a dar sus frutos los padres Antonio Martín y Miguel Jiménez. Ahora me pide el padre Manuel Pérez, corellano, pasar al Brasil. ¡Buen fraile está! ¿Y el padre Lagunas? Por lo visto te has olvidado de lo que han sido y son ciertos frailes.

Ya tienes para Batatais los dos padres. El padre Gregorio Paredes también es de buen espíritu. El hermano Tiburcio será preciso estar un poquito sobre él, pues, según referencias, es aficionado al otro sexo.

En virtud de tu carta del 16 escribí a la madre Rosa sobre los planes del celoso párroco de Batatais. No he tenido aún contestación. Según la tuya del 30 ya has escrito tú también sobre seis; no creo tengan personal las siervas de María; nada les diré. Que me place cuanto me cuentas de la residencia en Ribeirão Preto. También, y mucho, la de Batatais.

De los jóvenes de San Millán poco se puede prometer. Están sin la profesión solemne; son, según el padre rector, una comunidad de hipócritas. En la visita dispensé los votos a seis y ... aún colea. Hay algunos, pocos, que, si no varían, están dispuestos a ir donde se les mande.

He visto la cuenta que te ha presentado el padre presidente de la misión. Al escribir desde Málaga «que había entregado a cada uno 50 francos para tabaco, preví lo que ha sucedido, y el seráfico padre Lucas me escribe desde Uberaba, fecha 19 de octubre, «entregué los 21 duros que sobraron de los 400 que me entregó el padre Zarauz en Barcelona!!!».

Los señores Ripoll y C<sup>a</sup> de Barcelona me ruegan «le escriba para que me digas, si lo sabes, el paradero del reverendo padre Francisco Rodríguez, que fue con vosotros en el *Aquitaine* con destino a Montevideo, a pagar allá el pasaje y no llegó allá»<sup>420</sup>.

En Roma no conceden sino secularización *ad annum* al que la pide, y los peores y unos ladinos no la piden; no quieren sino el convento para comer y beber y pasar la vida ociosa y sin observancia. No sé qué va a ser de nosotros.

<sup>420</sup> *Supra*, Carta 40, nota 240; separata, 456.



En Manila Bergasica y su cuadrilla no pensando sino en capitular y salir triunfantes, como no pueden menos de salir si hay capítulo. Yo tengo autorización de Roma para «ut huiusmodi capitulum suspendere valeat, donec tempus opportunum advenerit; et interea confirmare eos qui officiis funguntur; vel alios nominare prout magis in Domino expedire judicaverit». Esto pedí. La concesión viene en estos términos: «Sacra Congregatio etc. facultates necessarias et oportunas benigne tribuit patri Commissario Apostolico oratori ad hoc ut super præmissis providere possit ac valeat, prout magis in Domino expedire judicaverit. Contrariis ... ». Pero, carísimo, tiemblo ante el temor de si será *in edificationem non in destructionem* <sup>421</sup>. ¿Qué me dices? La petición ha sido a la mayor gloria de Dios y bien de la provincia. Ayúdame a conocer lo más conveniente <sup>422</sup>.

Cariñosos recuerdos a todos esos mis amados hermanos y tú los recibes de don Paco, don Gregorio, don Benito, monjitas con los de tu afectísimo <sup>423</sup>.

Fray Íñigo Narro de la Concepción

AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 1

### Carta 266. Máximo Tabuenca a Mariano Bernad

†

El 19 se ordenó de diácono y pronto recibirá el presbiterado. El obispo quiere dejarlo en la residencia de Vitoria. El p. Juan ha sufrido mucho y está empeñado en salir de aquí

Vitoria, 24 de *novembro* de 1899

Mi querido y respetabilísimo padre:

Hace diez días que me encuentro aquí, en Victoria, a donde vine a ordenarme de diácono. Me ordené el día 19, después de haber sido examinado por un monseñor y por el padre José Domingo del Corazón de María, después de haber hecho los ejercicios espirituales. Doy a V.R. las gracias por su amabilidad y por lo pronto que estuvo para mandar las dimisorias, sin yo merecerlo.

Sigo todavía aquí, porque el señor obispo me dijo que esperase a ver si contesta el señor internuncio, a quien ha pedido la dispensa de la edad y, por lo tanto, esperamos de V.R. se digne mandar las dimisorias para el sacerdocio, aunque yo no las merezca, si lo cree oportuno.

*Otra cosa.* El señor obispo me ha dicho que si quería quedarme yo aquí para residencia, pues dice que es muy conveniente, porque como ya sé hablar un poco de portugués, puedo hacer un gran servicio enseñando el catecismo

<sup>421</sup> 2Co 13,8.10.

<sup>422</sup> I. NARRO, *Carta a M. Bernad*, Madrid, 12 mayo 1900: «El decreto de suspensión del capítulo hizo patallar a los conspicuos, pero cesó el pataleo y los proyectos con un telegrama de Roma “suspendiendo los detonas las órdenes”»: AGOAR, caja 84, leg. 2; más detalles en cartas de Ayarra a Bernad, Manila, 10 abril y 29 julio 1900: AGOAR, caja 37.

<sup>423</sup> «Contestada el 20 de diciembre».

*aos meninos* para no aguardar a que aprendan los que vengan de España (ayer llegó el padre Ricardo Rupérez) y también dice que es muy conveniente, porque como quiera que yo me ordeno aquí, la gente tiene más confianza que en los que vienen ya ordenados (y sobre todo esta gente de Victoria). Yo al principio procuré excusarme y negarme, pues ya sabe muy bien V.R. qué le decía en mi última a este respecto. Pero después, atendiendo a los buenos deseos del señor obispo, que me dijo que iba a escribir (y en efecto ha escrito) al padre Agustín pidiéndoselo, atendiendo, repito, a sus deseos, quedé conforme y aunque me cueste algún trabajo, sin embargo, si V.R. y el padre Agustín acceden a los deseos del señor obispo, por mi parte no hay ningún inconveniente. Yo solamente por dar gusto al señor obispo, quien todo lo merece, estoy dispuesto a hacer cualquier sacrificio.

El padre Juan está empeñado en marcharse de aquí. ¡Pobre padre Juan! ¡¡Cuánto ha padecido el tiempo que ha estado solo!! Solamente lo saben Dios y él mismo. ¡Cómo ha de ser! Dios se lo recompensará. Ahora está más contento, pues ya tiene compañero, pero con todo está resuelto a marcharse de aquí.

Sin más, muchos recuerdos para todos los padres y hermanos de ese estado y deseando que las cosas caminen con felicidad, puede V.R. disponer con entera libertad de este su último súbdito y menor hermano seguro servidor que de veras le quiere y que su mano besa <sup>424</sup>.

Fray Máximo Tabuena de San José

PD. Hoy mismo ha llegado mi baúl a ésta. Ya era hora. Tanto esperarlo. Por fin llegó.

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 2

### **Carta 267. Juan Pablo Ruiz a Mariano Bernad**

Quisiera salir de Vitoria con un cordimariano que está predicando misiones aquí

Victoria, 24 de noviembre de 1899

Mi querido Mariano:

Hoy ha llegado correo de Río y, no teniendo carta tuya, contestación a la mía, sospecho que corrió la mala suerte del naufragio del *Piuma* en las aguas de Benevente, camino de Río. No estoy seguro, pero sospecho. Pues bien, en ella te decía que había estado aquí el padre Manuel Simón y te escribía también diciéndote que aquí convenían dos jóvenes dispuestos para trabajar y ahora, añado yo, que ha llegado Rupérez y Máximo se pueden quedar aquí y si tú vienes, me marchó contigo. *Ego plantavi*. Ahora otros que lo cultiven.

Te tengo pedidas dimisorias, y creo que el señor obispo también, para ordenar de sacerdote a Máximo. Yo ya he cumplido mi cometido. En esto

<sup>424</sup> «Contestada el 13 de diciembre».

está[n] conforme[s] el padre Manuel y señor obispo, y yo también. Me marcho por esas tierras, mas no quisiera hacerlo sin tu beneplácito. Ayer llegó Rupérez.

La correspondencia del naufragio parece se ha salvado, pero es de sospechar que, aunque llegue, estará muy averiada, y éste es el motivo por que te vuelvo a escribir, esperando con ansia la tuya, a ver si me puedo volver con un misionero español que actualmente está dando misiones aquí, y es un padre José, de los del Corazón de María, de San Pablo.

Adiós. Esta vez va algo de prisa, mas no sé cuándo pasará por aquí vapor procedente del norte para el sur, pues ayer hubo de ambos lados. Consérvate bueno y manda a tu afectísimo paisano, hermano y amigo <sup>425</sup>.

Fray Juan Ruiz

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 2

### Carta 268. Obispo de Goiás a Enrique Pérez

Le da gracias por haberle ayudado a traer misioneros a su diócesis. «Sus *ótimos* hermanos [...] están haciendo mucho bien. [...] No he tenido esa suerte con los padres franciscanos». La oposición de masones y protestantes, ayudados por unos seis sacerdotes, ha entorpecido la empresa, pero no la ha frustrado. Esa guerra prueba que es del agrado de Dios. Informe de todo en el Vaticano

ESCUDO DEL OBISPO

Uberaba, 25 noviembre 1899

Mi caro padre Enrique:

*Gratia Domini Nostri Jesu Christi ad salvandas animas.*

Con gusto tomo la pluma para escribir a mi inolvidable padre Enrique, de quien conservo gratísimos recuerdos, estándole además obligado por haberme, por intercesión de san José, ayudado tan eficazmente en la meritoria obra de traer misioneros a esta mi amada *diocesi* e por la cual tanto he padecido, tantas ingratitudes he *soffrido* y aún estoy *sofriendo*, pero con mucha paciencia para que Dios nuestro Señor también de mí se compadezca.

Con mayor gusto lo hago porque no tengo que comunicarle sino noticias halagüeñas de sus *ótimos* hermanos, los padres recoletos, que pido transmita también a monseñor Guidi. El Señor me ha enviado con ellos muchos consuelos, que han atenuado los inmensos disgustos que individuos mal intencionados que no conocen por nada los difíciles y casi insuperables horrores que aquí hay que vencerse para hacerse cualquier cosa, han trabajado para

<sup>425</sup> «Contestada el 13 de diciembre».

indisponerme *perante* aquellos a quien debían recomendarme, consuelos, repito, por ver que se van colocando en sus parroquias tranquilamente, que los pueblos los van recibiendo con tanto agrado y hasta con no pequeños sacrificios; y, lo que es más, que están haciendo mucho bien a sus feligreses, instruyéndolos y moralizándolos.

No he tenido esa suerte con los padres franciscanos, pues la mitad solamente de los que vinieron han conseguido colocarse en sus parroquias, y para alcanzar esto ha sido preciso batallar mucho con el enemigo que ha hecho esfuerzos inauditos para impedirlo.

No puede vuestra reverendísima [ima]ginarse cuánto yo he trabajado para desvirtuar los trabajos que habían realizado los periódicos masónicos y protestantes, coadyuvados por las intrigas de los sacerdotes desechados (unos seis, no más) que tuvieron que salir del seminario y donde no estaban que para absorber los menguados réditos de mi pobre cámara eclesiástica, habiendo yo al regresar no encontrado más que deudas a pagar, a fin de conseguir que los pueblos no diesen medios a los padres para llegar a sus destinos.

Aunque la guerra masónica ya haya mucho disminuido, sigue, sin embargo, la de los rebeldes eclesiásticos que no hacen más que ofenderme en presencia de seglares y desmoralizar los religiosos.

En esta terrible guerra he visto una prueba patente de que mi obra era del agrado de Dios nuestro Señor y, convencido yo de esta verdad, he luchado sin desmayo, sin embargo de no contar con grandes recursos, poniendo toda mi confianza en san José. He procurado infundir ese mismo valor a los padres, ayudándoles en cuanto he podido, no sólo con mi pequeña influencia, sino también pecuniariamente pagando gastos, sosteniéndoles a mi costa en este seminario, a algunos de ellos, durante dos meses, y a otros en sus parroquias, habiendo gastado los últimos cuartos y, además, contrayendo deudas para más tarde pagar, cuando Dios me dará algunos recursos.

Animaba también a los padres diciéndoles que sólo tendrían que sufrir en los principios, hasta que los pueblos los conociesen y trataran, pero que después les suministrarían todo lo necesario hasta con exceso, porque el pueblo es impresionable y se deja llevar por lo que dicen los periódicos, es religioso y ama mucho a los padres. Me contestaban que las distancias son enormes, que las iglesias no tienen lo necesario para las funciones, que no podían vivir sin vino, que iban [a] morir de hambre, que no habían venido para ser mártires, que no podían pasar comiendo solamente frijoles, arroz y carne de puerco. Les respondía yo que ya había estado en aquellos pueblos, que ni yo ni los padres dominicos habíamos aún muerto, que tomasen el ejemplo de los padres recoletos que al principio también habían sufrido y que hoy están muy contentos, que ya tienen casa para morada, ya han conseguido que los pueblos les hayan atendido con todo lo necesario y aún más, tanto que ya tienen sus economías. Todo ha sido inútil, y la mitad se marchó a la diócesis de São Paulo.

Ha sido un error, padre Enrique, porque estoy cierto que allí no han de encontrar ni tan sencillos ni tan propicios como éstos. Por otra parte, ha sido una pérdida para esta diócesis, pues quedan bastantes pueblos sin párrocos y que me están escribiendo pidiendo quién les va [a] dar sacramentos y acudir a sus necesidades espirituales. Cuando V.R. escriba al muy reverendo padre Íñigo, me sea favorable y le diga que aún necesito de más padres y que me los mande.

Ruego a V.R. que hablando con estas personas que pueden ver al eminentísimo cardenal Secretario y tienen influencia en el Vaticano, lo informen de todo lo que he hecho después de mi regreso y de todo lo que ha sucedido. Cuando vaya [a] visitar las monjitas esclavas del Señor, pida mucho en mi nombre que me encomienden a Dios.

He recibido una carta de mi fámulo Rossi, que he dejado a estudiar ahí, en Roma, en la cual me comunica que V.R. le ha visitado. Grande caridad hará a mí y a él si frecuentemente repetirá tales visitas y en ellas le animará para que siga siempre adelante, *lembrándose* de lo mucho que por él he hecho, y le dará consejos para que no vuelva atrás, lo que me daría grande disgusto.

Deseo mucho que él tome confianza a V.R. y por eso pido que le haga algunos regalitos, por ejemplo, dulces y cacao, que le gusta inmensamente, siendo de un corazón muy sensible y aficionado a quien le trata con cariño.

Adiós, mi buen padre Enrique, no se olvide jamás de *su obispo*. Su amigo muy y muy agradecido <sup>426</sup>.

† Eduardo, obispo de Goyaz

AGOAR, caja 86, leg. 4

### Carta 269. José Chivite a Mariano Bernad

†  
JMJA

Volvió de la expedición con fiebres. Todavía está débil, pero se siente animado

Guarapari, 26 de noviembre de 1899

Muy reverendo padre fray Mariano Bernad del Pilar

Estimado y respetable padre:

Salud en *Deus* nuestro Señor.

Recibí su apreciable y, enterado de todo, vengo a contestar. El viaje que yo hice por las colonias me costó unas fiebres tan fuertes que me pusieron en peligro. En fin, que, a pensar de todos, estuve muy mal. Sea por Dios. Quince

<sup>426</sup> «Recibida 20 diciembre; contestada 18 enero 900». Sobre Rossi: supra, *Carta 172*, nota 293; separata, 498.

días estuve en cama, dándome la calentura fuertemente un día sí y otro no. Por lo cual quedé tan débil que yo mismo me admiro. Llevo ya 22 días sin celebrar, y hoy que, a pesar de la tronada y lluvia abundante, hice un esfuerzo por celebrar, no podía casi hacer las genuflexiones. Aún estoy tratándome con cierta dieta. Esto es sujeto a cierto diagnóstico.

Por lo demás, dicho sea en honor de este pueblo que tanto me estima, que cada uno fue una madre para mí. Inmediatamente telegrafiaron a Victoria, al señor obispo y el padre Manuel que estaba allí a la sazón pidió conducción y presentóse aquí luego.

Ahora, gracias a Dios, estoy mejorando poco a poco, muy débil, mas con mucho ánimo. Este lugar es muy sano, y por eso no es de temer mayor peligro.

Ahora, pasando al otro negocio, supongo el dinero en su poder, pero para el caso de reclamación le mando a V.R. el vale, porque mejor podría hacerla V.R. mismo.

Dispéñeme la letra y modo de escribirle, pues aún estoy convaleciente y con mucho trabajo, pues el 8 del que viene tengo la fiesta de la patrona, y hay que preparar poco a poco alguna cosa

A otra vez irá más extenso. Tómome la libertad de pedirle me conteste de la recepción del dinero para estar tranquilo.

Sin más por hoy, deseo que V.R. goce de perfecta salud y poniéndose a sus órdenes le estima y respeta su afectísimo seguro servidor y menor hermano <sup>427</sup>.

Fray José Chivite das Dores

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 2

### Carta 270. Agustín Martell a Mariano Bernad

†

JMJ

Accede a la solicitud del obispo que quiere al p. Máximo para la residencia de Vitoria. En cambio, él pide «el mejor de los dos padres que vienen» de España. Ha escrito al p. Juan López que tenga paciencia: la miseria actual es fruto de la sequía que ha arruinado a la gente. Ya se ven signos de cambio

Serra, 27 de noviembre de 1899

Muy reverendo padre nuestro ex provincial, fray Mariano Bernad del Pilar, definidor y vicario general de recoletos de América. Uberaba

Mi muy querido y siempre respetado padre nuestro:

He recibido una expresiva y cariñosa carta del señor obispo, y en ella me pide que por mi parte le ceda al padre Máximo para que se quede en Vic-

<sup>427</sup> «Contestada el 12 de noviembre».

toria, alegando las dos razones de que ya empieza a hablar el portugués y es el primer recoleto ordenado por él, y que, por tanto, será al pueblo de Victoria más simpático y de más utilidad al presente que cualquier padre que venga ya ordenado de España y no sepa nada de portugués. A parte de la fuerza de estas razones y de las mil atenciones que debo al señor obispo, ¿cómo se le va a decir que no? Tanto más cuanto que tiene la deferencia de decírmelo para que yo no me moleste por ello, pues no lo quiere a disgusto mío, no obstante que sabe que yo no soy superior ni mando en nada. Por lo tanto, con esta fecha le contesto diciéndole que por mi parte lo cedo muy gustoso y que escribo a V.R. para que se digne disponerlo así, si lo tiene [por] conveniente, y disponerlo todo. Así, pues, escribo a V.R. para que conceda esa gracia al señor obispo, si le parece bien, y yo se lo pido en su nombre.

En cambio, le vuelvo a suplicar encarecidamente a V.R. que se digne darme el mejor de los dos padres que vienen, como le decía en mi anterior, cuando ya creí que quedaba el padre Máximo con el padre Juan en Victoria, ya que pierdo al que estaba acostumbrado aquí y que me hubiera hecho un buen papel sin disputa. Espero, como siempre, alcanzar de la bondad y cariño de V.R. estos favores.

El padre Juan López me escribe una vez más, muy descontento, *con razón y sin ella*. Me explicaré. Estamos pasando, padre nuestro, una crisis horrorosa, sobre toda ponderación, y no es exagerada la frase. Hay una miseria, una hambre, una pobreza como jamás conocí en Filipinas ni en España. No hay dinero y el poco que hay no tiene ningún valor, pues no dan nada por él, porque los precios de las cosas aquí están por las nubes. No hay misas, no quieren bautizar ni casar, porque no pueden, y tienen los niños paganos. Los que mueren se entierran gratis, y todos los bautismos que he tenido en este mes han sido también gratis. No hay ninguna otra cosa, pues no hacen de regalo ni un plato de harina, porque no pueden. Los casamientos que hay y bautismos, los unos lo piden claramente de limosna; los otros no lo piden, pero, hecho el trabajo, se van sin pagar y hasta la fecha. Éstos son los que no tienen vergüenza, ni por donde les venga. Pero el hecho es así, desgraciadamente. Pues aunque no sea tiempo de miseria, hay *mucha* gente verdaderamente mala. Yo ya tengo una lista grande. Cuando estuvo aquí el señor obispo tuvo que hablar en el púlpito y todo por los malos pagadores. En los entierros sucede lo mismo. Los gastos son muy grandes, aun viviendo con miseria y faltos de todo, pues hay que comprar y pagarlo todo, porque aquí no tenemos nada y está, como he dicho, todo muy caro. Es, pues, por lo tanto ahora la vida muy difícil, mucho. Todo esto es verdad, y no hay exageración en nada.

Pero ¿ha de seguir esto así siempre? En tal caso yo soy el primero que renuncia, pues no podemos mantenernos dos, y esto es inaguantable. Pero yo creo, padre nuestro, con el señor obispo y con *todos*, que esto es una crisis pasajera, más o menos; que ha llovido mucho y que todos esperan una buena cosecha de todo, con verdadero fundamento, pues se ve, y, por tanto, dentro de uno o dos meses estaremos ya bien, gracias a Dios. Además, este estado



es, tal vez, el más pobre de todos y se conoce más el hambre que en los otros. Mas esto ha de pasar, más o menos. Por tanto, hay que tener paciencia y esperar. Yo en eso estoy, y quedo conforme.

Mas he tenido que escribirle al padre Juan, diciéndole que tiene razón, que lo mismo pasa aquí que allí, y en todo el estado. Aún hay más, pues hay una nube de pobres que todos vienen al párroco y muchas veces aun he tenido que dar limosna después de bautizar y enterrar gratis al ver su estado miserable. Pero que tenga paciencia, que esto todos dicen que ha que pasar y entonces aun le ha de sobrar jurisdicción, pues ahora, aunque le dieran todo el estado, sería lo mismo, pues nadie puede gastar en ningún sitio. A mí me aseguró el señor obispo que tiene tres sitios añadidos y tanto como yo. Él dice que esos sitios ya eran antes de Santa Cruz, pero no es así, pues el señor obispo ya sabe cuál es, muy bien, la jurisdicción de cada uno. Eran antes, cuando todo el norte era *una sola parroquia*. Es claro, pero desde la división, no, y ahora son verdaderamente añadidos para él. Es cierto que su antecesor administraba a veces algunos sitios, pero eran *usurpados*, pues no eran de él, y tanto que otros vicarios querían reclamar contra él. Yo lo sé. Así, pues, el señor obispo garantiza que tiene una jurisdicción *suficiente*, con todo lo que hoy tiene ya. Ahora que en la actualidad no hay jurisdicción suficiente, es verdad, pues no se puede sacar ninguna cuenta, pues él mismo me decía «que hay una infinidad de niños paganos, que no los pueden bautizar ahora y esperan a más adelante», por lo que no se puede sacar ninguna cuenta al presente. Así, pues, tiene *razón*, y *no la tiene*, pues hay que tener paciencia y esperar un poco.

Respecto al compañero le he aconsejado que suplique a V.R. que espere a mandárselo uno o dos meses, hasta que esto se arregle un poco, supuesto que andamos tan apurados hoy, pues para mí mismo, hablando con franqueza, sería un alivio si me tardara ese tiempo en venir el nuevo compañero a no ser para poder ir a visitar la Barra de São Mathéus y demás. El señor obispo quedó muy complacido de la comisión de las señoras de la Serra y de los términos de la misma y contestó que no haría yo el viaje hasta que quedase aquí un compañero sacerdote, y así las atendió y no se pierde el viaje. Ellas quedan también satisfechas con su manifestación.

Nada más, padre nuestro. Estoy esperando el momento dichoso que vea a V.R. después de tantos años. Ya tengo mandado a Victoria que me telegrafen si saben cuándo llega V.R.

Ya sabe V.R. lo mucho que le quiere y respeta su último hijo que cariñosamente besa su mano <sup>428</sup>.

Fray Agustín Martell

AGOAR, caja 84, leg. 2, n. 3

<sup>428</sup> «Contestada el 23 de diciembre».



**Carta 271. Francisco Ayarra a Enrique Pérez**

†

Esperan al delegado apostólico, de quien dependerá su permanencia o salida de Filipinas. Teme que, como americano, no sea favorable a los religiosos. Si los americanos, como es probable, dominan la insurrección el próximo mes, podrán «abrazar pronto» a los prisioneros. En los colegios hay jóvenes contagiados «de ideas liberalescas»

Manila, 28 de noviembre de 1899

## PROVINCIALATO DE RECOLETOS. MANILA. PARTICULAR

Muy reverendo padre fray Enrique Pérez

Mi estimado padre Enrique:

Recibí sus dos muy gratas del 15 de agosto y 18 de setiembre, y, enterado de ellas, como no ocurría nada de particular que llamase la atención, no he vuelto a escribirle antes.

Ahora veremos cuándo llega el delegado apostólico, que hasta la fecha no sabemos si salió ya de Roma o cuándo sale. Él vendrá y veremos si sus ideas y proceder son favorables a las corporaciones religiosas o contrarias, pues yo creo que del modo de proceder de este señor y sus influencias con los americanos y, sobre todo, con el Gobierno, depende el que podamos continuar aquí, sea de un modo o de otro, o tengamos que abandonarlo todo, y a otra parte con la música.

De sospechar es que se porte como americano y que su religión sea americana, y, como todo americano, se incline poco favorable a que continuemos aquí las corporaciones religiosas, por ser españoles, porque la tendencia de los americanos es quedarse aquí ellos solos y nadie más. Por eso esperaremos ya un poco más, y observaremos su proceder y ya sabrá usted todo.

Estos días van avanzando mucho los americanos en las operaciones de guerra. Tienen muchísimos elementos y tropas, y es muy probable que en todo el mes entrante den el golpe mortal a la insurrección filipina (si bien muchas partidas de ladrones han de quedar para siempre y jamás simpatizará el indio con el americano) y, Dios mediante, hemos de tener la satisfacción de abrazar pronto a nuestros hermanos que están prisioneros.

Ya estará usted enterado de la triste y lamentable situación de nuestros colegios. Amigo, los jóvenes de estos últimos años y que apenas han salido del convento demuestran que no tienen ni pizca de espíritu religioso; y además están contagiados de las ideas liberalescas y por eso se resisten a sujetarse a la observancia conventual y religiosa, y, no dándoles por su gusto, claman contra los superiores, pidiendo libertad y dinero para vivir a sus anchas. Malos tiempos y ¡pobres superiores!

Sobre las vicarías de América que usted me indicó, no he hecho nada, porque al principio trasladé a nuestro reverendísimo padre Íñigo copia del defensorio en el que se trataba de fundar residencias o misiones en América y nombrar vicarios provinciales, y como nuestro reverendísimo me contestó diciendo que todo quedaba aprobado por él, por eso y, como le comunicaba también a él, ya no he dado ningún paso más.

No sé qué más decirle. Mis recuerdos al padre Ruperto, y usted mande cuanto guste a su afectísimo menor hermano que besa su mano <sup>429</sup>.

Fray Francisco Ayarra de la Madre de Dios  
AGOAR, caja 68, leg. 2

### Carta 272. Juan Pablo Ruiz a Mariano Bernad

El obispo ordenará pronto a Máximo y se quedará con él, porque lo aprecia mucho. Él sigue decidido a salir de Vitoria. Le sorprenden su silencio y su tardanza en llegar

Victoria, 29 de noviembre de 1899

Querido Mariano:

Recibí oportunamente tu grata como deseada con las dimisorias para Máximo. Doy gracias a Dios porque no se extravió la primera ni la segunda, aunque ésta corrió el peligro de la otra. No tengas cuidado por mí, que ya me sé andar solo. Llegó el 23 el padre Ricardo, y el señor obispo está pensando en darle colocación. Le mandé las dimisorias al seminario, donde se halla haciendo retiro espiritual con todos los seminaristas para ordenarlos a todos. Máximo está con él haciendo lo mismo para ordenarse de sacerdote en el momento que llegue de Río la dispensa de edad. Éste, como hechura del señor obispo y que le aprecia mucho, se quedará con él.

El seminario está fuera de la ciudad, en un monte a la entrada de la barra del puerto. Hay una lancha de vapor que hace varios viajes al día. El padre Ricardo ya fue allá. Es un punto muy ameno y pintoresco, pues domina la mar en todas direcciones. Es la residencia casi ordinaria del señor obispo. Le gusta mucho.

Mariano, mientras esté aquí el señor obispo, no hay que pensar en traslación. Estamos bien y muy atendidos, de modo que aquí te espero. Supongo también en tu poder la del padre Manuel sobre el personal que ha de componer esta residencia.

Me está llamando la atención tu silencio y tardanza en venir. ¿Si será que tú no vuelves más ahí y tomas rumbo para el norte? Pues bien, querido, sea de esto lo que quiera, yo estoy dispuesto a salir de aquí (por inútil) y tanto me da ir al norte como al sur. Mi carrera ya está hecha y ... *tantum*

<sup>429</sup> «Recibida 2 enero 900; contestada 10 marzo».

*mihī superest sepulcrum* <sup>430</sup> ..., mas si todavía soy útil para algo, *non recuso laborem* <sup>431</sup>. De salud estoy bien.

Si mientras llega vapor para el sur para despachar ésta hay alguna novedad o noticia, se consignará. Queda ésta en suspenso hasta que haya vapor para ésa.

Cierro ésta sin novedad. Dile al padre Lucas, a quien escribo y cuya carta (creo) no lleva fecha, que es de la misma fecha que ésta.

Adiós, Mariano. Hasta la tuya o hasta la vista. Tuyo afectísimo hermano y amigo.

Fray Juan Ruiz

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 2

### **Carta 273. Juan Pablo Ruiz a Mariano Bernad**

Es inútil que le encargue tratar con el p. Manuel Simón. Está siempre de correría por su extensísima feligresía, y las cartas tardan en llegarle

Victoria, 1 de diciembre de 1899

Amigo Mariano:

Te vuelvo a escribir, aunque ésta no es muy interesante. Pero sí quiero que sepas, pues en todas las tuyas dices algo para el padre Manuel como si estuviese aquí, que el padre Manuel, si bien estuvo aquí, fue poco y que no está en el pueblo de Guarapari, sino que anda por sus dependencias, y creo que desde que llegó no ha estado más que unos tres días en dos ocasiones. Es inútil que des encargo de tratar con él nada, porque aunque se le escribiese no sé cuándo recibiría la carta, pues es muy extensa la feligresía. Dime a mí lo que quieras, porque entenderse hoy con el padre Manuel es tan difícil o más que entenderse con los de Madrid. Me dijo que la que yo le escribí, no la ha recibido todavía. Yo me las arreglo con el padre Chivite, a quien tampoco conozco, y él escribirá al padre Manuel.

No hay novedad particular. Consérvate bueno y desea verte tu afectísimo hermano y amigo.

Fray Juan Ruiz

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 2

### **Carta 274. Hilario Eraso a Mariano Bernad (Resumen)**

Ribeirão Preto, 2 diciembre 1899

No acaba de comprender el proceder del párroco. Ayer no permitió cele-

<sup>430</sup> Job 17,1.

<sup>431</sup> Sulpicio Severo, *Vita Martini* 11: *Sources Chrétiennes* 133, 344.

brar al p. Pueyo a las 9 de la mañana, porque a esa hora se cierra la iglesia, y «mañana domingo [quiere] que vaya un padre a la parroquia a decir la misa mayor y bautizar hasta las 12. [...] Le estamos llevando la parroquia, pues a cualquier hora del día nos llaman a los enfermos»<sup>432</sup>; AGOAR, caja 85, leg. 2, n. 4.

### Carta 275. Celestino Ballesteros a Mariano Bernad

†  
JMJ

En el barrio de Santa Rosa ha recogido algún fruto espiritual. En la fiesta de la Inmaculada erigirá en la cabecera la asociación de las Hijas de María. Para las casadas establecerá la devoción de la correa; para jóvenes, solteros y niños, la de san Luis; para casados la de san José, y para todos el Apostolado y Sagrado Corazón. Tiene catecismo y rezo del rosario todos los días. Necesita dos aras. Se dice que el *ex vigário* está disgustadísimo. Quiere volver, aunque sea de particular

Coromandel, 4 diciembre 1899

Nuestro muy reverendo padre fray Mariano Bernad

Mi amadísimo padre Mariano:

Cuando llegó aquí el último correo recibí su grata contestación, fechada en Ribeirão Preto, y como tenía que ir a Santa Rosa, visita-barrio de esta parroquia, dejé el escribir a V.R. a mi vuelta.

La carta que me incluía para el padre Manuel Arellano se la remití a Abadía, y le decía que yo tenía que ir a Santa Rosa, pero que, por si él venía, dejaba las llaves de la casa aquí. Todavía no ha venido, ni sé si vendrá. Creo no tiene gusto en estar fuera de su parroquia; y por esto, desde Agua Suja escribió, *contra mi* parecer, a los de Abadía, pidiéndoles conducción. Yo, como no soy oficialmente nada respecto de él, me callo.

Fui, pues, a Santa Rosa, que dista de aquí, por la estrada que va a Patrocinio, cinco leguas (desde allí a Patrocinio hay seis leguas). Yendo a Santa Rosa, a legua y media de aquí, hay otro barrio llamado Doradiño, río tan grande como el de Agua Suja, [del] que extraen diamantes. Allí estuve desde el miércoles hasta el sábado pasado, bautizando 13 criaturas, predicando, enseñando doctrina, etc. Es una bonita situación la que ocupa en una extensa llanura de casi una legua y en ella se ven las casas con sus huertas y *chácaras* en número de unas cien, situadas a las márgenes de *córregos*. Tiene un *riberão* llamado Santa Rosa. La iglesita ocupa el punto céntrico y más elevado de la casi llanura de que hablo. Además, según pude enterarme, en la distancia de unas dos leguas *a roda* existen otras tantas casas en las rozas

<sup>432</sup> A mediados de mes la situación seguía igual, cf. H. ERASO, *Carta a M. Bernad*, 17 diciembre 1899: AGOAR, caja 85, leg. 2, n. 4.

y *fazendas*. Como es época de lluvias y, además, no pude permanecer hasta el domingo, dejé de acudir a mucha gente y también criaturas sin bautizar. Sin embargo, a las misas de los días que estuve se llenó la capilla. Digo que no pude quedarme allí el domingo, porque me esperaban aquí las jóvenes para tratar el asunto de la fiesta de la Purísima, pues, habiendo predicado el domingo anterior sobre la mujer cristiana y su celo por la religión, rogué a las jóvenes se inscribiesen todas en la Congregación de Hijas de María. Aquel mismo día se reunieron en casa del señor Mestre (que tiene cuatro señoritas) las jóvenes de las familias más principales de aquí y nombraron una junta que circuló invitación a todas las jóvenes de la parroquia, suplicando la reunión de todas las solteras para tratar de ese asunto.

Efectivamente, con mucho celo y entusiasmo están ya preparando todo lo necesario para celebrar dicha festividad y ya ayer en la misa mayor advertí que la mejor cosa que debían hacer era confesarse todas para dicha fiesta, en especial las jóvenes solteras. Lo que yo trato es conseguir por este medio atraer a la iglesia a todos, en especial a las mujeres, pues estoy con pena de ver tan poca concurrencia, aunque sean domingos. Yo procuraré así que todas las hijas de María vengan a misa y al rosario los sábados y domingos a lo menos. Después escribiré a V.R. sobre la fiesta que celebremos.

Para las casadas voy a establecer la devoción de la correa con el mismo fin. Y para los hombres procuraré también que entren en otras hermandades, *verbi gratia*, de san Luis para jóvenes, solteros y niños, y de San José para casados, y para todos el Apostolado y Sagrado Corazón. Después confío en las oraciones de todos y así veremos los frutos. Parece mentira que esté este pueblo tan ..., habiendo tenido *vigário*. La gente es muy buena y no se engaña V.R. en decir que al fraile lo tienen que querer más que ... Y a propósito, se dice que el padre *ex vigário* de aquí está en San Francisco disgustadísimo y que quiere volver aquí a residir, aunque sea particularmente a fines de este mes. También se dice que allí pasa los días tumbado por haber vuelto a tomar. Yo, en vista de esto, voy a alquilar otra casa hasta que tenga casa parroquial, para cuya construcción ya estoy procurando materiales.

Llegó el carro del señor Mestre, y no pudo traerme sino la caja maleta de ropas, quedando en ésa mi cabán que contiene mis libros y algunas cosas más, y sólo siento que están allí mis breviarios, entre ellos el de este tiempo de adviento. Estoy rezando del común con el breviario del tiempo pasado. Van a volver con carro, pero estoy pensando en mandar un burro que haga el viaje en una semana, pues al carro le cuesta más de 20 días la vuelta redonda. Necesito con urgencia dos santas aras: una para Santa Rosa y otra para el barrio de Lagamar, en donde me están esperando. Dista de aquí, en la estrada a Paracatú (dicen que es una gran ciudad), unas siete leguas y si el tiempo está regular, pienso ir allí dentro de una semana. Después que vuelva le daré cuenta <sup>433</sup>.

<sup>433</sup> El día 17 comunicaba a Bernad que las lluvias le habían impedido realizar el viaje: AGOAR, caja 85, leg. 2, n. 4.

También me suplican que vaya a otros barrios. Mándeme, le suplico, cuanto antes un padre joven, si llegan de España, pues por lo que le tengo escrito y escribiré, puede comprender que lo necesito. Estoy enseñando la doctrina cristiana todas las tardes a los niños, y después rezan el rosario. La gente está por esto muy agradecida, porque ni en la escuela estudian la doctrina ni el pasado *vigário* la enseñaba. Preciso aunque sea cien doctrinas. Suyo afectísimo besa su mano.

Fray Celestino Ballesteros

[PD]. Existe aquí un terreno que llaman Patrimonio de Santa Ana, situado en el mismo pueblo, de una extensión de más de media legua de diámetro. Está todo hecho un bosque *chapidón*, pero que, si se cultivase, podría producir mucho ... Ya le explicaré.

AGOAR, caja 85, leg. 2, n. 4.

### Carta 276. El obispo de Vitoria a Mariano Bernad

Pide que fray Máximo, a quien ordenará el 23, permanezca en Vitoria. A pesar de las dificultades económicas del momento, ha reunido un *conto*. Si quiere, lo llevará consigo a Campinas, donde desea encontrarlo

Vitória, 6 de dezembro de 1899

Meo bom padre Mariano:

A paz de Nosso Senhor seja com V. Rvma.

Aqui chegou o padre Ricardo Pérez [sic] que, caso V. Rvma. consinta na ficada do padre Maximo na Victória, irá para a Serra.

O padre Máximo tomará o presbyterato no dia 23 do corrente e, com o amor que naturalmente elle ficará por isso tendo a Victória, parece que aqui seria sua melhor colocação. Em todo o caso, V. Rvma. manda e nós obedecemos.

Esforcei-me o mais que pude, meo bom e caridoso padre Mariano, e, apesar dos tempos, pude arranjar um conto de reis que aqui estão a sua disposição.

Desejaria enviar-lhe muito mais, porém não posso. Ando luctando com sérias e tremendas difficuldades pecuniárias. Diga-me agora se quer que mande essa quantia para ahi ou se deve ficar aqui. Aguardo suas ordens nesse sentido.

Tendo sabido que minha mãe, residente em Campinas, tem andado um pouco adoentada, quero ver se poderei ir visita-la, passado o Santo Natal.

Caso isso se verifique, poderemos então nos encontrar e, se quisera, levarei commigo essa quantia para dar-lhe.

Abençõe, enfim, seu ífimo servo e filho grato.

† João, bispo de Espirito Santo

AGOAR, caja 84, leg. 2, n. 1

**Carta 277. Mariano Bernad a Íñigo Narro (Resumen)**

Uberaba, 6 diciembre 1899

El trabajo le ha impedido contestar a tres cartas tuyas. Lamenta el proceder de Antonio Martín y Miguel Jiménez, llegados a principios de octubre. Comprende sus sufrimientos, aboga por la adopción de una línea más dura con los revoltosos y aconseja la suspensión del capítulo provincial: «También creo llegada la hora de tomar alguna seria determinación sobre los capítulos de Manila. ¿Qué resultado puede dar ese movimiento de Bergasa y compañía de que me hablas? <sup>434</sup>. Estoy convencido de que los males que padecemos y lloramos vienen de lo alto, en donde se enseña de palabra y obra a no respetar a la autoridad, la independencia, la libertad, el *non serviam* de Satanás. Me parece, pues, que ahora con ocasión de este *dispersit*, podías aprovechar esa circunstancia, apoyada en ese malestar y relajación para pedir a Roma autorización para suspender por lo menos la celebración del capítulo y después facultad para nombrar sin él al provincial y definidores, por lo menos. Piénsalo bien y obra como mejor te parezca según conciencia y según Dios» [...] <sup>435</sup>.

«Llegaron los padres Ricardo Rupérez, Manuel Guillorme, Gregorio Paredes y hermano Tiburcio. El primero fue a Victoria; al hermano Tiburcio lo dejé en Ribeirão Preto, donde estuve esperando la llegada de los padres, y a los padres Guillorme y Paredes los llevé a Batatais, donde fuimos recibidos con toda clase de atenciones, música en la estación, la gente más principal, incluso el excelentísimo juez de distrito, cohetes, vivas, flores, discursos etc., etc. Me detuve allí tres días con ellos para irlos orientando en todo, y después me vine a Uberaba, donde me esperaba no poco trabajo, que voy despachando».

En Batatais esperan a las seis religiosas. En Ribeirão Preto también hay futuro, pero falta una persona de más iniciativa, máxime ahora cuando el *vigário* comienza a alejarse de nosotros. En Minas las cosas siguen bien con la única sombra de la actuación de los padres Antonio Martín y Miguel Jiménez, influidos quizá por los franciscanos, que han abandonado sus parroquias de Goyaz. «Aquí me faltan y ahora mismo me pide y me suplica el señor obispo que por lo menos mande religiosos a tres feligresías que son buenas y que la gente los pide con muchos ruegos y súplicas».

«El padre Celedonio quedó solo en el seminario en compañía del señor obispo, quien me lo pidió con repetidas instancias. El pobre señor está

<sup>434</sup> Í. NARRO, *Carta a M. Bernad*, Madrid, 5 octubre 1899: AGOAR, caja 4, leg. 3, fasc. 1, n. 1.

<sup>435</sup> Para esas fechas Íñigo ya había conseguido de la Santa Sede la correspondiente facultad (8 noviembre 1899). La comunicó a Manila el 25 de enero 1900, cuando el provincial ya había convocado a los capitulares (15 diciembre 1899) para principios de mayo de 1900, cf. *Circulares del p. Ayarra*, 174rv y 182rv: AM, libro 20; también AGOAR, caja 73, leg. 6. El 13 de marzo del año siguiente, a petición de Chapelle (16 febrero 1900), Roma extendió la medida a todas las órdenes religiosas de Filipinas: RAMPOLLA, *Correspondencia*, 128 y 136.

sufriendo mucho y no tiene con quién deshogarse otra persona, como me lo tiene dicho y repetido. Nosotros estamos aquí en el santuario de la Abadía. No quise quedarme en el seminario por hacer más falta aquí y por estar más libre para todo, a pesar de que el señor obispo tenía empeño que me quedase. Están aquí el padre Lucas Martínez, Miguel Jiménez y dos hermanos, Claudio y Blas, pero es fácil que no deje más que a dos padres y un hermano». [...] «Han llegado los suplementos de las misas de la orden. También llegaron los libros para el secretario del obispado y antes recibí las maquinillas para los cigarrillos, de que ya te avisé»: AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 2.

### **Carta 278. Juan Pablo Ruiz a Mariano Bernad**

Hoy sale Rupérez para Serra. Máximo se ordenará el 23 y queda aquí. Necesita compañía

Victória, 7 de diciembre de 1899

Estimado Mariano:

Te vuelvo a escribir para decirte que hoy sale el padre Rupérez para Serra y Máximo (que se ordenará el 23) queda aquí. Necesita ayuda y compañía. Supongo que cuando tú vengas, traerás el compañero para que quede aquí con él.

Sin más, soy siempre tuyo afectísimo paisano, hermano y amigo.

Fray Juan Ruiz

[PD]. Acuérdate de traerle licencia de confesar religiosos.

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 2

### **Carta 279. Dionisio Pueyo a Mariano Bernad**

†

Pide dinero para regresar a España

Ribeirão Preto, 7 de diciembre de 1899

Mi querido padre nuestro:

Siento decirle que, no probándome bien para mi enfermedad del asma este clima del Brasil, le suplico me mande la debida autorización para pasar a España.

Si tiene fondos, haga el favor de mandarme los que necesito para el viaje y, si no, yo los pediré de limosna a las personas caritativas conocidas mías <sup>436</sup>.

<sup>436</sup> El día 19 volvió a insistir, aunque de modo más comedido. «Tampoco estoy conforme con el punto III que dice que al pasar a América contraemos la obligación de



Sin más, se ofrece de V.R. afectísimo menor hermano que su mano besa.

Fray Dionisio Pueyo del Pilar

AGOAR, caja 85, leg. 2, n. 5

### **Carta 280. Juan Pablo Ruiz a Mariano Bernad**

No es necesario que venga a Vitoria. Al obispo puede verlo en Campinas, a donde viajará apenas ordene a fray Máximo

Victoria, 8 de diciembre de 1899

Mi querido Mariano:

Te vuelvo a escribir por orden del señor obispo, quien creo escribe también, para decirte que si tu objeto exclusivo de venir es conocer al señor obispo, éste te dispensa de esas molestias y gastos, pues el día 23, como ya te tengo dicho, ordena a Máximo y luego en el próximo vapor que se presente para Río se embarca para San Pablo y Campinas, donde tiene la madre algo delicada y ha determinado llevarme en su compañía. Por lo tanto, si ésta te alcanza ahí, como yo desearía, espéranos en San Pablo y podrías hacerlo en casa de los padres del Sagrado Corazón de María, pues ha estado aquí uno llamado padre José Domingo a dar misiones y se vuelve, cumplida su misión. Es español y muy simpático. Hemos pasado buenos días con él y se gozaría en tenerte en su casa.

Es probable que el señor obispo, para mayor seguridad, te telegrafe desde Río. En vista, pues, de esto, Mariano, pronto nos veremos, Dios mediante.

Adiós, pues, y hasta la vista se despide tu siempre atento y afectísimo paisano, hermano y amigo.

Fray Juan Ruiz

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 2

### **Carta 281. Máximo Tabuena a Mariano Bernad**

†

Se ordenará de sacerdote el día 23 y cantará su primera misa el 27. Interpretando la voluntad del obispo, se atreve a pedir que mande cuatro o cinco religiosos a esta diócesis

Victoria, 9 de diciembre de 1899

---

permanecer allí. Yo puedo decir que no he contraído semejante obligación ni ante el padre provincial, con quien hablé en Manila antes de salir con respecto a las misiones de Brasil, ni ante nuestro reverendísimo padre Íñigo, a quien dije por carta que deseaba venir al Brasil para ver si me probaba bien esta temperatura para mi enfermedad del asma y para dar también ejemplo a los jóvenes, sin contraer ninguna obligación de permanecer siempre aquí, pues, de lo contrario, no hubiera venido»: AGOAR, caja 85, leg. 2, n. 4.

Mi queridísimo padre:

Recibí su muy grata, fecha 16 de noviembre, por la que veo sigue V.R. bueno, gracias a Dios.

El día 23 del actual, Dios mediante, me ordenaré de sacerdote y cantaré mi primera misa el día 27. Doy a V.R. las más expresivas gracias por lo pronto que estuvo para mandar mis dimisorias. Dios se lo pague. Le deseo pase felices pascuas en compañía de los demás padres y hermanos.

Estamos esperando con ansia que venga V.R. por aquí. Todos lo deseamos, pero sobre todo el señor obispo, y ahora que habló de venir por aquí, me parece bien decirle (y V.R. me dispense) que si es posible traiga para este estado tres o cuatro padres y un hermano lego, aunque para ello haya que quitar algunos de esos puestos.

La causa que me impele a decirle esto, padre nuestro, es que el señor obispo está siempre suspirando por qué no vienen aquí más religiosos y está algún tanto resentido, porque a ese estado van tantos y a éste vienen tan pocos. Y yo he sabido que ha hablado algo a este respecto. Por eso le digo que haga lo posible para traer algunos. Un hermano de obediencia hace también aquí muchísima falta, sobre todo desde que nos entregue a nuestro cuidado la catedral, que no tardará mucho, pues está esperando que yo me ordene para que la tome por mi cuenta, aunque no sea más que para limpiarla, como él dice. De modo que aquí un hermano sacristán vendría muy bien. Haga V.R. lo posible para traerlos.

Y sin más, suplicándole dispense mi atrevimiento, le repito otra [vez] y le felicito las pascuas, y con recuerdos del padre Juan para los padres y hermanos de ésa, sabe V.R. que aquí tiene un súbdito pronto a obedecer lo que disponga su digno superior y queda esperando su ansiada visita para darle un abrazo este su paisano y menor hermano seguro servidor que su mano besa <sup>437</sup>.

Fray Máximo Tabuena

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 2

### **Carta 282. El obispo de Vitoria a Mariano Bernad**

Pide dos religiosos más para Itapemirim, cuyo cura ha renunciado. Después de Navidad irá a Campinas a visitar a su madre. Llevará consigo al p. Juan Pablo: «O pobre velho não pode ficar na Victória»

Vitoria, 10 de dezembro de 1899

Meu bom padre Mariano:

Ja havia escripto uma carta quando fui forçado a escrever outra. Acaba de pedir-me licença, por se achar doente, para se ausentar da paróchia *ad tempus* o actual vigário de Itapemirim.

Não só porque tensionávamos alli fazer também uma residência de re-

<sup>437</sup> «Contestada el 17».

coletos como porque esta paróchia é limítrophe de Benevente, annexerei em tal caso Itapemirim a Benevente e assim poderá o nosso padre Manoel conhecer o lugar e o povo. Mas para isto será insufficiente só ella e o padre Chivite. Se V. Rma. mandasse dois padres para auxiliar o padre Manoel, tudo ficaria muito bem. Veja pois se podemos ser attendidos.

A residência de Benevente já é pesada para dois só e agora com mais Itapemirim ..., imagine as difficultades do padre Manoel.

Conforme sua última carta, irei passado o Santo Natal ou, o mais tardar, nos começos de janeiro para São Paulo e Campinas a visitar minha mãe. Levarei commigo o padre João Ruiz. O pobre velho não pode ficar na Victória. Lá conversaremos.

Enfim, Deus dê forças a V. Rvma. para levar a cruz do Cyrinêo dos pobres bispos do Brasil que muito precisarão de seus auxílios. Abençõe, enfim, seu filho espiritual <sup>438</sup>.

† João, bispo de Espírito Santo

AGOAR, caja 84, leg. 2, n. 1

### Carta 283. Celedonio Mateo a Íñigo Narro

Le felicita las pascuas y le desea un año «más feliz que los anteriores». Él está bien, pero con mucho trabajo: «además de explicar teología dogmática y moral, tenemos abierto un colegio para externos que está haciendo mucho bien en esta ciudad». Los seminaristas van volviendo. «Nuestros padres vanse colocando bien en los pueblos». No pueden complacer a todos

Seminario episcopal de Uberaba, 10 diciembre 1899

Reverendísimo padre comisario apostólico fray Íñigo Narro de la Purísima Concepción

Mi respetable padre nuestro:

Como está para terminar el año, me considero en el deber de escribir a vuestra reverendísima para felicitarle por las pascuas de navidad y entrada del año nuevo. Deseo que el próximo año sea más feliz que los anteriores, sobre todo para vuestra reverendísima, a quien tantas amarguras ha costado y cuesta el estado de nuestra amada provincia. Pido todos los días al Señor le inspire lo que sea más conveniente a su mayor gloria y bien nuestro.

Yo me encuentro bien, gracias a Dios, aunque tengo que trabajar tal vez más de lo que convendría a mi salud, pues, además de explicar teología dogmática y moral, tenemos abierto un colegio para externos que está haciendo mucho bien en esta ciudad, pero que me da mucho trabajo. En esta obra me ayudan dos que aún no son sacerdotes y que han estudiado en Roma y algunos seminaristas. Los seminaristas que se dispersaron a la llegada de nuestros

<sup>438</sup> «Contestada el 18».

hermanos van volviendo. Nuestros padres vanse colocando bien en los pueblos y algunos tienen pedido y no se les ha podido complacer porque no hay. De los padres franciscanos sólo han quedado en esta diócesis diez. Los demás se han vuelto a São Paulo, donde tal vez hallarán mayores dificultades y, desde luego, no hallarán como aquí el apoyo de las autoridades eclesiásticas. Muchas dificultades ha puesto el demonio para que se colocaran los padres franciscanos, pero hay que confesar que el poco espíritu de éstos las ha hecho insuperables. En todas partes cuecen habas y entre los franciscanos ... Que el Señor nos conceda verdadero espíritu religioso y ser fieles a nuestra vocación.

Nuestro padre Mariano y algunos padres y hermanos viven en un santuario, en esta misma ciudad, pero distante de este seminario media legua. Todos los sábados los visito para confesar y charlar un rato.

Que se conserve bueno vuestra reverendísima y se encomienda a sus oraciones su menor súbdito que besa su mano <sup>439</sup>.

Fray Celedonio Mateo de San José

AGOAR, caja 85, leg. 2, n. 4

### **Carta 284. Vicente Ferreira dos Passos a Mariano Bernad**

†  
**JMJ**

Siguen bien todos menos el p. Guillorme. Durante la misión han tenido mucho trabajo

Batatais, 10 de diciembre de 1899

Ilustríssimo e reverendíssimo senhor padre Mariano Bernad

Meo venerando amigo:

Passamos com saúde todos menos o nosso prezado irmão padre Manoel, o qual ainda está soffrendo um pouco. Mas diz elle que se sente melhor.

Temos acabado bem e com fructos abundantes a santa missão, graças a Deus. O trabalho foi tanto que pedi ao padre Manoel para mandar uma carta ao padre Hilario afim de vir o padre Santos Ramirez nos ajudar e effectivamente veio e muitíssimo nos ajudou <sup>440</sup>. Deus lhes dê a recompensa.

Amanhã seguem bem caucados de trabalhar os distinctos irmãos padre Joaquim e padre Benevenuto; também vão carregados de louros, symbolo dos que hão de receber no céu por tão abundantes e excellentes fructos da missão inolvidável que nos derão.

Estarei ausente ums oito dias e voltando entraremos de novo no trabalho do collégio. Ainda não chegou a bagagem dos padres, nem o conhecimento

<sup>439</sup> «Contestada el 25 enero 900».

<sup>440</sup> Sin embargo, él, en carta a M. Bernad, 12 diciembre 1899, lo creía insuficiente: «Estuve ocho días completos en Batatais trabajando lo que mis escasas fuerzas me permiten, y mis trabajos no debieron ser a todos dignos de estima»: AGOAR, caja 85, leg. 21, n. 4.

receberão, donde desconfio não ter sido feita a baldeação. Como irei a São Paulo, terei de verificar isto, me recommendo ao Excmo. senhor bispo, ao reverendíssimo padre Celedonio e seos outros irmãos.

Seo affectíssimo irmão in Jesus Cristo e obrigatíssimo <sup>441</sup>.

Vigário Vicente Passos

AGOAR, caja 85, leg. 2, n. 4

### **Carta 285. Santos Ramírez a Mariano Bernad (Resumen)**

Ribeirão Preto, 12 diciembre 1899

Manda el mes de enero de la gallofa de la orden acomodada al Brasil y hace algunas consultas. Ha pasado ocho días en Batatais. Guillorme y Paredes «saben ya mucho portugués, más del que yo pudiera haberme imaginado que se pudiese aprender en tan poco tiempo» <sup>442</sup>: AGOAR, caja 85, leg. 2, n. 4.

### **Carta 286. Agustín Martell a Mariano Bernad**

†  
**JMJ**

Pronto viajará a Barra de São Mathéus. El p. Juan López está más conforme. No puede asistir ni a la ordenación ni al cantamisa de Máximo, porque del 15 al 24 tendrá una misión para preparar la consagración que el papa ha mandado hacer al Corazón de Jesús

Serra, 13 de diciembre de 1899

Muy reverendo padre nuestro fray Mariano Bernad del Pilar, ex provincial y definidor general y vicario general de recoletos de América. Uberaba

Mi muy querido y siempre respetado padre nuestro:

Próximas las pascuas de Navidad, no puedo menos de felicitárselas a V.R., lo mismo que la entrada de Año Nuevo y Reyes con todo el respeto y cariño que V.R. sabe le profeso como hijo verdaderamente agradecido.

Que Dios nuestro Señor le colme a V.R. de bendiciones y gracias espirituales y corporales para mayor honra y gloria suya, bien de V.R. y provecho de nuestra amada corporación. Sí, padre nuestro, le deseo a V.R. paz, alegría y consolación con muchos años de vida para nuestro bien.

<sup>441</sup> «Contestada el 13».

<sup>442</sup> El 15 de ese mes Guillorme ya era capaz de escribir en portugués a Bernad: AGOAR, caja 85, leg. 21, n. 4.

El señor obispo me escribe diciéndome que, habiendo recibido del señor internuncio la dispensa de edad para el padre Máximo, lo ordenará, Dios mediante, el día 23 y cantará su primera misa el 25, siendo padrino de la misma el mismo señor obispo.

Yo, al ver tanta solicitud y cariño para con nosotros, por parte de un príncipe de la Iglesia, no he podido menos de contestarle que, considerando la tardanza de comunicaciones hasta que V.R. lo pudiera saber y contestar, me atrevía a interpretar los sentimientos de V.R., y le daba, en su nombre, las más repetidas gracias, ofreciéndonos en un todo a su paternal cuidado y disposición, ¿He hecho bien? El señor obispo me invitaba a asistir al acto, si podía, y ya le he contestado que es imposible, pues estaba comprometido de antemano con lo que ahora diré.

El señor obispo ha mandado que el día 25 se haga en todas las parroquias el acto de consagración del mundo entero al Sagrado Corazón de Jesús, mandado hacer ya por su Santidad, precedido de un triduo, y yo, en vista de eso, y de que ya hacía tiempo que lo tenía pensado, y hasta hablado con el señor obispo, pues lo creo muy fructuoso, he anunciado al pueblo y me he decidido, aprovechando esta ocasión, a dar unas misiones formales, que empezarán, Dios mediante, pasado mañana 15 y terminarán el 24, teniendo por la mañana misa a las 8, meditación y cánticos; y por la tarde a las 7 rosario, meditación; sermón todos los días y bendición con el Santísimo y los cánticos. Todo esto lo haré yo solo, y el 23 y 24 hasta medio día, las confesiones, y por la tarde, como ya queda todo hecho, y sólo tiene el padre Ricardo que celebrar las misas y dar la comunión y bendición papal al pueblo, si mi salud aguanta el trabajo y estoy bien, me iré al pueblo de Nova Almeida a celebrar las Pascuas, que me lo han suplicado con mucho empeño y, aunque ningún provecho material saque, podré también allí hacer el acto de consagración mandado y promulgar la dispensa del ayuno y abstinencia, pues también son hijos míos, como los demás.

Repito que ninguna utilidad material espero sacar de ello, pero lo haré por Dios. Lo que no sé si podré con tanto trabajo. ¡Y qué bien me hubieran venido para las misiones las facultades que tiene V.R. y que se ha reservado! No puedo esperar, no ha habido tiempo desde que me decidí para pedírselas y contestarme. Yo pediría a V.R. que me concediese particularmente todas las facultades que tiene, pues no he de abusar de ellas<sup>443</sup>. Por esto, pues, no puedo ir al cantamisa, y lo siento.

Ya sabrá V.R. a estas horas que el señor obispo me mandó de compañero al padre Ricardo, recién venido de España. Este padre, a pesar de ser anterior a mí en hábito y en edad, está conforme y contento conmigo, como un joven haciéndose cargo de las circunstancias. Es humilde y obediente. Pero si han de venir después más padres, se le puede dar la primera colocación que haya y venir para aquí otro joven.

<sup>443</sup> A. MARTÍNEZ CUESTA, «De Filipinas a América del Sur. II», *Recollectio* 31-32 (2008-09) 588-89; separata, 240-41.

De recursos andamos así, así. Pronto haré el viaje a Barra de São Mathéus. Ya avisaré a V.R. Por fin, con mi última carta he conseguido acallar al padre Juan López, que ya me escribe más conforme con las esperanzas que le digo que tenga para más adelante.

Y nada más por hoy, padre nuestro. Tengo deseos de verle, le repito las felicitaciones y reciba una vez más el cariño y respeto que le profesa su agradecido hijo que humildemente besa su mano.

Fray Agustín Martell

[PD]. Las misiones prometen ser muy concurridas y provechosas <sup>444</sup>.

AGOAR, caja 84, leg. 2, n. 3

### **Carta 287. Manuel Clemente a Mariano Bernad (Resumen)**

Carmo de Bagagem, 13 diciembre 1899

La gente sigue contenta con ellos. «Para el día 25 tengo convocados a junta a los principales todos del pueblo con el fin de ver qué podemos hacer para allegar recursos para arreglar la iglesia, que está muy pobrecita, y comprar una casa. Éstos todos manifiestan muy buena voluntad y buenos deseos, pero hay que moverlos un poco; de lo contrario, todos se están tranquilos en casa». Tiene necesidad urgente de un cáliz. «Ya suponía yo lo que el padre Miranda había de contestar al señor obispo sobre las cosas de la iglesia lo mismo mismico que me contestó a mí. ¡Buen mozo está el padre Miranda! Aquí estuvo un mes y ningún domingo dijo misa, ni la oyó». El padre León sigue sin trabajar apenas y pensando en volver a España dentro cuatro o cinco años: AGOAR, caja 85, leg. 2, n. 4.

### **Carta 288. Marcelo Calvo a Mariano Bernad (Resumen)**

Agua Suja, 15 diciembre 1899

Tampoco ellos tienen misas. «He oído decir que los de Estrella del Sur de Bagagem (la gente baja y maleante) están *zangados* <sup>445</sup>, porque dicen que, después de estar ya construido y *arrajado* <sup>446</sup> todo para que fuese un padre, ahora el señor obispo les impone otras condiciones, y dicen que no quieren padre, que en su lugar van a llevar un pastor protestante»: AGOAR, caja 85, leg. 2, n. 4.

<sup>444</sup> «Contestada el 25».

<sup>445</sup> Portugués: Molestos, irritados.

<sup>446</sup> Portugués: arreglado, preparado.

**Carta 289. Juan B. Pereda a Mariano Bernad (Resumen)**

Agua Suja, 15 diciembre 1899

Se hace eco del descontento de los habitantes de Estrella del Sur. Amenazan con llamar a un pastor protestante. Consulta sobre el arancel. Va como misionero, no como párroco o asistente, y tendrá que dar la mitad de los derechos al párroco. Se dice que la gente de Estrella do Sul es muy buena e ilustrada. «Por de pronto ya sabemos que fue un día cuna del protestantismo y que la mayor parte de la gente de viso con seguridad que sigue siendo lo que fueron. Hay que entrar con mucho tiento para no asustarlos»: AGOAR, caja 85, leg. 2, n. 4.

**Carta 290. Gregorio Tejero a Íñigo Narro**

†

Aceptó las colonias con el beneplácito de los religiosos. Como algunos ya están disgustados y ni V.R. ni el p. Mariano las ven bien, aprovechará la primera ocasión para dejarlas. El mayor obstáculo es nuestra absoluta dependencia del gobierno, en el que abundan los empleados hostiles. El obispo es poco afecto a los frailes, pero se esfuerza por servirle

Belem, 16 de diciembre de 1899

**MISIÓN DOS PP. AUGUSTINIANOS RECOLETOS NO PARÁ**

Reverendísimo padre nuestro fray Íñigo Narro. Madrid

Respetable padre:

En mi poder su grata de 1º de noviembre, así como también otra anterior que, si también grata como lo son para mí todas las de vuestra reverencia, me produjo un efecto bastante triste.

Al mismo tiempo que la de vuestra reverencia tuve también el consuelo de recibir otra de nuestro padre Mariano, en la cual me habla del contrato, cuya copia también le había mandado, en el mismo sentido de vuestra reverencia.

El contrato, sin embargo, viene observándose desde que nos hicimos cargo de las colonias y, observadas sus consecuencias, la mayor dificultad que ofrece es la absoluta dependencia de las oficinas del gobierno, en las cuales hay muchos empleados que no nos quieren por unas u otras razones.

Cuando el gobernador nos ofreció las colonias, consulté con mis compañeros y convinieron conmigo en que era preciso aceptarlas por la situación en que nos encontrábamos. Hoy ya algunos están disgustados de este género de vida, para lo cual yo comprendo que no les falta razón. Por esto y vistos los pareceres de vuestra reverencia y de nuestro padre Mariano, estoy decidido a abandonarlas si encuentro una excusa suficiente y el señor obispo me da alguna ocupación segura y fija, lo cual dudo.



El señor obispo ya ha manifestado sobradamente su modo de pensar con respecto a los religiosos. A instancias del señor Hosanna trataron de fundar los padres capuchinos una casa en un arrabal algo separado de la capital. Para ayudar a sustentarla el mismo señor Hosanna pidió al señor obispo la parroquia del arrabal, que no tiene párroco, a que contestó el señor obispo que *no daba parroquias a religiosos, porque las que se daban a religiosos se hacían exentas (!!!)*

El día de la conmemoración de su consagración asistió el clero a la misa y *Te Deum* que se celebró en la catedral, después de lo cual le acompañamos a su palacio, donde nos obsequió con una copa de vermouth. Al beberla, monseñor Miranda le felicitó en nombre de todos, a que contestó el señor obispo diciendo, entre otras cosas, que esperaba le ayudasen a formar clero nacional, pero mientras no tengamos, dijo, este «clero abracemos con cariño a los sacerdotes que vienen de otras partes. Y recibamos también a los religiosos, no para que invadan el campo del clero secular, sino para que le ayuden, porque siempre las órdenes religiosas fueron la ayuda del clero secular». De religiosos sólo yo estaba presente. Estas palabras fueron calificadas de imprudentes por los que las oyeron.

Yo continúo sirviendo al señor obispo en lo que puedo y aun algo más. He estado y continúo regentando una parroquia por ausencia del párroco, sin dejar por eso de venir al asilo cuatro veces o más por semana, y ayer, después de celebrada la misa y confesadas algunas personas, fui al colegio de San Antonio y confesé a todas las colegialas y a las hermanas que las dirigen, en totalidad quizás 60, sin tener más tiempo que el preciso para comer y bautizar una criatura de la parroquia que regento, volviéndome después a este asilo al rosario y dar la bendición, rezando horas en el tranvía y vísperas después de cenar.

Llevo escrito mucho y aún tengo que comunicarle una cosa muy principal, pero hoy ya es tarde. Veré si un día de éstos puedo continuar en otra carta, la que procuraré escribir antes del día 2, porque ese día salgo a una *comisión* por encargo del señor obispo para volver probablemente el 4 o 6 de enero.

Entre tanto termino encomendándome a las oraciones de V.R., las cuales hoy me hacen más falta que nunca, y ofreciéndome de vuestra reverencia indigno súbdito.

Fray Gregorio Tejero

AGOAR, caja 84, leg. 1

### Carta 291. Mariano Bernad a Enrique Pérez

†

Muchos franciscanos y dos recoletos, recién llegados, han abandonado sus parroquias. Vuelve a lamentar el estado de la provincia y el desinterés de los superiores. En Brasil hay un gran campo: «El Señor, al cerrarnos las puertas de Filipinas para nuestro bien y nuestra enmienda, nos ha abierto este camino,

donde podemos trabajar con honra de Dios y provecho de las almas». Da detalles sobre los principales ministerios

MISIÓN DE LA PROVINCIA DE S. NICOLÁS DE TOLENTINO DE PP. AGUSTINOS  
RECOLETOS. AMÉRICA

Uberaba, 18 de diciembre de 1899

Muy reverendo padre fray Enrique Pérez

Queridísimo padre Enrique:

Con indecible alegría recibí hace pocos días tu apreciada carta de 9 de noviembre, que ciertamente esperaba ya para saber si tenías recibidas las mías. Veo que tus muchas ocupaciones no te dejan el tiempo suficiente para cumplir con todos tan pronto como deseas. Lo mismo me pasa a mí algunas veces, que no son pocas. Siendo por Dios, nada importa, pues aparte del provecho que de ello puede venir, a todo llega su día.

Como sabes ya, el recibimiento del señor obispo fue mejor de lo que yo esperaba. Vino este señor muy contento, y llegó aquí acompañado de 14 padres franciscanos, que a los pocos días vinieron 11 más. Contentísimo estaba el señor obispo con esto y contento seguía, mas, por desgracia, ha tenido que sufrir y sigue sufriendo, porque el demonio se conoce que no duerme y trata de trastornarlo todo. Casi te puedo asegurar que esos pobres padres franciscanos han fracasado por completo en Goyaz. Amigo, eran todos filipinos, se les figuró que venían a Jauja. Casi todos ellos, como algunos de los nuestros, tienen un espíritu muy poco o nada religioso y ... ya se ve: no han sabido o no han podido aguantar las primeras privaciones, que aquí no son pequeñas. Y el mal ejemplo cunde, y tanto es así que yo he tenido que sentir con dos de los últimamente llegados, que hicieron lo mismo que los franciscanos. Es claro, no debían haber permitido a éstos, y a otros, venir. Yo reclamé que no viniesen éstos y otros que han venido, pero no llegó mi carta a tiempo, y ahora tengo que sufrir las consecuencias. ¡Y Dios quiera que sean sólo esos dos! Porque me temo que algunos, que no han venido aquí a plantar ni mucho menos, sigan por el mismo camino.

¿Y qué quieres que te diga de tanta gente como hay en España, con los propósitos que llevan? Sí, mi querido Enrique, el alma se cae a los pies al ver lo que está pasando y lo que hace, y lo que habla, y lo que piensa esa gente, que debía estar en donde tú dices. Miedo me da pensar en ese grandísimo mal, que me parece de difícil remedio, tanto más que, a mi entender, ese mal que deploramos viene de más arriba. Es claro, de obra y de palabra, por los que más interés debían tener, se ha desentendido, y aun menospreciado, la autoridad, y a pesar de eso, y con eso, se les ha premiado hasta con puestos altísimos. Ahora mismo, según referencias que me temo sean ciertas, a pesar de los castigos de Dios, bien merecidos por cierto, algunos no piensan en eso ni en otras cosas más graves, sino sólo en sus personas y en sus amigos, burlándose y mofándose de toda una corporación que se ve en peligro de muerte.

¿Qué ha de resultar de todo esto? Lo que estamos viendo, y en el entretanto nuestro padre Íñigo, que nada tiene que ver en ese desbarajuste, es el blanco de todas las contradicciones. ¡Pobre! ¡Lástima me da!

Aquí, como ya te tengo dicho, se puede hacer mucho, pues hay un gran campo. El Señor, al cerrarnos las puertas de Filipinas para nuestro bien y nuestra enmienda, nos ha abierto este camino, donde podemos trabajar con honra de Dios y provecho de las almas, pero ..., pero ya ves la disposición en que se hallan la mayor parte de esos jóvenes desgraciados sin vocación y sin espíritu ninguno religioso. ¡Cómo ha de ser! ¡Paciencia! Lo peor es lo que apuntas en la tuya y yo ya tengo hablado. ¿Con qué relevamos el día de mañana lo que aquí se va plantando? No habiendo noviciado ni novicios, imposible. Yo ya tengo dicho a nuestro padre Íñigo que no me mande a ninguno antes de informarse muy bien quién es y qué espíritu le lleva. Que sepan todos que hay que sufrir privaciones, sobre todo al principio, y el que no esté dispuesto a eso y a ser religioso, que no venga, porque no servirá más que para destruir, no para plantar.

Gracias a Dios hasta ahora vamos adelante, y vamos ganando terreno en todos sentidos. Sólo esta última levadura que me mandaron me tiene con mucho temor de que nos deshonoré un poco. ¡¡Si pudiera deshacerme de ella!! El Señor nos ayude a todos.

El señor obispo de Espíritu Santo, apurando para que le mande más religiosos. Está muy contento. El padre de Pará también me pide y el obispo de Amazonas también. Aquí, en este Triángulo Mineiro, hacen falta muchos, y el señor obispo siempre preguntando cuándo vienen más. Los pueblos pidiendo, y no hay. Tenemos ya ocupados los pueblos misiones de Agua Suja, Santa Anna do Río das Velhas, Ponte Nova, Dolores de Santa Juliana, Conceição, Carmo de Bagagem, Abadía dos Dourados, Conquista, Coromandel, Veríssimo y este santuario de Uberaba, donde habito con dos padres y dos hermanos. El padre Celedonio sólo con el señor obispo, teniendo a la vez la dirección de un *externato* de niños, porque seminario no puede haber por ahora.

Lo de Ribeirão Preto, debido a la gran crisis de dinero y debido, sobre todo, a no contar con una persona activa (el *vigário* no hace nada y no tiene simpatías), va muy despacio. No hacemos más que sostenernos. ¡Lástima! Es un punto muy esencial. Me ayudan muy poco los de allí.

Lo de Batatais, viento en popa. Ya tengo allí dos padres buenos, que se han ganado en pocos días las simpatías de todos y están preparándolo todo para poner el colegio de monjas que han de venir en abril o mayo, pagándoles todos los gastos de viaje, casa amueblada, manutención, etc. Seis tengo ya pedidas a nuestro padre Íñigo. Yo preferiría siervas de María por ser más nuestras, mas éstas no cuentan con elementos de enseñanza. Será probable vengan las de Santa Ana. También a los padres se les ha pagado el pasaje y se les [ha] dado lo mismo que a las religiosas. Les acompañé allí y los llevé el 23 del mes pasado, habiendo tenido un recibimiento hasta allá. ¡Sea Dios bendito!

Ya ves, mi querido Enrique, que hacemos algo. Tengo que ir a Espíritu Santo y a Pará, donde me llaman con urgencia. Mas no sé cuándo podré ir.

Pensaba hacerlo ahora, a principios de año, pero me dicen todos que es muy mal tiempo por las enfermedades en Espíritu Santo y que lo deje para después de pasados los calores. Veremos lo que hacemos.

El señor obispo te escribió hace poco y me encarga te salude con el mayor cariño. Le entregué tu cartita, y se alegró mucho.

Veré cómo me arreglo con los altares portátiles, que tanta falta hacen <sup>447</sup>.

Fray Mariano Bernad del Pilar

AGOAR, caja 68, leg. 1

### **Carta 292. Santos Ramírez a Mariano Bernad (Resumen)**

Ribeirão Preto, 18 diciembre 1899

Consulta sobre la gallofa. Andan mal de misas, pero no como para desesperar: «De misas andamos pasando, nada más, y ahora parece que no quedan más que cuatro para mañana. Hasta ahora no nos ha faltado (por más que no sobren), pues yo no reputo faltar las que celebramos por nuestros hermanos difuntos. ¡Ojalá que nosotros fuésemos tan fieles a Dios como él lo es en que no nos falte nada! Pero sucede que si no tenemos de repuesto 20 o 30 misas parece que ya nos vamos a morir de hambre. Yo creo que aunque faltase algún día, se compensará con otras que entran de 10 mil, como el día 13, que tuvimos tres de ésas»: AGOAR, caja 85, leg. 2, n. 4.

### **Carta 293. Hilario Eraso a Mariano Bernad (Resumen)**

Ribeirão Preto, 19 diciembre 1899

El hermano Tiburcio está a disgusto en la cocina. «Mandaré a Guillermo el “acta” que por cierto, si se nos lee en España antes del embarque, lo hubiéramos pensado mejor. Yo vine creído en que esto lo manejaba nuestro padre Íñigo y no el definatorio de Arnedo. Nuestro padre Íñigo me escribió a Corella diciéndome que “me mandaba las órdenes de nuestro padre Mariano”. No sabía que esto lo manejaba nuestro venerable definatorio manilense. Sobre todo tiene miga el punto III que dice: “Todos los religiosos que pasaren a América contraen la obligación de permanecer allí mientras nuestro padre provincial, convenientemente informado, no disponga otra cosa”».

La comunidad no es responsable de las desavenencias con el párroco y la *consiguiente* falta de misas. Tampoco él tiene. Sus rarezas llaman la atención de los fieles, quienes, si tuvieran medios, encargarían misas antes a nosotros que a él: AGOAR, caja 85, leg. 2, n. 4.

<sup>447</sup> «Recibida 16 enero 900; contestada 18».

**Carta 294. Mariano Bernad a Íñigo Narro (fragmento)**

†

Insiste en que seleccione el personal. Después de Navidades verá al obispo de Vitoria. Viene con el p. Juan Pablo Ruiz, quien ha sufrido bastante allí. Pide libros para el vicario general de Uberaba

MISIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO DE PP. AGUSTINOS  
RECOLETOS. AMÉRICA

[Uberaba, 20 de diciembre de 1899] <sup>448</sup>

Reverendísimo padre nuestro comisario apostólico fray Íñigo Narro de la Concepción

Amadísimo Íñigo

Te pido, pues, por Dios que antes de que se conceda venir a alguno te informes muy bien quién es y qué busca. Si no tienen vocación y no están dispuestos a sufrir por Dios y dispuestos a hacer lo que se les mande, que no venga ninguno. Más vale poco bueno que mucho malo. El padre Lagunas era bueno cuando yo era provincial; lo que haya pasado después no lo sé, mas yo creía que se conservaba bien; mas, de no ser así, que se quede por ahí, y lo mismo ese padre Manuel Pérez, como todo otro que no sea bueno.

El señor obispo de Espíritu Santo está medio quejoso de mí, porque le mando poco personal. Éste de aquí medio quiere incomodarse porque mando a otra parte. Todo lo quiere para sí, pero ya sabe que eso no puede ser y se queda conforme.

No sé si mandar o no a Pará al padre Jiménez o si lo vuelvo a España, porque aquí no espero haga nada de provecho. Lo malo es que no abundamos de fondos y menos para gastos inútiles.

Las cuentas del padre Lucas se parecen a las del Gran Capitán. Entregó, sí, los 21 duros, pero de ellos había que pagar 22, y después 30 más, y después ... Una enormidad en el tren. ¿Qué tal?

Después de las Pascuas vendrá a São Paulo y Campinas el señor obispo de Espíritu Santo, acompañándole el padre Juan Pablo Ruiz, a quien parece ser que no le prueba Victoria y en donde creo ha sufrido bastante. Como pienso ir a ver al señor obispo, ya para conocerlo, ya para tratar algunas cosas, entonces veré lo que hago de dicho padre Juan. El 23 se ordenará de sacerdote en Victoria y con dispensa de edad, procurada por el señor obispo Neri, fray Máximo Tabuena, quien se ordenó de diácono allí el 19 del mes pasado noviembre. El padre Rupérez llegó sin novedad a Victoria. Ya está en

<sup>448</sup> Falta la primera hoja en que constarían el destinatario y la fecha. Deduzco ambos extremos de su contenido, que responde a la carta de Íñigo del 23 noviembre 1899. Por una nota autógrafa que Bernad puso en la parte superior derecha de la primera plana, consta que la contestó el 20 de diciembre: *supra*, Carta 265; separata, 626.

Serra con el padre Agustín Martell. Es allí muy necesario. Del padre Pedro Chivite no sé qué decirte. He oído si esto o lo otro y aun que sería mejor no viniese. Averígualo y si ves que no conviene, que no venga, y si viene que venga por Río de Janeiro para seguir a Espíritu Santo. Lo mismo que si viniera un lego bueno.

Quizá, quizá, después de hablar con el señor obispo de Espíritu Santo, me determine a ir a Pará porque el padre Tejero necesita alguna cosa. Ya veré, y veré también si llevo al padre Jiménez o algún otro.

Lo de Ribeirão Preto no va tan bien como yo pensaba y más despacio de lo que yo quería. El *vigário* no tiene simpatías en la población, le falta autoridad y, por otra parte, el personal que allí tenemos no es gran cosa. Hacen falta por lo menos dos jóvenes que puedan exclusivamente dedicarse a la enseñanza y que sean buenos. Pero si ni en San Millán los hay, ¿qué vamos a hacer? ¡Paciencia! Nos mantendremos allí entre tanto con una simple residencia de tres, hasta ver si podemos empujar aquello.

Puedes contestar a los señores Ripoll y C<sup>a</sup> de Barcelona diciéndoles que un tal Francisco Rodríguez (no reverendo padre) estudiante, según dijo, y que iba a Montevideo en el *Aquitaine* con nosotros, se vino a Uberaba, aquí se cansó y después se fue a Benevente (Espíritu Santo) con el padre Manuel Simón, diciendo que iba a ver si lo ordenaba aquel señor obispo. Aunque nada sé, creo que sigue con el dicho padre Manuel Simón.

Que Dios nuestro Señor te ayude e ilumine, que te dé fuerzas y ánimo para poder llevar con resignación siquiera esa cruz que hoy pesa [sobre] ti, y que el Señor remedie nuestros males.

Muchos recuerdos a todos los de casa, incluso los porteros, a los amigos de siempre y monjitas. Que todos rueguen también mucho por este pobre pecador y dispón como siempre de tu afectísimo amigo y súbdito que tu mano besa.

Fray Mariano Bernad del Pilar

A última hora me pide el vicario general de este obispado le encargue los libros siguientes, que podrán venir certificados como vinieron los del padre secretario y encuadernados en media pasta:

*Semana Santa predicable* o sea sermones que en esta semana suelen predicarse por el canónigo Don Casimiro del Erro, en 8<sup>o</sup> <sup>449</sup>.

*Sermones de Cuaresma y Pascua* con los panegíricos de la Ascensión y san José por el padre Pablo Séñeri, 2 tomos <sup>450</sup>.

*Sermones de la Santísima Virgen*, por don Manuel Muñoz Garnica <sup>451</sup>.

<sup>449</sup> Casimiro DEL ERRO, *Semana Santa predicable*, Madrid 1886.

<sup>450</sup> Paolo SEGNERI (1624-1694), *Sermones de Cuaresma y Pascua con los panegíricos de la Anunciación y de San José ... ; con el análisis de los mismos del doctor Malmusi; obra traducida libremente del italiano y enriquecida con notas por José Fernández*, Barcelona, Librería de la Viuda e Hijos de J. Subirana, 1869, 2 v., XXIII- 497 y 508 pp.

<sup>451</sup> Manuel MUÑOZ Y GARNICA (1820-76), *Sermones de la Bienaventurada Virgen María Inmaculada Concepción*, Madrid 1856, XVI – 365 pp.

Se hallan: Librería Católica de Barcelona D. Miquel Casals, calle de Pino, 59. Que se encargue don Gregorio y el pago podrá hacerlo como te decía en mi anterior de los libros del padre secretario <sup>452</sup>.

AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 2

### **Carta 295. Juan Pablo Ruiz a Mariano Bernad**

Va mejor de salud y no se hace ilusiones. Ha vuelto el obispo. Se ha resuelto que por ahora me quede aquí, y que tú, en lugar de esperar al obispo en San Pablo, lo hagas en Campinas: «más económico para ti de dinero y molestias»

Victoria, 21 de diciembre de 1899

Mi querido Mariano:

Recibo tu grata del 13, contestación a la mía del 22 del anterior. La que tú citas se recibió y contesté y la supongo ya en tu poder, así como la última que echaba el resto a todas, diciéndote que me marchaba con el señor obispo. Espero contestación pronto

Haces bien, en confianza, en no venir. Ya ventilarás todo mano a mano con el señor obispo. Mariano, ya te indicaba algo en otra con puntos suspensivos. El por qué yo quiero marcharme. Recibirías también al mismo tiempo otra del padre Manuel que te indicaba también la conveniencia de mi traslación. Mariano, por hoy no tengas cuidado por mí. Estoy bien, no padezco, me voy reponiendo mucho de fuerzas, gozo de buena salud y no me hago ilusiones de goces ahí. Estupidez sería en mí el pensarlo, mas no llega a tanto la mía.

Máximo está en el seminario con el señor obispo preparándose para recibir el presbiterado el 23, y el 27 cantará misa. Ya creo te dije que el padre Ricardo fue ya a Serra y hoy no sé qué más decirte sino que estoy dispuesto a darte gusto en quedarme aquí por el tiempo que dispongas. Mañana viernes vuelven todos del seminario a celebrar órdenes y las Pascuas y concluiré ésta con lo que hayan resuelto allá, pues encargué a Máximo que allí ventilasen todo lo concerniente a mi propósito y al tuyo. Por otra parte, me duele dejar a Máximo solo. Si tuviese compañía, menos mal, pero dejarlo solo no lo veo bien, pues todo mi plan estribaba en que aquí fuesen dos. Se concluirá.

*Conclusión y rectificación.* Llegó el señor obispo y compañía y hemos resuelto que me quede hasta nueva resolución, y que tú, en lugar de esperar al señor obispo en San Pablo, lo hagas en Campinas, donde él tiene su madre. Más económico para ti de dinero y molestias.

Ya ves, pues, Mariano que quedas servido. Ni puedo ni sé hacer más.

Que te vaya bien por ahí y felices Pascuas, Año Nuevo y Reyes te desea tu siempre afectísimo paisano y amigo.

Fray Juan Ruiz

<sup>452</sup> «Contestada 25 de enero 900».



[PD]. Afectos del señor obispo, que recibió la tuya, y de Máximo, y nosotros en la misma forma a todos los hermanos por ahí <sup>453</sup>.

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 2

**Carta 296. Gregorio Tejero a Íñigo Narro**

†

Causas internas y externas le fuerzan a dejar las colonias. Espera que su abandono no les obligue a retirarse del Pará. Está pasando días malos. Sigue trabajando en el asilo de alienados, en el orfanato, en la cárcel, en el colegio de San Antonio a más de otras tareas circunstanciales

Belem, 22 de diciembre de 1899

MISIÓN DOS PP. AUGUSTINIANOS RECOLETOS NO PARÁ

Reverendísimo padre nuestro fray Íñigo Narro. Madrid

Respetable padre:

Un conjunto de circunstancias y algunos hechos desagradables, que han sucedido en estos últimos días y cuya descripción no puedo hacer en este momento por lo afectado que estoy, me obligan a abandonar las colonias. Esta resolución ha sido pensada seriamente por mí y consultada con personas religiosas y sensatas. Las causas que a esto me han movido son varias, interiores y exteriores.

Aún no puedo prever las circunstancias en que esto se realizará. Pudieran ser tales que nos obligaran a salir de aquí todos, aunque confío en el Señor que esto no se realice, y en ese caso me ofreceré al señor obispo pidiéndole una ocupación determinada y segura y, si me la da, me quedaré aquí con aquellos compañeros con quienes pueda contar, y los restantes los mandaré a disposición del nuestro padre Mariano, si *puedo*, y, si no, a la de V.R.

También los padres capuchinos dejarán probablemente su colonia y el Pará, pues para ello tienen ya orden del vicario provincial, aunque ellos no tienen ninguna de las razones que me han movido a mí.

No puedo hablar más sobre esto. He pasado muy malos días y aún me dura. Después de pascuas, que quizá sean para mí semana santa, escribiré a V.R. extensamente. Entre tanto le ruego suspenda el juicio y la correspondencia hasta que definitivamente le diga en qué queda esto.

No por esto dejo de trabajar en lo que puedo. Mañana, después que termine aquí (asilo de alienados), confesaré a las hermanas del asilo de huérfanas (orfanato) y por la tarde a los presos de la cárcel; y pasado mañana a las hermanas del colegio de San Antonio. En Navidad diré la primera misa

<sup>453</sup> «Contestada el 12 de enero del 900».



en este asilo a la media noche; a las 5 daré la comunión, y en un carretón por la vía iré a decir la segunda misa en un pueblito próximo, volviendo después a decir la tercera en este mismo asilo a las 7 y media.

En fin, yo no desconfío aún enteramente. Creo que Dios nuestro Señor ha dispuesto todo esto y espero que el Niño Jesús lo resolverá de manera que le resulte mayor gloria suya y bien nuestro.

Escribí también en este sentido a nuestro padre Mariano. Vuestra reverencia consérvase bueno y continúe rogando a Dios nuestro Señor por nosotros, en especial por el más indigno de sus súbditos.

Fray Gregorio Tejero de San Luis Gonzaga

AGOAR, caja 84, leg. 2, n. 5

[PS]. Recibí la carta última de V.R. con la aprobación del contrato de la cual ya no hago uso, por supuesto.

### **Carta 297. Gregorio Tejero a Mariano Bernad**

†

Reproduce más concisamente el contenido de la carta precedente

Belem, 22 de diciembre de 1899

#### MISIÓN DOS PP. AUGUSTINIANOS RECOLETOS NO PARÁ

Muy reverendo padre nuestro Mariano Bernad. Uberaba

Respetable padre nuestro:

Un conjunto de circunstancias y algunos hechos desagradables que han sucedido en estos últimos días y cuya descripción no puedo hacer en este momento por lo afectado que estoy me obligan a abandonar las colonias. Esta resolución ha sido pensada seriamente por mí y consultada con personas religiosas y sensatas. Las causas son varias, que explicaré largamente en mi inmediata a principios de enero.

Aun no puedo prever las circunstancias de la entrega de las colonias ni la situación en la que quedaremos después. De tal manera podrían venirse tales que nos obligaran a salir de aquí todos, aunque confío en el Señor que esto no suceda, y en tal caso me ofreceré al señor obispo pidiéndole una ocupación determinada y fija y, de dármela, me quedaré aquí con aquellos compañeros con quienes pueda contar, y los otros los mandaré a disposición de V.R. o de nuestro padre Íñigo.

He pasado unos días más que medianos. Pero ahora ya estoy más tranquilo. No desconfío aún enteramente. Creo que Dios nuestro Señor ha dispuesto todo esto para mayor gloria suya y bien nuestro.

Escribo a nuestro padre Íñigo en este mismo sentido. V.R. consérvase

bueno y ruegue a Dios nuestro Señor por nosotros, en especial por el más indigno de sus súbditos <sup>454</sup>.

Fray Gregorio Tejero de San Luis Gonzaga

AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 1

### **Carta 299. Juan Pablo Ruiz a Mariano Bernad**

El 1 de enero la catedral quedará a nuestro cargo. Está hecha un establo. El hermano Pedro vendría bien para mayordomo y sacristán: en Manila lo hacía bien. Necesitan ornamentos y libros litúrgicos de la orden. El obispo quiere mucho a Máximo, quien hará aquí buen papel

Victoria, 26 de diciembre de 1899

Querido amigo Mariano:

Recibo tu muy grata del 17, contestación, según tú dices, a ... cuatro mías: buena cosecha de tonterías. Te contestaré por partes, porque la tuya es un bazar. Ya habrás recibido mi última que resolvía toda dificultad.

No dudes de mí. Me consultas si te acompañaré donde tú dispongas. Estoy pronto a todo y una indicación tuya será para mí un precepto, pero grato a la vez.

Desde el 1º de enero entrante queda resuelta a nuestro cargo la catedral. El *vigario* pondrá la matriz en otra iglesia llamada de Santiago por orden del señor obispo con el fin de independencia y limpieza, pues está hecha un establo, y el señor obispo se ha prendado de nuestras iniciativas para el decoro de ella y yo respondo de que cuando vuelva recibirá una grata sorpresa.

Mariano, comprenderás que ahora con esta medida se han de fijar más los ojos de estos ignorantes en nosotros, y yo me propongo en cuanto sepa y pueda darles en ellos con el cambio que van a ver en su catedral. Vendría aquí bien un lego que tienes por ahí –Pedro–, creo que en un pueblo, para que desempeñase aquí dos cargos que halagarían al señor obispo y a nosotros: de mayordomo y sacristán, pues ya lo fue en Manila y lo hacía bien. Hazme ese favor.

Cuando llegue alguna misión mándanos el cajón de ornamentos, pues si no es por el que yo traje nos hubiésemos visto mal para la misa, pues aquí cada uno tiene lo suyo. Yo he aumentado algo y ya vamos menos mal. Pero es poco. También desearía un misal de la orden (el que tenemos es malo), un ritual de ídem, un ceremonial y constituciones, a fin de que quede señal de que por aquí pasaron recoletos. Esto se va entonando y Dios bendiga nuestros buenos deseos. A Máximo lo quiere mucho el señor obispo, y si Dios le concede salud, creo hará aquí buen papel.

No sé si queda algo en el tintero. Será *puhonan* <sup>455</sup> para otra.

<sup>454</sup> «Contestada el 16 de enero 1900».

<sup>455</sup> Tagalog: capital, dinero.

Adiós, Mariano. Consérvate bueno y manda a quien sabes te aprecia. Tu afectísimo paisano y amigo.

Fray Juan Ruiz

[PD]. Afectos de Máximo y yo hablo con el señor obispo a cualquier hora, cumpliendo tus encargos. Máximo recibió contestación al telegrama. Creo que escribe <sup>456</sup>.

AGOAR, caja 84, leg. 3, . 2

### Carta 300. Máximo Tabuenca a Mariano Bernad

†

Le agradece sus repetidas atenciones. Mañana cantará su primera misa y en ella tendrá para él un recuerdo especial

Victoria, 26 de diciembre de 1899

Muy reverendo padre fray Mariano Bernad del Pilar

Mi queridísimo padre:

Ayer recibí su gratisimo telegrama, contestación al que el señor obispo, dignísimo y cariñosísimo padre para nosotros, le mandó a V.R. en mi nombre. Se lo agradezco cual merece, así como las dos cartas felicitación que en pocos días he recibido de V.R. cariñosísima. Son muchas las atenciones que vuestra reverendísima me está dispensando sin merecerlo. Toda mi vida le estaré agradecido, queridísimo padre, y deseo que el Señor conserve por muchos años su preciada vida, y deseo con ansia vernos para darle un abrazo y para besar sus dignísimas manos.

Mañana, Dios mediante, celebraré mi primera misa. Me congratulo del fondo de mi corazón por tener la dicha de celebrar mi primera misa en el mismo día en que aquel mi padre cariñosísimo que me trajo a estas lejanas tierras cantó su primera misa. Ésta será una razón especial para que este su último súbdito se acuerde en su día de dirigir una súplica especial por vuestra reverendísima. Puede estar cierto, querido padre, que no *lhe esqueceré* en mi primer *memento*, y yo también le pido el auxilio de sus fervorosas oraciones para este pobre pecador, que bastante lo necesito para desempeñar con algo de fruto mi orden de sacerdote, bien difícil en estos países y sobre todo en esta ciudad de Victoria, un *medio* bien difícil, hasta en las apreciaciones del señor obispo, quien por mucho que trabaja consigue muy poco. Veremos a ver si poco a poco vamos haciendo alguna cosa. Tengamos confianza en Dios, que él ve nuestros buenos deseos. Los que yo tengo son muy grandes. Que Dios los bendiga y dé felices resultados.

Sin más, muchos recuerdos para padres y hermanos de ese estado y deseando que sus trabajos obtengan feliz resultado, V.R. mande cuanto guste

<sup>456</sup> Carta 300. «Contestada el 12 de enero del 900».

y disponga con entera libertad de este su último súbdito, menor hermano y querido paisano que siempre le ama <sup>457</sup>.

Fray Máximo Tabuenca de San José

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 2

### **Carta 301. Marcelo Calvo a Mariano Bernad (Resumen)**

Agua Suja, 26 diciembre 1899

«Hemos tenido misa de gallo con mucha gente, pero, a pesar de eso y de dos sermones referentes a la confesión y penitencia, solamente se han confesado dos personas. Están fríos como el hielo»: AGOAR, caja 85, leg. 2, n. 4.

### **Carta 302. João Nepomuceno de Souza a Mariano Bernad**

†

#### **Viva O S. Coração de Jesús**

Felicita las navidades y le desea buena salud

Ribeirão Preto, 29 dezembro 1899

Reverendíssimo amigo padre Mariano:

A presente tem por fim apresentar a V<sup>a</sup>. Rvma. as boas festas natalícias e feliz entrada de novo anno com todas as graças que oferece o Infante Jesus durante todas estas solennidades.

Estimo que V<sup>a</sup>. Rvma. continue a gozar boa saúde nesse clima mais propício e que o reverendíssimo padre Celestino esteja sempre forte e vigoroso para dar glória a Deus e a sua Santa Igreja.

Saudando cordealmente a ambos apresento minhas humildes, mais sinceras saudações e subscrevo-me

De V<sup>a</sup> Rvma. dedicado e obrigado amigo e servo em Jesús Cristo <sup>458</sup>.

Pe. João Nepomuceno de Souza

AGOAR, caja 85, leg 2, n. 2

<sup>457</sup> «Contestada el 12 de enero del 1900».

<sup>458</sup> «Contestada el 1° de enero».

**Año 1900**



**Carta 303. Mariano Bernad a Íñigo Narro**

†

Ninguno de los cuatro voluntarios le entusiasma. A cuantos pidan venir «se les debe decir muy clarito que no vienen aquí a gozar ni a estar como en Filipinas: vida común, nada de peculio particular, oración, confesión, etc., montar mucho a caballo, comidas bastante raras, en muchas partes ni pan, ni vino, servidumbre casi nula, y trabajar mucho para enseñar a esta gente desde *por la señal*». Ha llegado la hora de «cortar por lo sano, o sea por expulsar, sea con buleto *ad annum*, sea como sea»

MISIÓN DE LA PROV. DE S. NICOLÁS DE TOLENTINO DE PP. AGUSTINOS  
RECOLETOS. AMÉRICA

Uberaba, 2 de enero de 1900

Reverendísimo padre nuestro comisario apostólico fray Íñigo Narro de la Concepción

Amadísimo Íñigo:

Contesto a tu grata de 5 de diciembre diciéndote en primer lugar que antes de resolveros a mandar por estas tierras a los padres Chivite y León Inchausti, os informéis bien de su disposición de ánimo y qué espíritu les anima, porque si no vienen dispuestos a sufrir privaciones y a lo que se les mande, mejor es que se queden ahí. El padre León Inchausti era bueno, pero se entregó a levantar el codo demasiado y era terrible. Ahora no sé cómo andará, si bien es verdad que por aquí no hay tantas ocasiones para eso. Del padre Pedro Chivite hablan medianamente por aquí, y hasta me han dicho que mejor es que no venga.

Infórmate, pues, bien, léeles la cartilla primero y las determinaciones del definitorio, y si encuentras que están dispuestos a cumplir y ser verdaderos religiosos, que vengan y vayan a Río de Janeiro, hospedándose en el convento de Carmo da Lapa, españoles, para seguir desde allí a Espíritu Santo, donde hacen falta unos cuantos.

Respecto a los otros dos que han pedido venir, padres Juan Pérez (Zúñiga) y Manuel Pérez, no sé qué te diga. Creo que el padre Zúñiga no sirve ya para estas tierras, y el otro, padre Manuel Pérez, de joven era bueno y tenía buen espíritu, mas después, según informes, se ha maleado, o le han maleado. Cuentan por aquí unas historias de perlas, que ya, ya. Pero, en fin, tanto a éstos como a todos cuantos pidan se les debe decir muy clarito que no vienen aquí a gozar ni a estar como en Filipinas: vida común, nada de peculio particular, oración, confesión, etc., montar mucho a caballo, comidas bastante raras, en muchas partes ni pan, ni vino, servidumbre casi nula, y trabajar mucho para enseñar a esta gente desde *por la señal*. Se les dice todo eso, pero muy clarito y, si no se sienten con vocación para sufrir por Dios, por las almas

y por la religión, que se dejen estar y que no vengan a perturbar el orden y a deshonrarnos. Puedes ahí informarte sin apresuramientos, pues no te faltan personas a quienes se pueda preguntar con entera confianza, y, nada, si no reúnen las condiciones, se les niega, y asunto concluido.

Estoy esperando de un día para otro el telegrama del señor obispo de Espíritu Santo para ir a Campinas y conferenciar con él, como te decía en mi última de 20 de diciembre. Creo que me trae algo de dinero, poco, pues este país anda perdido en la actualidad y hay una crisis espantosa y general que a todos nos alcanza. De aquí que no hay apenas celebración, que tanta falta nos hace para poder ir marchando algo regular. Ya querrá Dios que esto se pase. De tardar mucho, será un contra para la residencia de Ribeirão Preto, porque nos retrasará mucho allí, cuando con sola la celebración podían mantenerse allí por lo menos ocho sacerdotes. Paciencia, hasta que Dios quiera.

Aún estoy en duda si sigo o no para Pará después de mi entrevista con el obispo de Victoria. Hago falta allí por lo que me escribe el padre Tejero y por lo que pueda venir después de la elección del nuevo gobernador del estado, pues hay temores de que reemplace uno malo al actual, que es muy bueno. En Campinas me decidiré y te avisaré.

Aún no me ha contestado la madre Rosa y en verdad que estoy en ascuas por no poder dar razón a los de Batatais, que están esperando les diga alguna cosa y no cesan de preguntar. Estoy en que aquello ha de ser una bendición de Dios. Ya tengo redactado el reglamento para el colegio. Lo presentaré a mi paso para Campinas y una vez que se acuerde se dará a la imprenta. El padre Guillorme sigue con sustos. ¡Lástima! Pero me dice que está mejor, ya porque el clima es muy bueno, ya porque los tratan a cuerpo de rey. Los dos hablan ya bastante el brasileiro y ya les he autorizado para confesar, pues están facultados para ello por el señor obispo de São Paulo.

No sé qué fundamento pueda tener una noticia corrida por aquí de que habían salido con buleto los padres Fidel de Blas, Mamerto Lizasoain, Tomás Casado y un joven de Marcilla <sup>459</sup>. De ser esto cierto, no sé en qué vamos a parar. ¡Dios nos tenga de su mano!

Con eso y con el desorden religioso que reina ahí, ni sé cómo puedes resistir tantos golpes. ¿No hay medio de poner dique a tanto mal? Yo creo llegada la hora de obrar y cortar por lo sano, o sea por expulsar, sea con buleto *ad annum*, sea como sea, pues como están las cosas no es posible seguir. Por otra parte, los capitulares del Manila y alguno que nada tiene que ver, ya sabes en lo que piensan, en todo menos en buscar el verdadero remedio.

Perfectamente, has hecho muy bien en dar las órdenes reservadas al provincial para que no convoque a capítulo. Adelante y que no se burle de toda la religión esa gente. Adelante sin temor, y no vuelvas atrás, porque

---

<sup>459</sup> La noticia, que resultó falsa, procedía de una carta recibida por p. Hilario Eraso, quien se hizo eco de ella en carta a Bernad, Ribeirão Preto, 23 diciembre 1899: AGOAR, caja 85, leg. 2, n. 3. El mismo Eraso explicó su origen en carta del 4 enero 1900: *infra*, Carta 304.



demasiado está visto el objetivo que persiguen ciertas gentes. Lo he dicho muchas veces y tú lo sabes. El principal es el *non serviam* de Satanás.

A última hora me viene este señor provisor pidiéndome le encargue la obra de los *Sermones* de González <sup>460</sup> en diez tomos en pasta y la *Atlántida*, poema traducido al castellano del padre Jacinto Verdaguer <sup>461</sup>. Haz el favor de decirle a don Gregorio que mande esas obras certificadas. En mi última encargaba otros libros para el mismo señor y basta por hoy; que hayáis pasado felices Pascuas y que este año de 1900 sea mejor y más tranquilo que el pasado 99.

Afectos a todos los de casa, a los amigos de siempre y nuestras monjitas con lo que quieras de tu afectísimo amigo y súbdito que tu mano besa.

Fray Mariano Bernad del Pilar

Estoy pensando en si mando o no volver a España al padre Miguel Jiménez. No viene para otra cosa que para dar que hablar y gastar <sup>462</sup>.

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 1

### Carta 304. Hilario Eraso a Mariano Bernad

†

Ribeirão Preto, 4 de enero de 1900

Explica la confusión sobre la secularización de algunos religiosos. «Lo que hay es que nuestro padre Fidel, padre Mamerto, padre Casado y otro padre joven de Marcilla han ido a la residencia de Puente la Reina. Los marchados con buleto son los padres Gerardo Bañuelos y José López»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

<sup>460</sup> Se refiere a los *Sermones doctrinales, morales, dogmáticos, panegíricos* de Juan González (1812-83), carmelita exclaustro, publicista y chantre de la catedral de Valladolid, 10 vols., Madrid 1855ss: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* 2, Madrid 1973, 1.031-32.

<sup>461</sup> Jacinto Verdaguer (1845-1902), *L'Atlàntida*, Barcelona 1877, traducida en verso castellano por Francisco Díaz Carmona, Madrid 1884.

<sup>462</sup> A mediados de mes se decidió a enviarlo a España «por ser aquí completamente inútil para el servicio a causa de no poder ser destinado a ninguna parte por una relajación o hernia, que aquí es incurable»: M. BERNAD, *Carta a I. Narro*, Uberaba, 17 enero 1900; AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 1.

«Contestada 16 de febrero».

**Carta 305. Sabino Canillas a Íñigo Narro**

†

Siempre fue contrario a la aceptación de las colonias. Hasta el obispo y el clero nos miran con desprecio. Se siente solo y enfermo por los disgustos. En la colonia no se piensa más que en quién manda y en quién va a mandar, sin formalidad ni *moralidad* alguna

MISSION DOS PP. AUGUSTINIANOS RECOLETOS NO PARÁ

Monte Alegre, 4 de enero de 1900

Reverendísimo padre nuestro fray Íñigo Narro. Madrid

Respetable padre nuestro:

Siento mucho tener que dirigirme a vuestra reverendísima, pero las circunstancias se imponen y cada vez se aumentan las dificultades. Ya estoy enterado de la correspondencia del padre Tejero con vuestra reverendísima y supongo le [ha] enterado del contrato con este gobierno, que por cierto no cumple, y que no podemos seguir adelante.

Nunca fui de parecer de hacernos cargo de estas colonias o cargos civiles, aconsejé lo contrario, y los efectos estamos sintiendo: una contrariedad, un odio contra nosotros, cada vez más, causa también de que el obispo y el clero y aun el pueblo nos miren con desprecio.

Yo estoy casi solo como vice director y cura *delegado* de esta feligresía, y ahora sin licencias, porque se concluyeron el 31 pasado y todavía no las ha pedido el padre Gregorio, sin tener celebración etc., etc.

Es la primera vez que me dirijo a los superiores, que yo ya no puedo más, como le digo al padre Tejero, que ya estoy enfermo por los disgustos, porque esto no promete nada: no piensan más que quién manda y quién va a mandar, y nada de formalidad y menos *moralidad*.

Dispéñeme que me dirija a vuestra reverendísima en estos términos, porque es lo cierto.

Queda de vuestra reverendísima su humilde súbdito y seguro servidor que besa su mano.

Fray Sabino Canillas del Carmen

AGOAR, caja 84, leg. 2, n. 5

**Carta 306. Íñigo Narro a Mariano Bernad**

†

Está convaleciendo de un largo catarro. Los superiores de Filipinas no intervendrán en Brasil. Depende del comisario apostólico, y tú tienes su representación. Así se lo ha expuesto

al cardenal Vives. «No conviene publicarlo hasta más tarde por subvenir la provincia de Filipinas al pago de los pasajes de misioneros»

Madrid, 5 de enero de 1900

Carísimo padre Mariano Bernad:

Tengo presente tu apreciable de 6 de diciembre pasado, que ha sido muy esperada. Quedo enterado de todo su sustancioso contenido.

No tengo fuerzas para escribir. Después de llevar en pie más de veinte días un catarrillo, el 18 de diciembre se subió a mayores, haciéndose catarrazo, con cama, médico, sudor, dieta, purga, inapetencia. Así me ha tenido postrado y privado de decir, ni aun oír, misa en las Pascuas (del 18 al 30). Hoy estoy bastante bien del catarro, pero sin salir de casa y con suma debilidad.

El padre Miguel Jiménez, mejor que a Pará, sería volverle a España. En Pará está el padre Gregorio Albo pidiendo regresar a España. En España los más sin espíritu religioso, unos comiendo en los colegios, sin observancia alguna; otros, dando escándalo por sus pueblos, sin poderlos expulsar de la religión por obstáculos de Roma; bastantes, sobre todo jóvenes, pidiendo la secularización, y en Roma ni aun eso, dando largas al asunto. ¡Cuánta pena!

De Filipinas nada de nuestros prisioneros.

Sobre tus temores de que los filipinos (autoridades) metan la pata ahí, no pases pena. Ahí no manda sino el padre comisario general apostólico, y tú tienes en todo el Brasil su representación. Así me lo dice el excelentísimo cardenal Vives, a quien he contestado «afirmativamente, pero que no conviene publicarlo hasta más tarde, por subvenir la provincia de Filipinas al pago de los pasajes de misioneros».

La madre Rosa no me ha contestado a la que le escribí sobre mandar hermanas a Batatais <sup>463</sup>, pero ¿no convendría remitirme ya fondos para los pasajes de seis y demás gastos?

Procuraré abone nuestro padre comisario el importe de los encargos que te he remitido.

Suspenderé la celebración del capítulo y, de conformidad con los defini-

---

<sup>463</sup> Había escrito informando que carecían de personal, pero la carta se había extraviado: cf. I. NARRO, *Carta a M. Bernad*, Madrid, 24 enero 1900: «La madre Rosa me escribió y se perdió la carta. Hace unos días me repitió la carta: «Que carecían de personal». En su vista me he dirigido el domingo último a la reverenda madre María Concepción Dolcet, superiora general de las franciscanas de la Divina Pastora, que se dedican a colegios. Me contestó «que tenía que echar sus cálculos y que ya me daría respuesta. Hasta hoy no hay contestación: AGOAR, caja 84, leg. 2. Poco más tarde contestó que no tenía personal, según carta de E. Melero a Bernad, Madrid, 8 febrero 1900: «Las religiosas de Santa Ana no parece que se presten para ir por esas tierras. Hablé N.P. Íñigo con las Pastoras y éstas dicen que no tienen personal por ahora; que más adelante verán, si cuentan con personal apto y dispuesto para la enseñanza. Bueno es que vayan por ahí disponiendo capital, pues si no mandan dinero para el viaje, imposible será que se comprometan»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

dores generales, voy a nombrar para la visita de vicario general a dos padres visitadores.

No hay humor ni ganas de escribir más.

Una noticia poco grata llegó ayer: que se había desarrollado la peste bubónica en Santos y en San Pablo. ¡Dios proteja por medio de san José a los nuestros!

Tuyo afectísimo con felicísimo año nuevo.

Fray Íñigo Narro de la Concepción

[PD] Di al padre Santos Ramírez que le mando mil estampas.

AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 1

### **Carta 306. Nicolás Catalán a Mariano Bernad**

Sant'Anna, 9 de enero de 1900

Deplora la apatía de los religiosos residentes en los colegios de España. Conviene retrasar la excursión por los pueblos de Minas hasta que pase la temporada de lluvias. «En cuanto a las cartas que V.R. me dice se han escrito de aquí para España contando muchas historias y tonterías, puedo asegurarle que de aquí, esto es, de este pueblo no ha salido ninguna en ese sentido». En posdata añade que él escribió a un joven profeso «para que él y otros se animen a venir por aquí. Una de las cláusulas de esa carta es: que aquí, si vienen, no vienen a bodas, sino que tendrán que sufrir»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

### **Carta 307. José Chivite a Mariano Bernad**

†  
**JMJA**

El p. Manuel dice que cuando venga por aquí no haga trato alguno con el obispo sin consultar con él. El obispo quiere trasladarle a Vitoria, pero él se siente bien aquí y la gente está «muy satisfecha conmigo». Además, en parte alguna le cuidarían como aquí

Guarapari, 9 de enero de 1900

Muy reverendo padre fray Mariano Bernad del Pilar

Estimado y respetable padre: Salud en Jesús y María.

Recibí su última carta, en la que, entre otras noticias, me avisaba de la recepción de los 200 duros.

Estaba con deseo de mandar a V.R. alguna cosa más, pero estas fiebres, que ya hace dos meses que me están dando, me cortaron todos los bríos.

El padre Manuel me encarga diga a V.R. que cuando venga V.R. por aquí

no haga ningún trato con el señor obispo sin consultar o hablar antes con él, esto es, con el padre Manuel. Y yo, por mi parte, voy a pedir a V.R. que, estando enterado de que este señor obispo va a pedir a V.R. me traslade a Victoria, diga a *elle* que estoy aquí muy satisfecho y no quiero salir, y esta gente muy satisfecha conmigo. Añádase a esto que estoy convencidísimo que jamás me cuidarán en parte alguna como aquí me cuidan. Es gracia etc.

Recibidas las gallofas nuevas.

Y con recuerdos a todos sabe puede disponer de este su seguro servidor y hermano que besa su mano tu mano besa <sup>464</sup>.

Fray José Chivite de los Dolores

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 2

### Carta 308. Dionisio Pueyo a Mariano Bernad

Pide su parecer sobre la propuesta del doctor Leovigildo, fundador de Bomfin y amigo del vicario general, que quiere ponerle al frente de la parroquia. Bomfin está a media hora Ribeirão Preto y tiene estación de ferrocarril. Nada costaría probar

Ribeirão Preto, 11 de enero de 1900

Muy reverendo padre fray Mariano Bernad

Mi querido padre nuestro:

A su debido tiempo recibí las dos de usted y quedo enterado y satisfecho de ellas.

Ya sabe usted por carta del padre Hilario que el doctor Leovigildo desea colocarme en villa Bomfin, cuyo cura, que deja que desear mucho en su conducta, desea salir de allá. Así que don Leovigildo escribió a San Pablo a su amigo, el diputado federal reverendísimo N.N. (ignoro ahora el nombre de ese señor amigo del señor obispo y, sobre todo, del vicario general, fundador que fue en unión de don Leovigildo del pueblo de Villa Bomfin) diciéndole que deseaba trabajar lo que pudiese para ponerme a mí de cura de dicho pueblo en caso de que saliese el que la ocupa ahora. La contestación de ese señor a don Leovigildo, que obra en mi poder, es decirle que escribamos yo y don Leovigildo al vicario general en la seguridad de que seremos bien recibidos.

Así que deseo saber la opinión de usted lo antes posible, pues don Leovigildo me está apurando y aun me ha dicho hoy que él sabe ya ser gusto de usted eso y que podía escribir ya hoy yo a San Pablo y a usted. Pero yo no quiero

<sup>464</sup> A mediados de mes se decidió a enviarlo a España «por ser aquí completamente inútil para el servicio a causa de no poder ser destinado a ninguna parte por una relajación o hernia, que aquí es incurable»: M. BERNAD, *Carta a I. Narro*, Uberaba, 17 enero 1900; AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 2.

«Contestada 16 de febrero».

prescindir de usted; así que espero pronto su contestación con su opinión.

Dice don Leovigildo que la gente de villa Bomfin es muy religiosa y desearían fuésemos nosotros; dice también que está cerca de Ribeirão Preto, media hora, y que tiene estación de ferrocarril, de modo que casi nos conviene, mucho más que ahora aquí estamos bastante mal de fondos, pues hace días nos falta la celebración. Nada cuesta el probar, mucho más interesándose don Leovigildo y familia, que tanto a nosotros como a los padres de la Conquista nos alaban mucho y nos protegen.

Sin más, consérvese V.R. bueno y con recuerdos de estos padres sabe le aprecia mucho y puede mandar a su afectísimo menor hermano y amigo .

Fray Dionisio Pueyo del Pilar

AGOAR, caja 86, leg. 5

### **Carta 309. Jesús Aranda a Mariano Bernad**

†

Dores, 15 de enero de 1900

Se excusa de no haber escrito antes. Le dolería que le atribuyese las críticas que le han hecho en cartas a España. Ha procurado cumplir el programa enviado por el obispo para las fiestas en honor del Sagrado Corazón durante los días 22, 23 y 24 de diciembre: AGOAR, caja 86, leg. 5.

### **Carta 310. Juan B. Pereda a Mariano Bernad**

†

Agua Suja, 16 de enero de 1900

En la visita que él y el hermano Pedro hicieron a Bagagem, donde fueron muy bien recibidos por el párroco, han logrado revivir los antiguos compromisos. A mediados de febrero le esperan en el pueblo. Siguen líneas en visaya. Como él no está para largas marchas en caballo, querría de compañero a algún joven que pudiera atender a los campos: AGOAR, caja 86, leg. 5.

### **Carta 311. Enrique Pérez a Mariano Bernad**

Roma, 18 de enero de 1900

Ha disfrutado con las noticias que le daba sobre el desarrollo de la misión en su carta del 18 de diciembre. Siente que no todos acierten a ver la mano de Dios en los sucesos de Filipinas. La apertura del noviciado en España no es fácil, pero tampoco imposible. Íñigo no se atrevió a abrirlo en Roma <sup>465</sup>: AGOAR, caja 85, leg. 1.

<sup>465</sup> «Contestada el 18 de abril».

**Carta 312. Manuel Clemente a Mariano Bernad**

†

Carmo da Bagagem, 20 de enero de 1900

Agradece la compra del cáliz. A raíz de su carta al padre León, éste ha cambiado mucho: AGOAR, caja 86, leg. 5.

**Carta 313. Celestino Ballesteros a Mariano Bernad**

†

Aprovechando las fiestas de san Sebastián, un tal Fructuoso, enemigo de frailes, trató de recoger firmas en demanda del regreso del p. Manuel Silverio. Su plan ha fracasado y «con esta ocasión he recibido pruebas de afecto de la mayor parte» de la gente. Está «para ir a Lagamar»

Coromandel, 23 de enero de 1900

Nuestro muy reverendo padre vicario provincial de América

Amadísimo padre Mariano:

En el día de san Sebastián, después de la procesión de la tarde, me vino un hombre a participar que en aquel mismo día varios hombres habían firmado un escrito, hecho por un tal señor Fructuoso, en el cual pedían al señor obispo que volviese aquí de *vigário* el padre Manuel Silverio. Como habían acudido a la fiesta muchas familias de los principales *fazendeiros* y roceros, parece que el promotor de la instancia quiso aprovechar para reunir firmas. Como es negociante y juez, quería valerse de su influencia para conseguir firmas. Pero le salió el tiro por la culata, pues hubo por todas partes una protesta general y de los pocos que habían firmado el papel, unos por dar gusto, otros por amistad, fueron arrepintiéndose, exigieron el documento por ellos firmádose y volviendo atrás sobre sus pasos, borrando ellos mismos sus propias firmas y, según parece, lo rasgaron después. La indignación contra dicho señor es general y con esta ocasión he recibido pruebas de afecto de la mayor parte y la más sana de la parroquia

Ahora voy a decir quién es el promotor de ese papel. Cuando llegué aquí, el primer señor principal, más influyente y religioso de aquí, muy amigo del padre Manuel y del señor obispo también, llamado capitán Antonio Aguiar o señor Mestre fue quien me visitó el primero. Yo le devolví la visita y como estaba recomendado por el señor obispo y él se recomienda por su propio valer, yo seguí conversando con él. Dicho señor, entre varias cosas que me aconsejó, fue una que no me relacionase ni trabase conversación con ese señor Fructuoso, por ser un descreyente, impío que no podía ver a sacerdotes y menos a frailes. Después por distintos conductos me confirmaron en la misma opinión. Yo, efectivamente, no he hablado aún

con él y ni le conozco, pero tampoco podrá ninguno decir que yo lo haya criticado. ¿Por qué, pues, ese señor se interesa ahora por que vuelva el padre Manuel? Hace poco más de una semana dicho padre mandó aquí un propio con cartas. Tal vez alguna de ellas fuese escrita a dicho señor suplicándole hiciese esa instancia. No sé. En uno de los números del *Correo Cathólico* de este mes apareció una correspondencia de Coromandel, cuyo corresponsal ignoro quién sea y en ella se escribe: «Ya se van notando los efectos de la venida de los padres recoletos, etc.» y allí habrán leído algo de lo que de mí habla. Tal vez ese señor y algunos otros amigos del padre Manuel llevasen a mal que el corresponsal escribiese así y por eso quieren al otro. Sin embargo que los más amigos que aquí tenía dicho padre me consta que no quisieron firmar.

Yo pregunté al señor Mestre el por qué de dicha instancia. Es el espíritu satánico encarnado en media docena de desgraciados que rabian de ver que «gracias a Dios, en nuestra parroquia hay celo y se van haciendo buenas obras». Pero para pedir al señor obispo que vuelva el padre Manuel, volví yo a preguntarle, dirán que es por *algo*, *verbi gratia*, porque yo no sirvo para *vigário* o porque dé mal ejemplo. Y me contestó: «es por lo que a usted dije, pero, como son malvados, serán capaces de apelar a la calumnia etc.». Fue Nuestro Señor calumniado, añadió. A uno le rogaron su firma, diciéndole que el pobre padre Manuel estaba triste y que había vuelto a sus antiguas borracheras y que querían traerlo aquí para consolarlo y *curarlo*.

¿Sabe el padre, me preguntó otro, por qué piden al padre Manuel? Pues es porque no pueden ver que nuestro *vigário* bautice *gratis* a los pobres y vaya a confesar gratis los enfermos, estén lejos o no. Quieren que ni los niños se bauticen ni los pobres enfermos reciban los sacramentos.

Este señor Fructuoso con su fracaso dicen que está como loco y dado al demonio, cuyo es, y parece que va a escribir un comunicado, dicen, a los periódicos, no sé en qué sentido. Supongo que será ensalzando al *clérigo* y hablando mal del *frailé*. Pero los de Coromandel sabrán contestar, me dijo ayer quien me dio la noticia. Y aquí acabo y deseo acabe todo esto. Para lo cual yo he permanecido y permaneceré *mere passive*.

Estoy para ir a Lagamar. Cuando vuelva ya le daré noticias de mi visita. También mandaré copia de la cuenta del presente año, que no la he pedido sacar dicha copia por estar preparando el sermón de san Sebastián etc.

Saludos a todos los padres y hermanos, y V.R. disponga de su afectísimo seguro servidor que besa su mano <sup>466</sup>.

Fray Celestino Ballesteros

AGOAR, caja 85, leg. 3, n. 2

<sup>466</sup> «Contestada 12 de febrero».



### Carta 314. Marcelo Calvo a Mariano Bernad

No sabe dónde convendría celebrar los ejercicios espirituales. La cámara eclesiástica le manda que se encargue de los fondos de la iglesia. Celebrarán la Semana Santa en Agua Suja, «donde se cree concurrirán de los pueblos limítrofes». Al comienzo de cuaresma irán por los pueblos confesando y predicando. Ya está concluida una torre de la iglesia

Estrella do Sul da Bagagem, 24 de enero de 1900

Muy reverendo padre nuestro fray Mariano Bernad. Uberaba

Mi estimado padre nuestro:

Recibí su última fechada en 13 del actual, en la que me pregunta si se ha hecho alguna cosa de lo que V.R. indicaba respecto a Bagagem. Fue con efecto el padre Pereda, quien ya escribió a V.R. sobre el resultado de la entrevista con el padre *vigário* Saturnino<sup>467</sup>. Según parece, todo está arreglado satisfactoriamente. Las gallofas ya se recibieron a su tiempo.

Díceme V.R. que le indique dónde, cómo y cuándo se podrán hacer los Santos Ejercicios. No sé qué responder a esto. Por aquí, en estos pueblos, como sabe V.R., las iglesias están algo separadas de las casas donde vivimos. Por otra parte, este pueblo y Ponte Nova son los más céntricos. Aquí, que la casa es bastante capaz, están trabajando en la iglesia y no acabarán tan pronto. En Ponte, que la iglesia está libre, la casa es pequeña, de modo que no sé qué decirle. Queda el recurso de que se hagan en cada residencia por separado o ir a ésa.

Hace unos días me vino un oficio de la cámara eclesiástica para que me haga cargo de los fondos de la iglesia que, como sabe, estaban en manos de una junta.

Este año pensamos celebrar la Semana Santa en este pueblo donde se cree concurrirán de los pueblos limítrofes.

Al comienzo de cuaresma iremos por los pueblos a indicación del señor obispo, confesando y predicando. ¡Ojalá sea con fruto!

Una de las torres de la iglesia ya está acabada. Resulta muy esbelta y bonita.

Según dice V.R., piensa ir a Campinas uno de estos días y que tal vez sea un viaje más largo de lo que piensa. Por este motivo dirijo ésta al padre Celedonio para que él la encamine donde V.R. se halle.

Celebro que por ésa sigan todos sin novedad. Aquí estamos buenos y con salud. Recuerdos a todos de los padres Pereda, Ramos y del hermano Pedro,

---

<sup>467</sup> Saturnino Dantas Barbosa, párroco de la ciudad desde 1869 hasta su muerte, acaecida el 1 de septiembre de 1905. Antes había sido párroco de Araxá (1859-60) y Araguari: *Diocese de Uberaba*, 193, 218 y 245-46; *Décadas* 1, 268-70. De 1895 a 1898 fue diputado estatal de Minas.

y V.R. mande a éste su afectísimo súbdito que su mano besa <sup>468</sup>.

Fray Marcelo Calvo

AGOAR, caja 86, leg. 5

### Carta 315. Íñigo Narro a Mariano Bernad

†

Manda a Manila el nombramiento de visitadores generales y el decreto de suspensión del capítulo. Al no tener las hermanas de Santa Ana personal para Batatais, ha escrito a las franciscanas de la Divina Pastora. Un carmelita está poniendo en peligro la residencia de Puente la Reina. Verá si entre los coristas de San Millán hay alguno apto para colegios

Madrid, 25 de enero de 1900

Padre definidor general

Carísimo padre Mariano:

A la vista tu estimadísima de 20 de diciembre pasado en Uberaba.

Hoy mismo salen para Manila el nombramiento de visitadores generales, padres Manuel Mateo y Florencio Aranda, y el decreto de suspensión del capítulo, conservando los actuales capitulares sus respectivos cargos por el tiempo de nuestra voluntad. ¡Haga el cielo sea para bien! <sup>469</sup>

La madre Rosa me escribió, y se perdió la carta. Hace unos días me repitió la carta: «que carecían de personal». En su vista me he dirigido el domingo último a la reverenda madre Concepción Dolcet, superiora general de las franciscanas terciarias de la Divina Pastora, «que se dedican a colegios». Me contestó «que tenía que echar sus cálculos y que ya me daría respuesta». Hasta hoy no hay contestación.

Ya tendrás noticia de la resolución del padre Tejero. Si fuese hacedero sacarlos de Pará ¿no vendrían muy bien por Espíritu Santo etc.?

Legos no hay, ni buenos, ni malos, ni vocaciones o pretendientes al hábito.

La residencia en Puente la Reina ponen en peligro los manejos de un carmelita cuñado del alcalde. Al intento de asegurarla propone nuestro padre Fidel poner colegio de latinidad. Daré autorización para admitir a la profesión solemne a los que cumplieron los tres años de la simple. Veremos

<sup>468</sup> «Contestada 11 de febrero».

<sup>469</sup> La primera medida no produjo incidente alguno. La segunda incomodó a no pocos religiosos: José Manuel BENGUA, *El fundador y su obra. Historia de una publicación centenaria* [BPSN], Zaragoza 2010, 52-53, pero el malestar se desvaneció en el momento en que el delegado apostólico suspendió los capítulos de todas las órdenes, según reconocía el propio Íñigo en cartas a Bernad del 5 «Se practicó en paz la visita [ ] y se ha suspendido el capítulo sin incidentes desagradables» y 12 mayo: «El decreto de suspensión del capítulo hizo patallear a los conspicuos, pero cesó el pataleo y los proyectos con un telegrama de Roma suspendiendo los de todas las órdenes»: AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 1.

si entre estos moralistas hay dispuestos para el colegio de Puente la Reina y para Batatais o Ribeirão Preto.

Ya mandé directamente al señor vicario general los libros que me encargabas, que importaron con correo y certificado 19 pesetas.

Nuestro padre provincial avisa por oficio el asesinato de los padres Gregorio Bueno y Serapio Lorente. En Maracaibo falleció de la fiebre amarilla el corista fray Matías Sanmartín. A estas fechas supongo en libertad [a] todos nuestros hermanos prisioneros. El eminentísimo cardenal Rampolla me ha encargado diga a nuestro padre provincial no salgan más religiosos de Manila para España.

Todos los consabidos te saludan con tu afectísimo <sup>470</sup>.

Fray Íñigo Narro de la Concepción

AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 1

### Carta 316. Mariano Bernad a Íñigo Narro

†

El obispo de Espíritu Santo le ha causado muy buena impresión. Está muy contento con los recoletos. Manda a España al p. Miguel porque en Brasil ya no puede trabajar. Vuelve a urgir la selección de los misioneros. Con la enfermedad del p. Guillorme no se puede continuar en Batatais. Mañana viajará a San Carlos do Pinhal, cuyo párroco solicita una fundación recoleta. Le preocupan las cosas de Pará

MISIÓN DE LA PROV. DE S. NICOLÁS DE TOLENTINO DE PP. AGUSTINOS  
RECOLETOS. AMÉRICA

Campinas, 25 de enero de 1900

Reverendísimo padre nuestro comisario apostólico fray Íñigo Narro

Amadísimo Íñigo:

Te escribo desde esta ciudad, donde he venido con objeto de saludar al señor obispo de Espíritu Santo y conferenciar con él de algunas cosas que teníamos que tratar, y al mismo tiempo acompañar cuando menos hasta aquí al padre Miguel Jiménez, a quien mando a España por cuanto en este país no puede prestar, por ahora al menos, ningún servicio, ni creo que pueda ya prestarlo en adelante.

Es una lástima, pues, siendo joven, todavía estaba en condiciones de trabajar, mas quedó relajado con una dupla hernia que le imposibilita para todo. Por otra parte, no tenemos aquí lugares donde colocarlo, sin necesidad de montar a caballo, y lo peor de todo, que casi ninguno o ninguno lo quiere tener.

<sup>470</sup> «Contestada el 8 de marzo».

¡Cómo ha de ser! ¡Paciencia! No debiera haber venido y así no se hubieran hecho gastos para su venida, ni ahora gastaríamos aquí lo que tanta falta nos hace para que se vuelva a España, dejándonos aquí menos honra, porque todo se interpreta en este mundo en mal sentido.

Y quién sabe si dentro de poco habrá necesidad de [dar] a otros también la boleta por cuanto aquí, sobre no hacer nada de provecho, nos están poniendo como puedes figurarte, y en eso vamos perdiendo mucho camino, que ya teníamos vencido. Ya me lo temía yo. Fue un gran mal, pero muy grande, la venida de aquellos doce, y lo que me temía va saliendo a la cara, y nos hace padecer principalmente a mí, lo increíble, y Dios sabe. La mitad, por lo menos, no debía haber venido, pues créete que poco más o menos son lo mismo que éstos que hay por España dándonos tanta quebradura de cabeza, y que valía más se fueran a cualquier parte y nos dejen en paz. Estamos aquí en los principios y si éstos son malos, ¿qué vamos a esperar? ¿Qué será de nosotros? Me hace temblar este pensamiento.

Gracias a Dios había, y aún hay, buen concepto de nosotros los pobres recoletos, pero si seguimos con esta gente todo se perderá. Así que por mi parte no tendría inconveniente en que todos éstos que no sirven se volvieran pronto por el mismo camino que han venido, y si tuviéramos fondos para pagarles el viaje, cuanto antes mejor, porque estoy convencido de lo perjudicial que son por una parte y de que no serán nunca verdaderos religiosos, sino que sólo desean y quieren hacer su santa voluntad.

Ya te tengo escrito diciendo, y ahora lo repito, que no venga ninguno que no tenga vocación y que no se halle dispuesto a hacer lo que manden y en donde le manden, y, además, a sufrir alguna cosa por Dios y por las almas. Que sepan todos que aquí no se viene a bodas, sino a trabajar mucho por Dios, por la religión y por nosotros mismos, que, haciéndolo así, no hay cuidado, no faltará dónde estar y dónde dar gloria a Dios, y tampoco faltarán consuelos y medios de vivir.

Recibí contestación de las madres de Santa Ana diciéndome que ahora no tienen personal para mandar a Batatais las seis hermanas que pedí y que aguarde un año o dos hasta ver si se preparan algunas. Hice saber esta contestación al señor *vigário*, con quien estuve el otro día, y me dijo que no podía aguardar tanto tiempo y que, vista esa imposibilidad, iba a buscar otras religiosas. Por otra parte, el padre Guillorme está muy mal de salud, cada día peor. Lo encontré en cama, muy decaído y había echado dos días sangre en abundancia por la boca. Los médicos me dijeron que era preciso sacarlo de allí a todo trance y llevarlo a un clima más seco. Así que en cuanto esté en disposición de viajar, le voy a llevar a otra parte, quizá al Espíritu Santo, donde, según me dice el señor obispo, hay dos puntos muy sanos y muy secos. Con esto puede decirse que la residencia de Batatais no prosigue adelante, cosa que siento mucho, ya por ser punto escalonado, ya por la gente, que es muy buena y está loca de contenta con los padres, a quienes han debido de llevar estos días a una casa grande, *fazenda*, en el campo, donde

celebran la misa y donde los tendrán y mantendrán de balde todo el tiempo que quieran estar, pues no quieren que se vayan de ninguna manera, cosa que ya se temen. No sé lo que pasará el día que les diga que salgan de allí, que probablemente será ahora, a mi vuelta, si veo que está en disposición de ponerse en camino.

Ayer y hoy he tenido el gusto de hablar largamente con el señor obispo de Espiritu Santo. Me ha gustado mucho, y es un hombre que vale. Está agradecidísimo con nosotros y dispuesto a hacer cuanto queramos y lo que más me ha satisfecho es la relación que me hace de los trabajos de los nuestros. Así que está loco de contento y a todo el mundo le dice que gracias a los recoletos puede descansar y que en tres meses han vuelto los pueblos de arriba abajo, en buen sentido. ¡Sea Dios bendito!

Si vienen, pues, los padres Pedro Chivite y León Inchausti y aun el otro que me decías (no el padre Zúñiga) deben ir los tres desde Río Janeiro a Victoria en el primer vapor que salga de Río. Los señores Sucena y Compañía se encargarán de sacar el equipaje de la aduana y despacharlo, así como el pasaje para ellos. Mientras no haya vapor, que se hospeden con los padres carmelitas españoles, convento da Lapa, y me dice el señor obispo que si pudiese ser, mejor en Petrópolis, en estos meses de tanta fiebre amarilla, que es expuesto estar en Río muchos días hasta que venga ya mayo, pero en Petrópolis no conocemos a nadie.

Me ha entregado el señor obispo de Victoria un *conto* de reis, equivalente a mil pesetas o algo menos por la cuestión de los cambios y que te mandaré en cuanto pueda y tenga ocasión de girar. El pobre obispo no tiene más. Si más tuviera, más me daría. Los de Batatais me pagaron ya el pasaje de los dos padres, mas retirándose éstos, se los tengo que devolver, aunque con alguna rebaja que espero me hagan.

Ayer tarde recibió el señor obispo de Victoria un largo telegrama del *vigário* de San Carlos do Piñal en este obispado de São Paulo, ciudad grande como Ribeirão Preto, con mejor gente, para que hablase conmigo y me suplicase fuese allí, que él me pagaría los gastos del viaje, para tratar de residencia allí sobre el terreno, viéndolo todo, y que si yo no podía ir, que él vendría aquí para tratar del asunto. El señor obispo me aconsejó que fuese, que es mejor punto y mejor gente que Ribeirão Preto y como venía pagada también la respuesta al telegrama, contesté que iría sexta feria (viernes), mañana, pues hoy es fiesta en esta diócesis. Está de aquí unas cinco o seis horas de tren, pero por distinta vía de la de Ribeirão Preto. Vamos a ver lo que hay allí y qué condiciones ponen y si se pueden aceptar. No tengo miedo a otra cosa que el personal. ¡El personal! Éste es nuestra continua pesadilla. Todo el mundo trabaja, todo el mundo nos da ejemplo, los nuestros p, tantos como tenemos por ahí a vivir, o gozar o holgar o holgazanear, y eso que Dios nos llama y nos avisa y nos prueba, y usa de tanta misericordia con nosotros, y nos protege tan visiblemente, ¿Cuándo, Dios mío, cuándo abriremos los ojos?

En Espíritu Santo las cosas marchan bastante bien y es necesario dar gusto a ese santo señor obispo, que nos quiere con delirio, y a mí no sólo me quiere, sino que hasta me respeta, como si fuera padre suyo. Quiere ser todo agustino recoleto. Allí necesitamos por lo pronto cinco sacerdotes más y un hermano. Mira a ver si puedes convencer a algunos que sean regulares, pero que no sean de mucha edad y, sobre todo, comodones y amigos de gozar y hacer dinero. ¡Maldito dinero!

Pienso escribirte pronto otra vez; así que voy ya a concluir. Muchas cosas a todos los de casa, a los amigos y a nuestras monjitas; que éstas no dejen de pedir mucho a Dios por todos nosotros, especialmente por mí, que Dios se lo pagará.

No sé lo que pasa por Pará, pero aquello se me figura que no se presente bien. Espero carta del padre Tejero, que me explique alguna cosa. Ya sabes que abandonó las colonias. ¿Cómo se las gobernarán ahora? Espero con impaciencia su carta.

En Ribeirão Preto viviendo, y es que atravesamos por una escasez espantosa de dinero. En tiempos normales pueden vivir hasta ocho con sólo la misa,

Vaya, adiós, consérvate bueno y manda a tu afectísimo amigo y último súbdito que tu mano besa .

Fray Mariano Bernad del Pilar

AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 2

### Carta 317. Agustín Martell a Mariano Bernad

†  
JMJ

El 15 se embarcó para esta parroquia norteña. No le avisó del viaje por habérselo impedido las fiebres. Se parece a Filipinas. Es difícil que pueda mantener a dos religiosos. Está trabajando mucho y a la gente la tiene entusiasmada

Barra de São Matheus, 27 de enero de 1900

Muy reverendo padre nuestro ex provincial, fray Mariano Bernad del Pilar, definidor general y vicario general de Recoletos en América.  
Uberaba

Mi muy querido y siempre respetado padre nuestro:

Juntas recibí las dos cartas gratisimas de V.R. el día de este mes con la otra que entregué al padre Ricardo Rupérez y, por cierto que me encontraba yo, a la sazón, con fiebres <sup>471</sup>. Desde Nova Almeida fui al cantamisa del padre

<sup>471</sup> Rupérez había informado al p. Bernad de su llegada en carta de 10 de enero. La región es pobre y le aguardan privaciones, pero está dispuesto a todo; le gustaría tener

Máximo, que se celebró, por fin, el 27 y después volví a Serra, y todos estos viajes los hice mojado de las lluvias, y escasamente llegado a casa, me acometió una fiebre que ya no me dejó hasta mediados de este mes. Tuve miedo, pero, por fin, pasó, gracias a Dios.

Mucho agradezco a V.R. humildemente las cariñosas frases que me dedica en ambas cartas. Respecto de la venida de V.R. aquí en este tiempo, en efecto, no puedo negar que ahora es muy peligroso, pues esto cada vez me convenzo más de que es malo de veras y hasta yo le voy cogiendo ya el miedo que antes no tenía y más con la vida trabajosa que llevo, que parece mentira que aquel Agustín de otros tiempos la soporte y con tanto andar a caballo y en tan malas condiciones. No quiero mentir, y le diré que todos me dicen que estoy pero mucho peor que cuando llegué, incluso el señor obispo, y que hay veces que flaqueo, tanto más cuanto que no quiero, ni puedo, ceder al trabajo que tengo. Mientras pueda, adelante, que Dios protegerá. Debe, pues, V.R. tener paciencia y esperar mejores tiempos para venir aquí.

Respecto a las facultades que V.R. nos concedió, ya las copié y las tengo. No es eso lo que yo decía; es que o yo lo interpreto mal o V.R. no nos ha concedido, con otras más, las facultades de las misiones, que como no las tengo aquí ahora, dudo de si es la 10<sup>a</sup> facultad. Por tanto y como no pude celebrar las misiones anunciadas por causa de las lluvias tan grandes de aquellos días, por petición de ellos mismos, y como pienso celebrarlas cuando vuelva, Dios mediante, se las vuelvo a pedir y todas cuantas me conceda. Ni he de abusar de ellas ni lo he de publicar por fuera. Las otras facultades reservadas también las tengo por parte del señor obispo, y así, si me las concede, no serán más que confirmación de las otras.

Y ahora merece una explicación el escribir a V.R. desde aquí sin haberle avisado de mi venida antes. La cosa es muy sencilla. Quedé en escribir a V.R. con el señor obispo, que llevaría la carta en propias manos. Llegué a la Serra, caí con fiebres, se marchó el señor obispo sin llegar a saber que las tenía por falta de tiempo; tuve la fiebre casi hasta el momento de embarcarme, me embarqué porque estaba ya así decidido y me encontraba mejor y con ánimo de mejorarme más, y como ya el señor obispo había de darle a V.R. conocimiento personalmente del hecho, y V.R. no había de venir aquí mientras el señor obispo se encontrase allí, vine y ahora desde aquí le escribo. Esto es todo.

Me embarqué el día 15. Vine con plenas facultades parroquiales y como legítimo representante del señor obispo. Me recibieron y hospedaron bien. Estoy satisfecho. Esto prometo. Lo estoy trabajando. Es lo más parecido a Filipinas en todo lo que he visto. Es pobre y poca cosa, pero el pueblo se va a comprometer a mantener al cura. Si fuera uno, es cosa cierta. El ser dos es un grande obstáculo para poner padre en sitios donde uno estaría ciertamente bien. Hay sitios donde podrían tener uno, mas no dos. Ésta es la verdad, y se la hago presente a V.R.

---

una parroquia propia. «El buen padre Agustín se porta muy bien conmigo»: AGOAR, caja 84, leg. 2.



Haré cuanto pueda y más, Dios mediante. Estoy trabajando mucho, pues la iglesia estaba abandonada y no tengo ni quien me ayude a misa. Esto es como una misión viva. Estoy enseñando el catecismo dos veces al día a niños y niñas. No tengo descanso en arreglar todo y prevenir y asegurar el porvenir. El domingo prediqué por la mañana y por la tarde. Después del sermón de la mañana, donde les expuse todo el plan y les toqué las fibras del corazón, al bajar del púlpito me obsequiaron todos y me llevaron todos a casa, señores y señoras. Han firmado ya más de mil un documento, pidiendo al señor obispo que sea yo quien me quede aquí. En fin, grande entusiasmo. No saben qué hacer conmigo. En este correo escribo al señor obispo también, dándole cuenta de todo esto. Nada más por hoy, ya tendré a V.R. al corriente de todo. Como no tengo más tiempo ahora, escribiré a V.R. en la siguiente del padre Juan López, quien no obra con nobleza conmigo. Lo siento, pero las cosas claras. Si V.R. quiere compañía para viajar, me ofrezco con mucho gusto.

Sin más ya sabe V.R. lo mucho que le quiere y respeta su último hijo que agradecido y respetuosamente besa su mano .

Fray Agustín Martell

AGOAR, caja 84, leg. 2, n. 3

### **Carta 318. Vicente L. da Soledade a Mariano Bernad**

Enumera las servicios que deberán prestar los religiosos y su retribución

São Carlos, 27 de enero de 1900

Vigário de São Carlos do Pinhal sollicita do reverendíssimo padre superior dos agustinianos o estabelecimento de uma residência n'ista cidade para os fins seguintes:

Auxiliar nas confissões frequentes na igreja matriz.

Celebrar aos domingos nas capellas de São Sebastião e Santa Cruz, existentes na cidade.

Celebrar nas fazendas sempre que houver necessidade.

Auxiliar no serviço do culto do Sagrado Coração de Jesus mensalmente.

Auxiliar nas festividades celebradas na paróchia; ao funcionar o asylo do Bom Pastor, que se prepara, se encarregarão do serviço do culto e ensino primario.

Offerece como vantagens:

Casa para residência dos padres junto a uma capella que lhes entrega interinamente para o culto.

Provede-lhes missas diárias de espotula nunca inferior a 5 mil, havendo outras bem remuneradas.

Subsídio pela prestação de serviços nas festividades: missas nas fazendas que são bem compensadas.



Se vien a faltar-lhes recursos, o que Deus não permittirá, o vigário correrá en as despesas para a manutenção dos padres.

Padre Vicente Leonardo da Soledade  
vigário

AGOAR, caja 84, leg. 2, n. 3

### **Carta 319. Máximo Tabuena a Mariano Bernad**

Convendría nombrar superior de la zona al p. Juan Pablo, porque el p. Manuel está siempre de correría. Aboga por el traslado del p. Juan Pablo a otra parte y todavía mejor si lo lleva consigo a España. Ya ha sufrido bastante. En Vitoria les tienen poca simpatía y apenas pueden vivir. Alude a su cantamisa y le agradece su presteza en enviarle el *Correio Cathólico*

Victoria, 29 de enero de 1900

Reverendo padre nuestro fray Mariano Bernad del Pilar

Mi queridísimo y estimadísimo padre:

Ayer tuve la grande alegría y satisfacción de recibir su muy gratísima cuanto esperada carta, la que le agradezco como se merece. El padre Juan también recibió su carta y hoy mismo también le contesta.

Con grandes ansias estábamos esperando carta de V.R., sobre todo para el padre Juan. Pero nuestros deseos no quedaron del todo satisfechos, por cuanto esperábamos que en ella vendría algún nombramiento de superior para el padre Juan, pues aquí hasta la fecha no sabemos si tenemos o no superior, pues el padre Manuel, quien hasta ahora, según parece, es el superior, nunca sabemos dónde para, pues está siempre corriendo de una parte para otra, de modo que aunque ocurriese alguna novedad no tenemos a quien acudir, pues el padre Juan no se quiere meter en nada, y con razón, pues no tiene ningún título, lo que hace esté representando aquí un papel que no tiene nada de honroso. ¡Pobre padre Juan!

Pero ahora comprendo por qué no lo ha nombrado V.R. superior, pues, según parece, tiene V.R. intenciones de llevárselo para otra parte. Hace V.R. muy bien, padre nuestro. Dios le pagará. Sí, padre nuestro, tenga V.R. compasión de nuestro querido paisano, que bastante ha padecido y está padeciendo porque (entre paréntesis, me veo obligado a decirle que aquí, en saliendo el señor obispo, es muy difícil, por no decir imposible, el vivir. No quiero decirle nada más ¡cómo ha de ser! paciencia, Dios lo tendrá en cuenta por nuestros pecados). Sí, querido padre, llévase al padre Juan para otra parte y hasta me atrevería a pedirle una gracia para nuestro buen viejo, y esta gracia es que le acompañe a V.R. en su larga expedición para nuestra patria, porque, ¡qué diantre!, siempre irán mejor dos que uno solo y, sobre todo, siendo tan amigos y tan conocidos, y además, padre nuestro, el padre Juan bastante ha pade-

cido ya en su larga campaña de Filipinas, bastantes son sus merecimientos. No es necesario que esté aquí padeciendo y pasando las de Caín. Dispénseme, padre nuestro, si le hablo con demasiada franqueza.

Por aquí vamos *indo* como dicen los brasileiros, trabajando lo que podemos y sacando poco, pues son muy pocas las simpatías que nos tienen en esta ciudad, donde nos tienen por unos especuladores. Es una cosa muy triste, padre nuestro, pero qué le hemos de hacer. Esperemos en Dios que les abra los ojos a estos infelices. Me dice V.R. que están muy mal debido a la crisis financiera por que estamos atravesando. Pues ¿qué le diré yo, padre nuestro? Aquí no tenemos ni para comprarnos unas *calças*. Tan mal está esto, padre nuestro.

Ya recibí los suplementos de las misas de nuestros santos y ya los he repartido, pues dio la coincidencia oportuna de que cuando llegaron estaban aquí el padre Juan y el padre Agustín, que iba para Barra de San Mathéus, y se los llevaron; y al padre Chivite también se los mandé y ya los ha recibido. Éste todavía sigue con sus fiebres, y quiera Dios que no nos dé que sentir.

Habrá extrañado V.R. que no le haya escrito dándole cuenta de mi cantamisa. Si no lo hice fue porque, como el señor obispo iba para Campinas, me pareció excusado escribirle, pues él mismo lo pondría al corriente de todo, pero ahora resulta que el señor obispo se ha retrasado más de lo que pensábamos, mas de todos modos para esta fecha supongo que ya se habrán visto y se habrán comunicado muchas cosas. De todos los modos tengo la satisfacción de decirle que resultó una función bonita, y que no me olvidé de V.R. Sí, mi querido padre, muy presente le tuve en mi primer *memento*, y no pasa un día sin que me acuerde de dirigir una súplica por V.R. Puede estar cierto, padre nuestro, que nunca le olvidará este su último súbdito y paisano.

Un favor tengo que agradecerle y es lo pronto que estuvo V.R. para mandarme el *Correio Cathólico*. Le doy las más expresivas gracias. Dios se lo pague. Por él veo que nuestros hermanos van haciendo alguna cosa por ahí. A lo menos parece que se ve en la gente algo de cariño. Cada vez que recibo noticias de ese estado me alegro muchísimo.

Vaya, padre nuestro, consérvese bueno, a ver si viene pronto por aquí, comuniqué mis recuerdos a todos los padres y hermanos de ese estado, y V.R. mande y disponga con entera confianza de éste que de veras lo aprecia, su último súbdito, seguro servidor, menor hermano y paisano que su mano besa.

Fray Máximo Tabuenca de San José

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 2

### Carta 320. Juan Pablo Ruiz a Mariano Bernad

†  
JMJA

Espera licencias ministeriales para el p. Máximo. La residencia sigue acéfala. «No vivirá más que lo que dure aquí el obispo y

aun pudiera suceder que muera estando él». Pide que lo lleve «donde se pueden utilizar mis servicios en honra de Dios y nuestra corporación». La vida común es imposible. «Máximo y yo nos vemos a la hora de decir misa y de comer»

Victoria, 30 de enero de 1900

Mi querido Mariano:

Ayer recibí tu tan apreciable como esperada –Máximo recibió también la suya– y yo procedo a contestarte con la franqueza que nos caracteriza.

Siento no hayas mandado las licencias de confesar para Máximo, pues *precisaban* como dicen aquí, y el señor obispo tardará en volver. Se recibieron los santos de la orden, que se despacharon para sus destinos. Los nuestros los mandé encuadernar y ya funcionan. Esta residencia no vivirá más que lo que dure aquí el obispo y aun pudiera suceder que muera estando él. Luego volverá, estará la semana santa, y luego volverá a salir y en su ausencia se hace no digo difícil sino imposible. Hemos vuelto a las andadas y estamos pasando las de Caín por motivo de economías, economías que quieren hacer a costa de nuestra salud *e ainda mais*. Máximo ha estado delicado; hoy está mejor. Pero no es naturaleza para comer poco y malo.

He aquí lo que yo nunca había dicho. Esta residencia es acéfala, porque ya te tengo dicho, y no hay por qué repetirlo, que el padre Manuel no reside nunca en Guarapari. Está siempre en movimiento, y es imposible toda comunicación con él. No es esto que yo reclame tal honra –sea para otro–, pero esto hace que mi papel aquí sea muy desairado, y que yo he aceptado por Dios y por deferencia a ti, no por necesidad. Lo que yo deseo es que te acuerdes de mí, que no me abandones, que me lleves donde se pueden utilizar mis servicios en honra de Dios y nuestra corporación.

La dificultad que se te ofrece para podernos ver se desvanece por sí sola, pues todo vapor que sale de Río para el norte hace escala aquí, de modo que con avisarme la víspera de salir, estamos a camino. La dificultad subiría sí un poco de punto si tú tomases pasaje directo para España. En ese caso ¿qué sería de mí si tú antes no tomas alguna determinación?

Mariano mío, aparte de lo dicho en ésta y en otras, has de saber que aquí, aparte de las muchas privaciones, tenemos muchas contrariedades. En esta población, pobre e ignorante, no se nos quiere, no vemos calor ni aprecio de nadie, por más que trabajemos lo que podemos, especialmente Máximo; yo no tanto. Baste decirte que no tenemos servidumbre, ni cocina ni cocinero ni cosa que lo valga, que tenemos que salir de casa de día y de noche, con sol o con lluvia, en busca de la económica y mala comida. Gracias que Dios me ha dado buena naturaleza. No tenemos quién nos sirva en una CATEDRAL. Bajamos a decir misa y Máximo va a atizar la lámpara del Santísimo, yo a abrir las puertas; Máximo a encender las luces para decir misa; él me ayuda a mí y yo le ayudo a él. Hay días que si no asisto yo a la función que se hace los jueves de algunas preces y bendición con el Santísimo, él se lo tiene que

hacer todo: él se canta el *Tantum ergo*, él se pregunta, él se contesta, y él lo baila solo. Esto es una maravilla. Aquí se tiene rosario a diario, se tiene catecismo, se tienen misas a horas fijas y por la costa; no se nos ha dado un dinero. Sólo alguna misa de vez en cuando para cigarrillos y chocolate. Todavía no me he podido hacer unos pantalones. Llevo los que me dieron en Manila. Si has hablado con el señor obispo indudablemente has quedado prendado, pues, además de ser buenísimo y único que nos aprecia, sabe pintar las cosas con colores tan vivos y halagüeños que no hay más que ver, pero los hechos y sobre todo en su ausencia, cambian mucho de aspecto. Él, sí; si tuviese elementos estaríamos bien, pero no tiene más que buena voluntad.

Vaya carta. Que quede algo para otra. Consérvate bueno y con afectos de Máximo dispón como puedes de tu siempre afectísimo que sabes te aprecia. Amigo

Fray Juan Ruiz

Esta carta deberías conservarla y leerla en pública asamblea en Madrid. Un empujoncito más, puesto, que hay papel y treguas.

*Vida común.* Imposible se llama esta figura. Yo vivo en una casita pequeña y mala, no tengo quien me sirva, no tiene excusado y aquí los apuros para la limpieza. No hay más que un montesito que tiene que ir de ceca en meca para servir en la casa del señor obispo y ésta. Por la noche me cierro con llave por dentro y ahí amanezco como Dios quiere. Cuando llueve, que hoy es mucho y con frecuencia, se me moja todo, hasta la cama, y me tengo que levantar en busca de un rincón donde no mojarme. Esto se sabe y nadie lo remedia. Máximo vive y duerme en casa del señor obispo, porque el provisor vive en el cuartel antiguo del Carmen. Total que Máximo y yo nos vemos a la hora de decir misa y de comer. Y va ya de vida común. Hoy o mañana llegan las monjas, y esto hará sin duda que se empeore nuestra situación, porque la separación será mayor, pues el señor Casella queda en el Carmen con las monjas, y luego veremos quién se ocupa de nosotros para servirnos y darnos de comer, porque la poca y mala servidumbre supongo se la llevará el señor al Carmen. ¿Entonces *quid*?

*Punto.* Y comuníquese a quien corresponda. Si en ésta hay algo descomedido, se suplica dispensa, pues no se trata de ofender a nadie, sino de decir verdad.

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 2

### Carta 321. Nicolás Catalán a Mariano Bernad

Sant'Anna, 30 enero 1900

Se han perdido dos cartas. «Supongo que V.R. recibirá una carta mía y adjunta una exposición para el señor obispo que con fecha 7 u 8 del corriente le dirigí sobre traslación de matriz de este pueblo. Pero creo que no llegaría a manos del señor obispo, habiendo salido para misiones y visita el día 4. [...]

Otra cosa. Como V.R. sabe, el día 3 de marzo acaba el año para que fuimos nombrados curas, *vigários*, misioneros o como quiera llamársele. Los títulos están firmados el día 3 de marzo; está faltando un mes, ¿qué haremos?»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

### **Carta 322. Agustín Cristóbal a Mariano Bernad**

São Miguel da Ponte Nova, 3 de febrero de 1900

Siente su marcha a España. Van llegando algunos bultos. Gregorio Íñiguez y Pío podrían ordenarse el sábado santo. «Sobre los Santos Ejercicios, cosa que es imposible dejar de hacerlos, porque por fervoroso y santo que uno sea no deja de ser hombre y poco a poco váñsele gastando las fuerzas espirituales, entibiando los buenos propósitos, y la naturaleza, de suyo débil e inconstante, acaba por cansarse de ir siempre cuesta arriba, trepando hacia la cumbre de la perfección. Por eso yo emito mi juicio diciendo que respecto de *dónde* se pueden hacer, y respondo que, no siendo como no lo somos, sujetos de raras prendas, varones maduros, hombres de oración, sino todo lo contrario y muy poco versados en la oración, y no nos sentimos con bastante ánimo para sostener ese combate espiritual, creo que tal vez hallaremos más facilidad y contento, menos tedio y distracción y tal vez sacaríamos muchos más frutos haciendo los ejercicios en comunidad, reuniéndonos la mayor parte en Agua Suja, que es el lugar más céntrico, y la casa reúne también mejores condiciones por tener muchos cuartos. Digo que se hace mejor los ejercicios en comunidad con tal que se guarde un silencio perfecto y un retiro absoluto. Y esto puede hacerse bajo la dirección de un padre grave y maduro como, por ejemplo, el padre Manuel Clemente. Los que nos podemos reunir somos los dos de Santa Anna, los dos de Dores, los dos de Carmo, los de Agua Suja y nosotros. Los de Concepción, como hombres experimentados y, por otra parte, ancianos, pueden hacerlos privadamente. Esto se puede hacer por medio de un oficio en que se nombre director de los ejercicios y llamando a todos los sobredichos se reúnan para tal día en Agua Suja. = El tiempo más a propósito para los Santos Ejercicios creo que es la Semana de Pasión. Siendo misioneros como somos, ninguna obligación tenemos a la residencia. Además ¿qué es lo que hicieron los Apóstoles cuando echaron de ver que se les rompían las redes? Sacáronlas a la orilla para componerlas y recobrar ellos también nuevas fuerzas y bríos. No de otra suerte nosotros tenemos que descansar de nuestras tareas apostólicas y tomar un medio de suma utilidad, sino de indispensable necesidad y es hacer los Santos Ejercicios. = Además, hay otra ventaja, y es que en ningún pueblo se celebran los oficios de Semana Santa excepto en Agua Suja, porque en los demás pueblos no hay pasos ni se tienen músicos para cantarlos y en Agua Suja sí. Reunidos todos allí y hechos los Santos Ejercicios, podemos después entre todos solemnizar la Semana Santa de Agua Suja que, según quiere el pueblo, hacerla lo más solemne posible»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

**Carta 323. Marcelo Calvo a Mariano Bernad**

Ha acompañado a los pp. Pereda y Lambán en la toma posesión del barrio de Santa Rita. Han sido muy bien recibidos tanto por el párroco como por el pueblo. Tienen casa muy amplia

Estrella do Sul da Bagagem, 6 de febrero 1900

Muy reverendo padre nuestro Mariano Bernad

Muy estimado padre nuestro:

El día 28 vine aquí acompañando al padre Pereda, y recibí su última carta traída por el padre y Lambán. Me he detenido más de lo que pensaba por las continuas lluvias de estos días. Mañana, Dios mediante, regreso a Agua Suja.

Han sido los padres Pereda y Lambán muy bien recibidos por los habitantes *da Estrella do Sul da Bagagem*, pues están *muito satisfeitos*, y a mi entender son los mejores de lo que conozco aquí en el *sertão*. El padre Saturnino <sup>472</sup> es una bella persona y creo ayudará a los padres cuanto le permitan sus fuerzas.

Me causó compasión ver llegar al padre Lambán. Estaba tan cansado que no podía apearse de la mula. ¡En doce horas anduvo nueve leguas! El padre Pereda predicó el domingo y lo hizo bien, gustando a la gente.

La casa en que están habitando los padres es buena. Tiene once habitaciones grandes, cochera, caballeriza y, cosa rara, retretes.

He sentido mucho la muerte del padre Guillorme. Dios le tenga en su gloria y acepte su muerte, primicias de nuestra pequeña grey brasileira, y finalmente nos dé lo que convenga a su voluntad.

De Carmo sé que los padres siguen bien y estimados. El padre Manuel dicen que es *nervioso*.

Sin más, recuerdos a todos, y V.R. sabe puede mandar a este su afectísimo súbdito que besa su mano.

Fray Marcelo Calvo

AGOAR, caja 84, leg. 1, n. 3

**Carta 324. Juan B. Pereda a Mariano Bernad**

Queda agradecido del recibimiento que le han dispensado. Está dispuesto a trabajar en la medida que le permitan sus fuerzas

[Estrella do Sul da Bagagem, 6 de febrero 1900]

Muy reverendo padre nuestro:

Hasta ahora nada puedo decir a V.R., y sí, de conformidad con el padre

<sup>472</sup> Saturnino Dantas Barbosa, párroco de Estrella: *supra*, Carta 314, nota 473. A sus instancias los padres se hicieron cargo de uno de los barrios de su parroquia, Santa Rita. Lo abandonaron a los cinco meses por falta de fuerzas para administrarla: *Décadas* 1, 268-69, que, por cierto, retrasa su ingreso hasta el mes de marzo.

Marcelo, le diré que nos recibieron los de esta ciudad como puede ser recibido un cura en cualquier parte. Son atentos, serviciales, al parecer, sobre todo don José Páez, que nos acogió con una amabilidad insuperable, lo mismo que su distinguida esposa y familia. Todos se han esmerado en agasajarnos.

Quedo, por consiguiente, agradecido de ellos y dispuesto a portarme con ellos y con todos lo mejor que Dios me dé a entender. Y dispuesto también a trabajar según permitan mis fuerzas.

Sabe V.R. puede contar con el cariño y amor verdadero hermano en nuestro Señor Jesucristo.

Sin más recuerdos a todos, y V.R. sabe puede mandar a este su afectísimo súbdito que besa su mano.

Fray Juan B. Pereda

PS. Por ahora no le pido vino, porque sabe V.R. tenemos hecho aquí y sirve para misas. Vale. Fray Marcelo Calvo.

PD. Si Marcelo no necesita, yo desearía una docena de botellas de vino de misa, y para probar con gusto recibiría dos o cuatro botellas de tinto que V.R. recibió. Vale. Pereda.

AGOAR, caja 84, leg. 1, n. 3

### Carta 325. Eduardo Melero a Mariano Bernad

†

No puede darle buenas noticias. No se ha hecho uso de la facultad de formar proceso cameral a los religiosos indisciplinados. El vicario provincial permite la permanencia de los religiosos en sus casas. A los colegios llegan cartas negativas de religiosos residentes en Brasil. En Manila quieren substituir al p. Íñigo con el p. Juan Cruz Gómez

Madrid, 8 de febrero 1900

Mi querido padre Mariano:

Quisiera poder darle noticias que pudieran servirte de algún consuelo en medio de las amarguras que por ahí tendrá que devorar, mas por mucho que quiera hacer habilidades de ingenio para ver de encontrar algo que pudiera satisfacer, perdería el tiempo inútilmente.

Por de pronto vino de Roma un rescripto pontificio por el que se autorizaba a nuestro padre Íñigo para formar proceso cameral, cuyo proceso es muy sencillo, pues se reduce a tomar declaraciones a los sabedores de faltas. Sin citar al reo, se nombra un defensor del reo y, una vez hecha la defensa, se manda lo actuado a Roma y allí la congregación falla. Se procedió por delegar al padre Eustaquio. Este contestó que tenía muy débil la cabeza y le era de punto imposible entender en el negocio. El padre rector, a quien se nombró defensor, a mi modo de ver incompatible, porque defensor y acusador es imposible, escribió que era imposible toda tentativa de formar proceso, porque los malos elementos eran capaces de



producir graves disturbios. Nuestro padre Íñigo parece ser que escribió al padre Enrique lo que sucedía, y todo se quedó en nada. ¡Lástima que no se haya aprovechado el rescripto después que los malos elementos salieron de vacaciones!

Al comisario le da por que los religiosos estén en sus casas. Hay bastantes fuera de los religiosos, lo cual será muy economía [sic], pero trae el inconveniente de que no piensen en ir a América ni a residencias, pues lo uno y lo otro piden sacrificios, mientras que el estar en continuas y largas vacaciones tiene sus atractivos y es vida muy cómoda. Para que les vaya bien, se les concede intención libre, si la piden.

Lo que le he dicho del proceso cameral y su resultado final se lo participo únicamente para que esté al tanto de todo, que creo conviene lo esté.

Además de que los religiosos andan vagueando, varios de los que están por esas tierras del Brasil escriben muy mal a los colegios; y vea usted otra de las causas que influyen para que no se ofrezcan religiosos voluntarios para ir ahí.

¿En qué piensan los de Manila? La pregunta me hace pensar o creer que ignora usted los propósitos de algunos elementos, propósitos de suyo muy graves, de una trascendencia que, aun cuando no consigan lo que piensan, darán en Roma idea muy triste de nuestro estado, y Dios sabe cuál sería en último resultado la medida que allí tomarían. Voy a decirle qué piensan, pero se lo digo en la más completa reserva. Quieren relevar al *puno*<sup>473</sup> principal, poniendo a don Juan en su lugar. Por de pronto se ha mandado la suspensión del capítulo provincial y además se han nombrado visitadores a los padres Manuel Mateo y Florencio Aranda.

Las religiosas de Santa Ana no parece que se presten para ir por esas tierras. Habló nuestro padre Íñigo con las Pastoras y éstas dicen que no tienen personal por ahora, que más adelante verán si cuentan con personal apto y dispuesto para la enseñanza. Bueno es que vayan por ahí disponiendo capital, pues si no mandan dinero para el viaje, imposible será que se comprometan.

Laureano ha estado en cama 15 días, tan delicado que el trancazo, que era la enfermedad que padecía, se presentó de mal cariz e inspiró algún temor. Ahora se encuentra bien y dedicado a su oficina. Los demás de la casa siguen sin novedad.

De Roma mandan que no vengán por aquí más religiosos de Filipinas. La verdad que no pocos de los que han venido lo están haciendo muy mal y acreditando con su conducta que es verdad lo que se ha dicho de nosotros en aquel país.

Suyo afectísimo<sup>474</sup>.

Fray Eduardo Melero del Carmen

AGOAR, caja 86, leg. 5

<sup>473</sup> Término tagalog que significa cabeza.

<sup>474</sup> «Contestada el 18 de abril».



**Carta 326. Ángel Maestro a Mariano Bernad**

†

Comenta negativamente el estado moral y material del pueblo. En las haciendas y barrios la gente «no es tan viciosa». Mientras tenga salud no abandonará el pueblo. No crea las promesas de los de San Sebastián del Salitre. «Es un pueblo en el que ni los padres brasileiros han podido estar más de un mes»

Conceição do Araxá y febrero 11, 1900

Mi querido padre Mariano:

Recibí su grata, fecha 2 de enero último, a la que contesto.

Indudablemente que debió apenarle lo poco que le decía en la mía de nuestra situación precaria aquí. No le decía todo todavía, pero sí le avisaba como superior y como padre para que, por lo menos, tuviese un conocimiento superficial, por lo menos, de lo sucedido. En todo el mes de enero no nos entró ni una sola misa. Si tengo taburetes para sentarnos [es] porque me los [he] hecho yo. Hasta el catre en que duermo me han querido sacar de casa. No lo he consentido. Pero créame que, gracias a Dios, he tenido paciencia y resolución para ver sacar los objetos que me pusieron en la casa cuando me trasladé a esta casa, como son sillas, mesas y los catres, porque no me ha parecido prudente que ni el padre Balbino ni yo durmiéramos en el suelo. Todavía tengo que hacerme alguna mesa, pues la que tenemos para comer la pedí prestada.

Tunantes, hipócritas, con los brazos abiertos me estaban esperando, y ya ve: he tenido paciencia para que fueran sacando las cosas de casa y hasta parte de la ropa de la casa también se han llevado y no he cogido una estaca y le he roto la crisma a alguien, Dios sabe por qué. ¿No debían darme casa con lo necesario? Así lo prometieron, ¿por qué no han cumplido? Porque son brasileiros y nada más, y hay que pensar, padre nuestro, con la cabeza y no con el corazón. En estos pueblos, donde no hay autoridad, no es posible hacer nada. El vicio reina y reinará, no siendo posible hacer nada de provecho. Los ve usted por las calles, ventanas y plazas, y a misa *ca*. En adviento les predicaba en la misa: si antes venían 20 personas, predicando, la mitad; puse doctrina los domingos y al 3º domingo hube que cerrarla porque no asistió nadie más que yo y mi muchacho. No tienen para pagar sus bautizados, pero no les falta para sostener el juego día y noche, y así va todo.

Le aseguro a usted que bien pocos de los que moran en el pueblo quieren *vigário*; los hechos lo prueban. Mejor son los de fuera: no son tan viciosos. Yo estuve una semana recorriendo las haciendas, predicándoles y bautizando y son más atentos a las exhortaciones del padre *vigário* que los del pueblo. En cuanto pasen las aguas saldré otra vez, que estoy más seguro que más fruto y más aprovecharán mis trabajos a aquellas gentes que a éstas del pueblo, que no tienen otra ocupación que el ocio, el juego, el dolo, la mentira y, por

decirlo de una vez, tienen cada *pelo* en el corazón más gordos que mi muslo. Hay que hacer honrosas excepciones, pero son pocas.

Ahora bien, con todo esto que le digo ¿cree V.R. que tengo deseos de salir de aquí? Créame que no pienso; mientras pueda pasar, aunque con privaciones, prefiero estar quieto aquí; claro está, si no puedo pasar por no tener lo estrictamente necesario y no me prestan, ¿qué remedio me queda?

Dejémonos de tonterías. Los de San Sebastián del Salitre serán lo que quieran, pero a persona que ha estado allí residiendo le hemos oído contar que es un pueblo en el que ni los padres brasileiros han podido estar más de un mes. Ahora prometen y luego no cumplirán, así que más vale malo conocido que bueno por conocer y me quedo aquí. Tengo salud y esto me basta; tengo una docena de familias cristianas y que nos tienen verdadero afecto, cuidaré de ellas; entre tanto quién sabe lo que Dios tiene dispuesto sobre esta gente. Poderoso es y, por consiguiente, puede hacer de un pueblo indiferente y masón, como éste, un pueblo modelo y con esto verá que ni me desanimo ni pierdo las esperanzas.

Con la venida del señor obispo veré si esto se arregla un poco, pues en vino y candelas de misas gastamos casi la mitad de lo que necesitamos para comer. Ya no debe tardar.

Con que se marcha V.R. Buen viaje y que vuelva por estas tierras pronto, donde quedamos unos pocos religiosos con poca esperanza de ayudar a nuestra amada provincia.

Sin más por hoy con recuerdos del padre Balbino sabe le quiere su afectísimo hermano.

Fray Ángel Maestro

AGOAR, caja 86, leg. 5

**Carta 327. Juan N. de Souza a Mariano Bernad  
Gloria a Jesus † Rei sempiterno**

Viajará a Bahía y Europa apenas pase la Pascua. Volverá a fines de año. Manda un memorandum para que lo vea y le dé su parecer

11 de febrero de 1900

Reverendísimo padre nuestro frei Mariano

Desejo que vossa reverendíssima tivesse tido feliz regresso e goze saúde no Senhor.

Se vossa reverendíssima ainda não fez o meo pedido do vinho para a Bahia não o faça mais e se já o fez peço-lhe que exija a remessa para aqui **misimo**: isto é para o Ribeirão Preto; porque a minha demora na Bahia será de poucos dias en quanto vejo a familia seguindo inmediatamente para a

Europa em peregrinação e de lá voltarei em seguida para aqui en novembro ou dezembro.

Remetto a vossa reverendíssima um *memorandum* para vossa reverendíssima ver, examinar e dizer seo parecer.

Pretendo d'aqui partir logo depois da Paschoa, *volente Deo*.

Vossa reverendíssima mande suas ordens ao resp<sup>o</sup>. ob<sup>o</sup> e fiel servo <sup>475</sup>.

Padre João Nepomuceno de Souza

AGOAR, caja 86, leg. 5

### Carta 328. Gregorio Tejero a Íñigo Narro

†

Explica las causas del abandono de las colonias: hostilidad de los altos empleados, descontento con el proceder de algunos religiosos y un robo muy comentado. Ahora atienden algunos pueblecitos cercanos a Belem y varios asilos y hospitales. No conviene retirarse de Pará: «aquí se puede hacer mucho bien y [...] la corporación puede tener algún porvenir»

MISIÓN DE LA PROV. DE S. NICOLÁS DE TOLENTINO DE PP. AGUSTINOS  
RECOLETOS. AMÉRICA

Hospital da Santa Casa no Largo da Sé, Belem, 14 de febrero de 1900

Reverendísimo padre nuestro fray Íñigo Narro

Respetable padre nuestro:

Tiempo era ya de que llegara esta carta a tranquilizar a vuestra reverencia, la cual no fue antes por el deseo que yo tenía de darle noticias ciertas de nuestra situación. Veré si con pocas palabras pongo a V.R. al tanto de todo, aunque tengo materia para una conversación de algunas horas.

Perdió el gobierno las elecciones y esto le obligó a poner en sus oficinas empleados altos (segundos jefes) del partido contrario. Estos empleados, unos, por oposición política; otros, porque éramos extranjeros o religiosos, o por todo junto, principiaron poniendo dificultades en el despacho de los asuntos de las colonias y después llegaron hasta dar al gobierno informes falsos y calumniosos de los religiosos encargados de dichas colonias. A esto se juntó cierto desagrado que yo tenía de la manera de ser de algunos de mis compañeros. Así las cosas y sin saber yo qué hacer, un día apareció el padre Castillo robado en cerca de 20 *contos* de reis, con tales circunstancias que daban motivos para sospechar que él fuese el autor, tanto que un periódico de oposición publicó la noticia poniendo este epígrafe: *¡hum, hum!* Cómo yo pasé aquel día y aquella noche puede figurárselo vuestra reverencia. Acudí

<sup>475</sup> «Contestada el 14».

al Señor con las veras que pocas veces he acudido, fui a las hermanas y les pedí una comunión a intención mía. Alabado sea Dios nuestro Señor, que al día siguiente me sorprendió con la noticia de que un criado que teníamos, ladrón de oficio, había descubierto el robo siendo él naturalmente uno de los autores.

Entonces me tocó a mí tomar la ofensiva. Convencido por ellos mismos de que no eran culpables de los cargos que se les hacían, me fui al doctor Hosanna y le dije que estaba resuelto a abandonar las colonias, pero que antes quería aclarar todas las acusaciones que se nos hacían: tanto él como un sacerdote viejo y formal que tiene en su casa, aprobaron mi resolución, y el mismo señor se presentó al gobernador en mi nombre. Me redactó él mismo un escrito pidiendo al gobernador oficialmente el informe para defensa, a cuyo escrito el gobernador, dándolo por no recibido, me mandó decir que ya estaba convencido de nuestra inocencia y que quería terminar amistosamente, prometiéndome que en el oficio de rescisión del contrato me daría una satisfacción. Fui a visitarle y tuvimos un rato de conversación muy amistosa. Yo le expuse mis quejas, él me dio en todo la razón y me dijo si quería aceptar colonias emancipadas, a lo cual me negué.

De allí fui al señor obispo y le conté lo sucedido. Él me dijo que no tuviese cuidado, que él nos daría ocupación y que por de pronto me ofrecía todas las capellanías de la ciudad. Yo, ya preparado para eso, le respondí que no me parecía prudente aceptarlas todas por no dar motivo a habladurías. Entonces me repitió por centésima vez que podíamos residir aquí y salir a *comisiones*, a lo que opuse que no me parecía ocupación propia de religiosos. Visto por él esto y quizá temiendo que nos marcháramos, me dijo que eligiera entre las parroquias *vagas* las que me parecieran. No sabía yo de qué personal podía disponer, porque hasta dudaba de algunos de mis compañeros, por lo cual no quise elegir, diciendo que él me señalase añadiendo que para mí tenía yo ya elegida una capellanía y que, deseando tener otro padre y el hermano lego, podrían ir los otros a donde le pareciese. Me propuso los pueblecillos que hay en la vía, y que acepté, atendidas las circunstancias. En fin que hoy estamos distribuidos de la manera siguiente.

El padre Teodoro en Castanhal (vía férrea) desde el km. 6 al 80 o algo más; el padre Sabino del 10 al 60 con residencia en Benevides; el padre Gregorio Asín en Souza, del km 6 al 10 con obligación de celebrar en el asilo de alienados, que está comprendido en ese espacio; el padre Albo con el hermano Juan residen en la capital, teniendo el primero la misa en el Asilo de Huérfanos; y yo, el más indigno, soy capellán de los hospitales de aislamiento de variolosos y de fiebre amarilla. Temo que esto último no agrade mucho a vuestra reverencia, pero fuera de que estoy siempre dispuesto a obedecer, este empleo halaga bastante mi amor propio, el cual se picó por la manera en que el tal cargo se me propuso, pues me preguntó la superiora si temería encargarme de esta administración.

Cuando sucedían todas las cosas que llevo dichas, me llamó un canóni-

go, rector dimisionario del seminario, y me preguntó en confianza qué había sobre colonias y sobre el obispo. Yo, sospechando fuese mandado por el mismo señor para explorar mi modo de pensar, como así lo creo hoy, le dije todas las quejas que tenía de dicho señor. Entonces me preguntó si me habían ofrecido la dirección del seminario o si la aceptaría, caso de ofrecérsela, a lo que contesté que ni me habían ofrecido ni la aceptaría en la forma que está, de cuya historia estoy muy enterado.

Resultado: que soy de opinión que no conviene dejar esto de ninguna manera, porque aquí se puede hacer mucho bien y porque aquí la corporación puede tener algún porvenir. Mas no soy yo solo quien ve estas cosas. Los padres calzados que fueron para Manaos andan en tratos para proporcionarse algo también por aquí y siempre habrá para todos, pero sentiría que nos tomaran la delantera. Si yo pudiera contar con ocho o diez padres más ¿Y por qué no? Me consta que muchos vendrían de buena gana si supieran que aquí hay curatos (algunos pingües), como en Filipinas y la gente era bastante buena, pero esos religiosos precisamente no nos convienen, porque aquí se necesita gente cuyo espíritu se asemeje algo al de nuestros primeros padres, esto es, religiosos pobres, castos y obedientes, sin otro fin que agradar a Dios nuestro Señor y servir a la corporación. Yo creo que hay algunos de éstos que quizá le nombre a vuestra reverencia en otra carta. Por ahora perdóneme estas libertades y ruegue por esta misión y particularmente por el más indigno de sus súbditos.

Fray Gregorio Tejero

[PD]. Quizá nos visite nuestro padre Mariano, según me promete en carta que he recibido. ¡Cuánto me alegraría! Dirija mi correspondencia al Hospital da Santa Casa no largo da Sé <sup>476</sup>.

AGOAR, caja 84, leg. 1

### Carta 329. Gregorio Tejero a Mariano Bernad

†

Repito los mismos hechos con alguna pequeña variante. Albo, Juan y él residen en el seminario viejo, pero él cena, duerme y desayuna en el hospital de variolosos. Nunca han pensado en salir de Pará

MISIÓN DE LA PROV. DE S. NICOLÁS DE TOLENTINO DE PP. AGUSTINOS  
RECOLETOS. AMÉRICA

<sup>476</sup> «Contestada en 10 de marzo».

Hospital da Santa Casa no Largo da Sé, Belem, 14 de febrero de 1900

Muy reverendo padre nuestro fray Mariano Bernad

Respetable padre nuestro:

Desde un principio vi que las colonias no eran empleo adecuado para nosotros, y también creo haber dicho a V.R. que entonces no podíamos eludir el compromiso con el gobierno. Así las cosas vinieron las elecciones de fin de septiembre en las que perdió el gobierno y por ello se vio obligado a admitir en las oficinas algunos jefes del partido contrario y, por tanto, enemigos suyos y nuestros. Éstos principiaron a trabajar en contra nuestra dando al gobernador malos informes de las colonias que administrábamos, calumniándonos. Por entonces yo estaba también algo disgustado del modo de ser de algunos de mis compañeros, aunque nada les había dicho. Así pasaron algunos días sufriendo yo y sin saber cómo resolver el problema, hasta que un día apareció el padre Castillo robado en cerca de 20 *contos* de reis, que tenía para los gastos de la colonia (hacia mediados de diciembre). Las circunstancias del robo eran fatales y autorizaban a sospechar que él mismo había sido el autor. Yo era quizá el más autorizado a esto, porque veía circunstancias que los extraños no podían ver.

Lo que sufrí aquel día puede vuestra reverencia figurárselo. Puedo decir que todo Pará estaba esperando el resultado de las pesquisas de la policía. Un periódico de oposición publicó la noticia poniendo este epígrafe: *¡Um. um!* Yo acudí al Nuestro Señor como pocas veces lo he hecho en mi vida y pedí a las hermanas aplicaran la comunión a mi intención. Por esto, sin duda, el Señor me consoló al día siguiente con la noticia de que un criado que teníamos había descubierto a los autores, apareciendo él como uno de ellos.

Con estos disgustos me decidí a abandonar las colonias. Y para ello me fui a don Juan Hosanna, procurador del estado y persona a quien debemos bastantes atenciones, y consulté con él y con un sacerdote francés, viejo y serio, que tenía en su casa, los cuales aprobaron mi determinación, y el mismo señor Hosanna se presentó al gobernador en mi nombre. Entonces quedé enteramente tranquilo, esperando los acontecimientos, confiado en Dios nuestro Señor que tan bien lo había hecho hasta la fecha.

Me presenté al señor obispo dándole cuenta de todo lo de colonias y me dijo que no me apurara, que él nos daría ocupación y efectivamente me ofreció todas las capellanías de la capital: hospital, asilo de huérfanas, hospital de la beneficente portuguesa, asilo de alienados, colegio de San Antonio y hospitales de variolosos y fiebre amarilla. Yo contesté que no me parecía prudente aceptar todas las capellanías, porque daría mucho que hablar. Después me propuso que fuéramos a *comisiones*, a lo que respondí que no me parecía ocupación adecuada para religiosos eso de ir vagando de un pueblo en otro haciendo fiestas. Entonces me dijo que propusiera yo mi parecer y le contesté que yo tenía aceptada ya para mí una capellanía y que, deseando tener otro sacerdote en mi compañía y al hermano lego, aceptaría parroquias para los demás. Entonces me dijo que viera cuál de las parroquias vacantes

me gustaba y la eligiera, mas no me quise apresurar y he aceptado provisionalmente unos pueblecillos próximos, en la vía férrea, que aún no sé qué resultado darán, aunque creo que será casi nulo. Pero no he querido desagradarle y, por otra parte, mis compañeros necesitan aún alguna preparación para otras parroquias y, por otra parte, necesito más religiosos que espero conseguir más adelante. En fin, estamos colocados de la manera siguiente: el padre Gregorio Asín en el orfelinato; el padre Teodoro en Castanhal (vía férrea) a 75 km; el padre Sabino en Benevides (vía), continuación del padre Teodoro a 50 km, y sigue el padre Asín a unos 7 km, teniendo a su cargo la misa en el asilo de alienados; y yo, el más indigno de todos, soy capellán del hospital de variolosos y del de fiebre amarilla.

Quizá esto último no parezca a V.R. muy prudente, mas fue un compromiso que no pude eludir, pues me lo propuso la superiora provincial de las hermanas y creí que se interesaba mi amor propio y el honor de la corporación. Si V.R. lo reprueba, lo abandonaré, aunque con algún sentimiento, porque de alguna manera he de satisfacer por mis pecados. Soy además confesor ordinario de todas las hijas de Santa Ana, lo cual me da más que mucho trabajo, teniendo las casas distribuidas por los días de la semana, sin que me quede libre más que el domingo. Para eso en tal día celebro dos misas, estando ocupado casi toda la mañana.

Residimos por ahora en el seminario *velho*, que está en el palacio episcopal detrás de las habitaciones de su excelencia. Yo ceno, duermo y desayuno en el hospital de variola y almuerzo con el padre Albo y el hermano Juan.

Escrito casi todo lo que antecede, recibo la carta de V.R. de 16 del pasado, a la que con ésta respondo de algún modo. Aún le hablaría de otras muchas cosas, pero en otra será, aunque mejor y más pronto se lo diría de palabra si, al fin, viniera como con tanta ansia deseo.

Perdone V.R. la precipitación de esta carta y su estilo, y encomiende a Dios Nuestro Señor esta pequeña misión, pero especialmente al más indigno de sus súbditos.

Fray Gregorio Tejero

[PD]. No se me ha ocurrido el irnos por ahí, abandonando esto.

La correspondencia al Hospital de Santa Casa no Largo da Sé.

Si viene V.R., avíseme por telégrafo el vapor para salir a esperarlo. La dirección más segura es al hospital, tanto de cartas como de telegramas.

AGOAR, caja 84, leg. 2, n. 5

### Carta 330. Mariano Bernad a Íñigo Narro

†

El comportamiento de algunos recién llegados está destruyendo su fama. Ha mandado a España a Miguel Jiménez y Antonio



Martín y quizá no tarden en seguirles Manuel Arellano y Dionisio Pueyo. La enfermedad de Guillorme, ya desahuciado, ha frustrado las esperanzas de fundar en Batatais. En Espíritu Santo se trabaja bien. En San Carlos de Pinhal se nos ofrece una buena residencia

MISIÓN DE LA PROV. DE S. NICOLÁS DE TOLENTINO DE PP. AGUSTINOS  
RECOLETOS. AMÉRICA

Uberaba, 15 de febrero de 1900

Reverendísimo padre nuestro comisario apostólico fray Íñigo Narro de la Concepción

Queridísimo padre nuestro:

Al regresar de Campinas, a donde fui, como ya te tengo escrito, con el fin de conocer, saludar y conferenciar con el buenísimo señor obispo de Espíritu Santo, me encontré aquí con tu apreciada de 6 de enero, que tengo el gusto de contestar, si bien escribo bajo la impresión más triste que puedes imaginar.

Mis temores al saber la venida de ciertos *religiosos de nombre* por desgracia se han realizado y en poco tiempo nuestra honra, que ocupaba un lugar muy alto y cada día en aumento, en poco tiempo ha bajado mucho de punto, y si bien es verdad que, gracias a Dios, aún gozamos de buen concepto, si no nos prevenimos, con tiempo concluiremos por desprestigiarnos completamente. No me coge de nuevo todo esto, porque conocía a los elementos que venían con fines nada santos ni conformes con nuestro modo de ser. He venido trabajando lo indecible por ver de conservar la cosa y sacar el mejor partido posible, mas creo que nada de bueno conseguiré con elementos podridos. Amigo, estamos edificando y con esos podridos elementos es imposible levantar el edificio. Así que estoy disgustadísimo y hasta con ganas de dejar esto, porque así no se puede vivir, y hasta vergüenza da el hablar de ciertas cosas y ciertos frailes.

Al padre Miguel Jiménez lo despedí ya para España, como te decía en la que escribí desde Campinas. Aún no sé si se ha embarcado. Le di 275 pesetas, más 25 de gastos por el equipaje, quitándolas de nuestras necesidades, y me pide 150 más, que no le he mandado ni le mandaré. Si quiere, bien puede arreglarse con lo que llevó hasta Santos.

Ahora le sigue el turno al padre Antonio Martín (buena pieza). Dos veces ha abandonado el pueblo sin licencia so pretexto de estar enfermo del estómago esta segunda vez, y so pretexto de estar solo. Todo mentiras. Come y bebe de tal modo que da envidia y se presenta delante de la gente tan campante y sin salirle los colores a la cara. Respecto a estar solo, hay mucho que decir. Primero tuvo a su paisano padre Miguel Jiménez, que se lo echó de encima; después, en caso necesario hasta se ofreció el padre Lucas y no quiso.



Después le ofrecí un hermano lego y tampoco. Por fin, me traje de Ribeirão Preto al padre Lambán para que fuera con él, pero que si quieres. Dice que no quiere volver y que de compañero a otra parte iría *según y conforme*. ¿Qué te parece? Reuní consulta y se ha decidido enviarlo a España, pagándose él todos los gastos de viaje. Y se ha escrito a Santos para ver de que vaya pagando en España el pasaje nuestro padre comisario y que esto lo date en las cuentas de la procuración de Manila, descontándosele a dicho padre Antonio de los fondos que allí tiene.

Este padre, según voces que deben ser ciertas, dispone de dinero. La verdad es que su fama en ese punto no es nada buena y la verdad es también que en materia de dinero y cuentas con los superiores nada tiene de escrupuloso. En dos meses que ha estado en Veríssimo ha hecho tabla rasa en las cuentas. Cerca de cien duros recibidos e *igual cantidad gastados*, y todo a ojo de buen cubero, sin poner ciertos ingresos que son sabidos y sin poner en el ingreso las 133 pesetas mensuales que daban aparte. Tampoco consigna en la data 40 duros que dice él mismo dio a unos sobrinos que le siguieron por aquí y viven en Uberaba. Que vaya, pues, con Dios, y que se divierta en otra parte.

Me temo que a éstos seguirán otros como, por ejemplo, el padre Arellano, quien ya ha escrito a Corella que volverá pronto, y así irán siguiendo algunos que yo desearía fuese cuanto antes, porque aquí, sin vocación y con fines nada buenos, ningún provecho han de dar, como no sean disgustos.

También el padre Pueyo me pide volver a España, pero éste tiene algo de razón, porque anda mal con su asma y se le ha metido en la cabeza que aquí está peor y que no curará. Le he dicho que no hay dinero para viajes, pero él parece que lo pide a nuestro padre comisario. ¡Valiente tontería! Y es que hay poca firmeza en esa cabeza, voluble hasta más no poder. Lo mejor será que le contesten diciendo que aguarde para mejor ocasión y que si apura la enfermedad, ya se dispondrá lo conveniente.

Ya ves, pues, mi querido Íñigo, cómo estamos y cómo me encuentro yo luchando a todo luchar con gente que no es gente. ¡Todo sea por Dios!

Otra nota triste y hasta más sensible. El padre Guillorme está tan enfermo que no tengo esperanzas de que cure, a pesar de estar atendido como un príncipe en una *fazenda* a dos leguas de Batatais, cuyos dueños le cuidan y asisten como si fuera hijo y aún más. Está con él el padre Paredes y ya recibió todos los sacramentos. Allí estuve cuatro días y aunque algo más tranquilo, me volví con el temor de que el mejor día me den una mala noticia. Los médicos me dicen todos que a todo trance, caso de que cure, hay que sacarlo de allí en cuanto se pueda.

Ante esta desgracia y ante la respuesta de las hermanas de Santa Ana de que ahora no tienen personal y que habrá que aguardar un año o dos, puede decirse que la residencia de Batatais está deshecha, tanto más que el *vigário* quiere que sea pronto. Así que hemos quedado en que busque él otras religiosas y que, por lo tanto, cesa todo compromiso por ambas partes,

tanto es así que les devolví el dinero que me habían dado por el pasaje de los padres.

Muy sensible me ha sido esto por ser Batatais un punto muy bueno, cerca de Ribeirão Preto y tener gente muy buena. Ya tenían reunidos tres mil duros para los gastos de las monjas y pensaba yo que se remitiera enseguida la cantidad suficiente para los gastos de viaje, cuando ha venido todo este contratiempo. ¡Paciencia! Será que Dios no quería.

Por puntos donde poder ir no quedará. Ahora mismo me presentan dos proposiciones muy buenas en el estado de São Paulo, excelentes, que aceptaría en el acto si tuviese personal para ellas. ¡Qué lástima no se animen a venir algunos; a ver si se animan por fin y tomamos un punto por lo menos!

En el Espíritu Santo hacen suma falta por lo menos, cuatro sacerdotes y un hermano. Voy a ver si puedo desprenderme aquí del hermano Pedro y lo mando por allá. El señor obispo nos quiere entrañablemente. Yo quedé prendado y muy satisfecho. Está dispuesto a darnos cuanto queramos y todo cuanto tiene, aunque los medios de que dispone no son tan grandes como su voluntad.

El conto de reis que me dio lo guardo para mejor ocasión o para lo que pueda ocurrir aquí. Los padres de allí se portan muy bien; y los de aquí, con excepción de los consabidos, también se portan bien y trabajan. Hasta los primeros que había medianillos, casi todos han cambiado mucho en buen sentido. ¡Sea Dios bendito!

A fines de abril o principios de mayo, si no hay novedad, pienso ir a Victoria. Allí me esperará el señor obispo, según convinimos, y después que vea todo aquello, como ya estaré en camino, es fácil que siga hasta Pará, donde no sé cómo andan, pues ya sabes que abandonamos las colonias y que el padre Albo anda como siempre.

Dios quiera que ésta te encuentre bueno y libre de esos catarros a que eres tan propenso y de los que debes preservarte cuanto puedas, porque ésa es tu obligación.

Vamos a ver qué cara ponen los capitulares de Manila con las resoluciones sobre el capítulo y sobre visitadores. Algún botón de fuego que levante buenas ampollas. Pero no debes cejar, sino seguir adelante, porque ya sabes cómo estamos y si hemos de salvar algo de nuestra querida Recolección hay que ir cortando por lo sano.

No sé cómo en Roma andan poniendo obstáculos para expulsar a los malos, siendo así que debían ayudar y aun facilitar los medios para limpiar todo lo sucio. Paciencia.

Gracias a Dios, lo de la bubónica en Santos y São Paulo no debe tenernos con cuidado, pues todo parece ser una filfa.

Si para la residencia de San Carlos de Pinhal, que me piden con urgencia, y es uno de los puntos de que hablo arriba, me viniera un religioso bueno, me alegraría mucho. Quién sabe si entre los padres Eugenio Sola, Pedro Ramos, Francisco Ortuoste, Celestino Yoldi, Cipriano Benedicto, Antonio Muro y otros, si se les hablara, se animaría alguno a venir. Nada cuesta hacer la

prueba. Nos dan casa y *capella*, que dicen aquí, con manutención segura y sola la obligación de decir misa en dos capillas los domingos y fiestas, ayudar a confesar y en las fiestas. Esto último retribuido, y cuando lleguen las hermanas *do Bom Pastor*, tomar cuenta del asilo. Ítem más, celebrar en las *fazendas* cuando pidieren e hiciese falta. Son muchas y pagan muy bien. ¡Bonita proposición! Estuve allí tres días y me gustó mucho aquello. Me pagó el viaje el *vigário*, y aún saqué de allí algunos duros. Vamos a ver, pues, si hacemos algo de provecho.

Espero me deis noticias de Filipinas, y qué ha sido de nuestros prisioneros.

Tengo intención de nombrar provisoriamente vicarios aquí y en Espíritu Santo, pues es cosa que hace falta, máxime si estoy de viaje y si llega el tiempo de dejar esto, que creo se acerca ya el tiempo y que es casi hora.

Adiós, que te encuentre ésta bien, sin novedad; miles de recuerdos a todos los de casa, amigos y monjitas, y manda a tu afectísimo amigo y último súbdito que tu mano besa.

Fray Mariano Bernad del Pilar

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 1

### Carta 331. Santos Ramírez a Mariano Bernad

Ribeirão Preto, 15 de febrero de 1900

Muy reverendo padre ex provincial y definidor general fray Mariano Bernad del Pilar

Mi amable y respetado padre nuestro:

Esta mañana me enseñó el padre Hilario la carta de V.R., que esperábamos con ansia para contestar al *vigário* de Cravinhos que esperaba con ansia la contestación. Él sentirá, me parece, la negativa, aunque no le extrañará porque tanto el padre Hilario como yo después, le prevenimos que nos parecía bastante difícil. Yo, fundado en que no nos era posible estar uno solo tantos meses. ¡Lástima que se pierdan semejantes coyunturas de introducirnos, tal vez de una manera estable (o algo estable) cerca de aquí, pues no falta quien dice que tal vez ese señor no vuelva más y éste, en cambio, dicen que no saldrá de aquí, porque tan pronto dice que sí como que no<sup>477</sup>. Hace tres horas me lo ha dicho también el sacristán, guiado por lo que le ha oído.

Le mando una nota sobre los cambios introducidos en la gallofa en virtud de la corrección que en España han hecho de introducir san Antonio Zacharías. A los padres de Conquista no hará falta les mande porque le he entregado

<sup>477</sup> Cinco días más tarde comunicaba a Bernad que «por motivo de orden superior» desistía de peregrinar a Europa y aplazaba su viaje a Bahía: AGOAR, caja 86, leg. 5.

una nota también al padre Ramón Alegría.

A los de Espíritu Santo no les he mandado nada por esperar que V.R. me diga a quién he de mandar tanto los apuntes sobre la gallofa como los cuadernos de los santos de la orden. V.R. me dirá cuándo los haya de mandar.

El padre Dionisio ya volvió al tercer día de Batatais, dejando al padre Manuel un poquito mejor tal vez, pues aguanta a pesar de que ya no puede tomar leche y sí jugo de carne.

Para girar a España hay aquí dos casas: Beschizza y Mendes.

El *cônego* me preguntó si había mandado V.R. ya el dinero y pedido más vino. De tal modo le gusta que no lo gasta más que para su misa, guardando la botella en un aparador con llave.

Nosotros creo que ganaríamos algo regalando alguna botella más, pero no sabiendo cuándo podrá venir el otro no se puede.

No se han recibido aquí las estampas de que le habla nuestro padre Íñigo. Temo, pues, que se hayan perdido.

Mañana, Dios mediante, iré a ver al padre Manuel, pues escribió ayer el padre Gregorio indicando que quería el enfermo. Estaré un día o dos lo más.

Se encomienda a sus fervorosas oraciones su ínfimo súbdito que besa su mano <sup>478</sup>.

Fray Santos Ramírez del Corazón de María

AGOAR, caja 86, leg 5, n. 1

### Carta 332. Íñigo Narro a Mariano Bernad

†

Transcribe las respuestas de cuatro religiosos que se habían ofrecido a ir a Brasil. En Filipinas han muerto violentamente otros cuatro religiosos. Musitu ha llegado entusiasmado de Venezuela

Madrid, 16 de febrero de 1899

Carísimo padre Mariano:

De los cuatro padres para el Brasil no queda uno. Van las respuestas <sup>479</sup>.

Tenemos que lamentar, sobre los *tres* de la carta anterior, muerte violenta de cuatro padres, tres ahogados huyendo de los carceleros tagalos, y el cuarto bárbaramente asesinado la vigilia de navidad. Son el padre Buena-ventura Iturri, padre fray Manuel Jiménez del Corazón de Jesús, padre fray Maximino Martínez de San José, padre fray Juan Ortiz de la Concepción (RIPA).

<sup>478</sup> «Contestada el 22».

<sup>479</sup> Íñigo incluyó esta carta en otra dirigida al p. Celedonio Mateo, en la que contaba la muerte en accidente doméstico de dos sacerdotes de Igea en el palacio episcopal de Sigüenza. Uno era don Crisanto, sobrino carnal de monseñor Minguella.

Te incluyo las del padre Irigaray, que acaban de llegar, que abro por saber algo de aquellas tierras.

Ha llegado de Ciudad Bolívar el padre Isidoro Musitu con la esperanza de catequizar a algunos padres. Viene entusiasmado de Venezuela.

Sí, haces falta, y mucha, en Pará. ¡Si se pudiese arreglar el abandonar las colonias y llevarte la gente por ahí, cuánto ganaríamos!

Los padres Fidel, Mamerto y Tomás Casado fundaron la residencia de Puente la Reina; los dos primeros trabajan bien; el tercero se cansó de la vida apostólica volviéndose a vegetar al colegio.

Tengo en tramitación 16 *fratres* en Roma.

Bergasilla es el que trabaja por calzarse con el provincialato. Va a quedarse con un palmo de narices.

González y la *Atlántida* mandé directamente al señor provisor a Ueberaba.

El señor delegado ha mandado por orden del papa no salga sacerdote alguno, ni seglar, ni religiosa alguna de Filipinas sin su licencia, que no concede .

Tuyo afectísimo.

Fray Íñigo Narro de la Concepción

PD. Escrita ésta, y aun cerrada, llega tu apreciable de Campinas (25 de enero) con la noticia de que «mandas a España al padre Miguel Jiménez». Ya te escribí «había hablado a las pastoras para el colegio de Batatais». Pero esto se evapora con la enfermedad del padre Guillorme y salida de los padres.

Celebro la buena impresión que te produjo la vista y conferencia con el dignísimo señor obispo de Espíritu Santo.

En el día de la fecha ha fallecido en Monteagudo el padre José María Martínez del Ángel Custodio. Si necesitan nuestros hermanos ahí la celebración de misas para ir viviendo, como son tantos los fallecidos, que hagan *memento* en la misa, aplicando por el estipendio. No te comprometas, pues ya ves no contamos con personal si no para comer, beber, fumar y pasear. Hoy 18

Fray Íñigo

De los cuatro religiosos que se ofrecieron para ir al Brasil, el padre Chivite persevera en su primera impresión, pero el padre rector del colegio de Marcilla dice lo siguiente. «El padre Chivite está bastante malo. La disma, efecto de una tuberculosis pulmonar en segundo grado, le fatiga hasta tal punto que no puede andar cuatro pasos y tampoco puede estar en cama. Ayer le vio don Nicolás y me dijo que quizás el Brasil le probara bien, pero que dudaba pudiera trabajar por estar ya muy avanzada la tuberculosis».

El padre Manuel Pérez de la Virgen de Araceli dice con fecha 7 de febrero: «Cinco años he estado de misionero en la Paragua y Calamianes y, gracias a Dios, no me amedrentó nada de las muchas privaciones que tuve que sufrir,

porque todas las dificultades las resolví con el voto de obediencia, así que estoy dispuesto a marchar a donde los superiores me destinen. No obstante, como por su grata fecha 6 del presente, parece que lo deja a mi elección, atendidas las privaciones y dificultades por las que hemos de atravesar en el Brasil, le digo con ingenuidad que preferiría el ir de misionero a Venezuela antes que al Brasil, amén de otras muchas razones, por la sencilla de que en Venezuela se habla el español».

El padre Juan Pérez de Zúñiga manifiesta en su carta, 11 de febrero, lo que literalmente copio: «Tengo mucha tos contraída en Filipinas, y he consultado a dos médicos y me han dicho que es conveniente tomar baños de Betelu (Navarra, creo), porque en consecuencia de dicha enfermedad hay algunas noches (raras, por fortuna) que me despierto sin poder alentar, como asfixia, y creí que al llegar a España se me hubiera quitado esa enfermedad, pero no ha sido así. He sentido dos veces aquí, en España, la tos y la asfixia, y pienso tomar los dichos baños en mayo o junio. Por lo tanto, le suplico que suspenda por ahora los preparativos del viaje; pero en agosto, o lo más tarde en septiembre (en el caso que por ese tiempo no se pueda ir a Filipinas) iré a América, pues yo no paso segundo invierno aquí en España».

El padre León Inchausti desiste por ahora de ir a América, y desiste para siempre, por, dice, la ancianidad de sus pobres padres <sup>480</sup>.

AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 1

### **Carta 333. Hilario Eraso a Mariano Bernad**

Ribeirão Preto, 19 de febrero de 1900

Alguna noticia sobre el *vigário* de Ribeirão y el padre Pueyo, que insiste en sus deseos de volverse a España. El padre Santos ha encontrado algo mejor al padre Guillorme: AGOAR, caja 86, leg. 5.

### **Carta 334. Manuel Clemente a Mariano Bernad**

Carmo de Bagagem (Monte Carmello), 20 de febrero de 1900

Agradece el envío del cáliz. Necesita misal. Si hay dinero, lo compra; de otro modo no, porque la parroquia no tiene «ni un ochavo». Viven en casa alquilada y la tienen que pagar ellos. El pueblo promete, pero no da. «El padre León [Sanjuán] se porta bastante bien ahora, pero tiene poca salud. Se queja mucho del corazón y también padece algo del vientre. Creo que no podrá tirar mucho en el Brasil»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

<sup>480</sup> «Contestada el 14 de abril».

**Carta 335. Juan N. de Souza a Mariano Bernad  
Viva o S. S. † Coração de Jesus**

Por orden superior no viaja a Europa. También ha quedado  
pospuesto el viaje a Bahía

Ribeirão Preto, 20 de febrero de 1900

Reverendíssimo padre nosso frei Mariano

Accuso recebida a carta de V. Rma. datata de 14 do corrente, a qual somente hoje veio-me as mãos.

Por motivo de orden superior deixo de acompanhar a peregrinação á Europa, e em quanto a viagem a Bahia ficará adiada para quando Deus permittir. Estava bem resolvido á emprehender uma de essas viagens que me seria de grande utilidade para a saúde ao menos; porem veio que Deus não quer. E per isso estarei ás ordens de sua Divina Providência.

A prudência impõe-me esse adiamento que somente com a exporei a V<sup>a</sup> Revma., pelo que continuarei ainda no meo posto á esperar a opportunidade.

Peço a V<sup>a</sup> Revma. saudar o reverendíssimo padre Celedonio e dar suas ordens, desculpando-me de alguna deudora, podendo sempre contar com a minha gratidão e reconhecimento por ser de V<sup>a</sup> Revma. resp. obrigatíssimo e affectíssimo irmão em Jesus Christo.

Padre João Nepomuceno de Souza

AGOAR, caja 86, leg. 5

**Carta 336. Marcelo Calvo a Mariano Bernad**

Con repugnancia se ha hecho «cargo de la administración de los bienes de la iglesia». La hermandad que los administraba sintió que el obispo no hubiera tenido la delicadeza de informarla directamente. La iglesia estaría acabada si los trabajadores no hubieran reñido. Dos marcharon dejando una deuda de 500 mil reis y robando cuatro caballos. En Coromandel «hay tres partidos: uno nuestro, otro a favor del padre, y el tercero en contra». No entra una misa

Agua Suja, 22 de febrero de 1900

Muy reverendo padre nuestro fray Mariano Bernad. Uberaba

Muy estimado padre nuestro:

Llegó a mis manos su última de fecha 11 de actual, y no es pequeña mi alegría al ver que V.R. ha regresado feliz de su viaje a Campinas.

En virtud de un oficio del señor obispo me hice cargo de la administración de los bienes de la iglesia, aunque con repugnancia en vista de estar con un déficit de 29 mil reis y los pagamentos de los trabajos de la matriz pendientes, que



suben a más de dos contos de reis. Pero la extinta hermandad se comprometió a adelantar este dinero y algo más para los preparativos de la fiesta de agosto.

La hermandad no puso reparo alguno para entregar, pero llevó muy a mal, y así lo consignó en el acta de entrega, la falta de delicadeza del señor obispo en no dirigirles ni un oficio siquiera, porque dice, y entiendo que con razón, que habiéndolos nombrado el obispo, debiera éste proceder con más atención para con ellos.

Según he oído en este y otros pueblos, el modo de celebrar las fiestas a quien más perjudica es a nosotros, y, efectivamente, así es.

Los trabajos de la iglesia van poco a poco adelantando y ya estarían acabados si los cuatro españoles que trabajaban no hubieran reñido entre sí, marchándose dos de ellos de noche y dejando una deuda en varios comercios de más de 500 mil reis y además robando cuatro caballos. ¡Sinvergüenzas, ladrones! Ya salió gente a ver si los pescan, pero desconfío, que ya están en São Paulo.

El padre Manuel Ramos parece que está con deseos de salir de aquí: el idioma lo sabe bien y práctica no le falta. Me han venido a quejarse algunos de Abbadia diciendo que el padre Arellano es muy carero, que por una misa pidió 50 mil reis. No sé si dar crédito a esto. En Coromandel me dicen que hay tres partidos: uno nuestro, otro a favor del padre, y el tercero en contra. Lo cierto es que el padre Manuel y el pueblo no están muy acordes. Aquí vamos viviendo. Hemos comprado uva y hecho vino legítimo. Todavía no está bien claro, pero creo que sacaremos cuatro o cinco arrobas. El día 2 de marzo se acaban las licencias de decir misa y administrar sacramentos.

Parece que no existe purgatorio, pues no se ve ni una misa. Estamos preparando sermones para Semana Santa. Supongo que para entonces estará la iglesia limpia de andamios. Ahora parece una jaula con tanto palitroque. Decimos misa en un altar retirado.

La huerta está hermosa. De aquí a poco tiempo tendremos buenos pimientos.

El padre Pereda ya escribió al cura de Bagagem para que mande conducción por él. Esperamos de un día para otro que lleguen.

Sin más, recuerdos a todos y V.R. mande como quiera a este su afectísimo súbdito que besa su mano.

Fray Marcelo Calvo

AGOAR, caja 86, leg. 5

### **Carta 337. Gregorio Paredes a Mariano Bernad**

Brodowski, 23 de febrero de 1900

Informa sobre la gravedad de la enfermedad del padre Manuel Guillor-



me y pide instrucciones para el caso de su posible fallecimiento <sup>481</sup>: AGOAR, caja 86, leg. 5.

### Carta 338. Vicente L. da Soledade a Mariano Bernad

Acusa recibo de su carta. Lamenta la enfermedad del p. Guillorme. Con el traslado a Río de su colega Antonio Carmelo, teme quedarse solo. Acelere el envío de dos recoletos

São Carlos, 23 de fevereiro de 1900

Reverendíssimo senhor padre Mariano Bernad del Pilar - D.D. Superior dos agustinianos recolectos no Brasil. Uberaba

Reverendíssimo senhor:

Hontem, ao seguir para o correio uma carta minha a V. Rma. sobre o assumpto que nos ocupa, recibi a estimada carta de V. Rma. que bastante -me pelas delicadas atensões nella contidas. Subscrovo *in totum* as bases do convenio que me apresenta por ser tudo rasval e de conformidade com as minhas intenções já manifestas a V. Rma. De pleno accordo e assim eu remetto um dos documentos fazendo trascrever o outro no livro do Tombo da paróchia para a todo o tempo constar.

Lamento e profundamente a cruel enfermidade que afflige um dos reverendíssimos sacerdotes de quem esperava eu tão bons serviços a Igreja de Deus.

O meo colega padre Antonio Carmelo deseja mudar-se dista diocese para a do Rio e eu terei, dentro em breve, tambem ficar só, o que me contrista por não confiar em mim, cujas forças orgânicas ainda se rassentem sensivelmente da última enfermidade que obrigou-me a interromper o exercício pastoral. Desejo que V. Rma. interessando-se por esta paróchia invide seus boms officios para abreviar quanto possível o tempo da expectação ou espera dos boms padres agustinianos, de cuja presença terá São Carlos novos alentos no caminho da perfição christã. Entrego a sorte desta paróchia a piedosa proteção de V. Rma., ao zelo santo que o anima no serviço de Jesus Christo.

Peço avisar-me com a devida antecedência, 20 o 30 dias, a chegada dos reverendíssimos padres a este local.

Supplico seus valiosas orações em meo favor .

Digne-se de o colega servo e irmão em JC.

Padre Vicente L. da Soledade

AGOAR, caja 86, leg. 5

---

<sup>481</sup> «Contestada el 1º de marzo». Paredes también pasó aviso al prior de Ribeirão Preto, quien envió a Brodowski al padre Santos, cf. H. ERASO, *Carta a M. Bernad*, 24 febrero 1900: AGOAR, caja 86, leg. 5.

**Carta 339. Saturnino Dantas Barbosa a Mariano Bernad**

Cumpliendo órdenes del vicario general, el 2 de marzo estará en Araguari el conductor para traer un compañero al p. Pereda. El padre deberá llegar a Araguari el 2 de marzo. Hoy vuelve para Agua Suja el conductor que acompañó al p. Pereda

Bagagem, 25 de fevereiro de 1900

Illustríssimo e reverendíssimo senhor frei Mariano Bernad

Laudetur Dominus noster Jesus Christus

Cumprindo as ordens do reverendíssimo vigário geral, monsenhor Ignácio Xavier da Silva, na sexta feira seguinte (dia 2 de março) estará em Araguari o conductor prompto para trazer, acompanhando o padre que V. Rma. destinou para companheiro do padre João Baptista Pereda nesta cidade. Por tanto, o padre deverá chegar á Araguari naquelle dia 2 de março e no mesmo dia partir para chegar aqui no dia 3 (sábbado).

Hoje segue para Agua Suja o conductor que virá a com o padre João Baptista que, segundo communicou-me, já recebeu de V. Rma. ordem de vir para Bagagem.

Adjunto a carta que elle por meu intermédio remette a V. Rma.

Seu com respeito e acatamento sincero de V. Rma. attento e menor servo <sup>482</sup>.

Saturnino Dantas Barbosa

AGOAR, caja 86, leg. 5

**Carta 340. Manuel Arellano a Mariano Bernad**

†

Explica su tardanza en trasladarse a Coromandel: los fieles de Abadía no colaboran si no vive entre ellos y sin su ayuda no puede sufragar los gastos que origina el traslado mensual de un pueblo a otro. Si se le obliga a vivir en Coromandel, renunciará al curato y pedirá regresar a España. Vino espontáneamente para trabajar mientras tuviera fuerzas y libre debe ser el regreso. Nada sabía de las *disposiciones* del definitorio de Manila

Muy reverendo padre nuestro fray Mariano Bernad, vicario provincial del Brasil. Uberaba

Abbadia dos Dourados, 26 de febrero de 1900

Apreciado padre nuestro:

Hace unos días recibí la de V.R. de 12 del corriente diciéndome quedar V.R. satisfecho de mis razones por mi tardanza en trasladarme a Coroman-

<sup>482</sup> «Contestada el 1° de marzo».

del. Hoy voy a añadir otra razón que entonces no tenía la importancia que tiene hoy y agravando mi posición aquí.

Al llegar a este pueblo les hice saber que si bien venía aquí de cura, era para vivir en Coromandel y venir aquí a visitarlo todos los meses hasta tanto que viniesen otros dos padres, uno para aquí y otro para Coromandel, que entonces seríamos dos los que viviríamos aquí. Comenzaron por objetar los gastos de conducción que tenían hechos y los acallé diciéndoles que eso sería por muy poco tiempo y por no vivir nosotros solos. Cuando salía yo de aquí para Coromandel les oí decir que no me mandarían conducción para volver y así es que para ir a Coromandel no les quise pedir conducción, sino que yo me la busqué y me costó 15 mil reis. Llegó el día de volver aquí, porque se acerca la cuaresma, y escribí al juez de paz de aquí, suplicándole me mandara conducción para volver aquí y que si el pueblo no la pagaba, yo sería quien se la pagaría al mismo. La contestación que me dio fue esa carta elocuente y expresiva que remito a V.R.

Dice la carta que si yo fijo mi residencia aquí, me la mandarán (la conducción), pero que si es para ir y venir, que él no hará ningún gasto y que serán éstos de mi cuenta, y que le vuelva a escribir dándole nuevas órdenes. No contesté, sino que, buscando conducción en Coromandel, me vine con ella. Ahora bien, padre nuestro, ¿cuál es mi situación aquí? ¿Cómo voy a hacer esos viajes, si cada uno me cuesta 30 o 40 mil reis? Y si al volver aquí, al cabo de un mes, no tengo sino seis u ocho bautismos, únicos derechos que uno percibe, y ni aun todos los pagan, pues apenas hay un casamiento y con casi nullos los derechos de entierros? ¿Cómo hacer esos gastos y los de la alimentación en Coromandel? Imposible. Aquí no hay más bautismos que los de las inmediaciones del pueblo, pues los de las visitas ni los traen. ¿Y cómo ir a las visitas a bautizar y buscar recursos para los gastos de alimentación, si no le mandan a uno conducción, sino que hay que pagarla? Aparte de las cabalgatas de seis u ocho horas y amenazado de aguaceros y solazos. Esta situación es, pues, muy crítica para, no digo sólo mis años, sino para el hombre más robusto y más económico.

Así es que concluyo que esto no es para mi edad, que aguantaré por algún tiempo, no mucho, pero sin el deber de vivir en Coromandel; pues si V.R. se empeña en obligarme después de las razones ya dichas, le suplico que cuanto antes me mande el relevo y me permita volver a España, pues sólo con esta condición vine de España, para trabajar por el tiempo en que tuviera fuerzas y salud, y después volverme. Mi venida fue espontánea y con el mayor celo, y también debe ser espontáneo el regreso.

Y no me diga V.R.: *Las disposiciones del venerable definitorio*. A eso contesto lo que contestaron ya algunos al copiarlas en Uberaba. Si había esas disposiciones, ¿por qué no las comunicaron antes de salir? Si así se hubiera hecho, ninguno hubiéramos venido al Brasil, me dijo un religioso en Uberaba al copiar esas venerables disposiciones, aplaudiéndolo los presentes. Y volviendo al asunto, diré que tampoco es esto, ni Coromandel ni Abbadia, para

poner dos religiosos; pues les sucederá lo que nos pasaba en Coromandel, que muchos días no comíamos sino arroz y verduras, y algún huevo, pues ni todos los días había o se encontraba gallina, ni tampoco podíamos gastar tanto lujo.

Dice V.R. en su carta: dicen de Corella que yo he escrito que me vuelvo pronto. No escribí tal cosa, pero lo dije ya allí antes de salir, que venía al Brasil para trabajar hasta donde llegaran mis fuerzas y tuviera salud, y que si no me probaba bien, que me volvía dentro de un año, pues ése y no otro fue mi pensamiento al venir o comprometerme a venir, y así lo dije a padre Juan en Monteagudo al excitarme a venir a Brasil y sermonearme media hora diciendo que casi como los judíos al Mesías así nos suspiraban y deseaban esta gente a los misioneros. ¿Dónde están estos deseos en esta gente que creen que les basta el bautismo para salvarse y no quieren saber más, puesto que apenas hay cuarenta o cincuenta que oyen misa en pueblos de 4 y 5 mil almas. Esto resfría el celo, esto hiela el corazón, y ¿para qué tantas privaciones y sacrificios en nosotros cuando apenas si se consigue algún mérito ante Dios?

Estoy viviendo en una casa con goteras, que no las arreglan, como tampoco las que hay en la iglesia, una casa desabrigada, con el suelo de tierra, sin cocinero ni sirviente, ni sacristán, y así es que mi salud se ha resentido mucho con las cabalgatas, con las mojaduras y los solazos que tengo sufridos.

Y por último, resumiendo, expongo a V.R. con el debido respeto que habiendo yo venido de mi propia voluntad al Brasil para trabajar mientras tuviera salud y fuerzas y volverme a España a concluir mis días en una celda, cuando no me probara el Brasil, o me fueran faltando las fuerzas, que habiéndose resentido mi salud desde que llegué a este país, como que ni un solo día he tenido gusto de pasear. Tanto en Río los días que estuvimos como los que pasé en Uberaba, que habiéndose aumentado después con mis cabalgadas, con los aguaceros e insolaciones que he sufrido y la mala habitación en que vivo: A V.R. suplico encarecidamente, como lo creo de justicia, que me conceda antes del mes de mayo volver a España para recobrar mi salud quebrantada desde que llegué aquí, y descansar después de tantos años de servicio, retirándome a una celda en alguno de nuestros colegios, como lo conceden nuestras leyes, pues así, en esa forma, me ofrecí a venir al Brasil para trabajar mientras tuviera salud y volver a España a concluir mis días en un colegio.

Dispénseme V.R. el que escriba con y con tantas faltas, pues no tengo ganas para hacerlo otra vez ni comodidad para escribir.

Me encomiendo a las oraciones de V.R. repitiéndome una vez más menor súbdito y hermano y atento seguro servidor que besa la mano de V.R.

Fray Manuel Arellano

**Carta 341. Santos Ramírez a Mariano Bernad**

Ribeirão Preto, 26 de febrero de 1900

El padre Guillorme sigue muy grave. «Humanamente parece que no se puede esperar otro desenlace que el de la muerte. ¿Mas Dios querrá quitarnos un hombre que puede hacer mucho en el Brasil, teniendo tanta necesidad de religiosos de buena voluntad para el sacrificio, a fin de que se enderece la cosa? Yo no pierdo la esperanza [...] Ayer tarde es cuando recibí la cartita de V.R. y ayer mismo fue carta al *vigário* de Cravinhos <sup>483</sup> diciéndole nada más que ya no hay compromiso con el *cônego* y que conteste. Yo creo que ya habrá buscado otro padre italiano, como aquí dijo lo haría en seguida si V.R. contestaba que no podía ser». Ya ha enviado a Pará la gallofa. Es necesario salir a las haciendas para darnos a conocer. El padre Pueyo no piensa lo mismo <sup>484</sup>. AGOAR, caja 86, leg 5, n. 1.

**Carta 342. Giacomo de Pretis a Santos Ramírez**

†

Agradece la pronta acogida dispensada a su petición

Cravinhos, 26 de febrero de 1900

Meu amadíssimo e prezadíssimo padre Santos:

Immenso júbilo me causou sua amável carta de hoje pela ardentemente desejada notícia que me communicou.

Sim, Nossso Señor ouviu minhas súplicas: era o padre Santos que havia com seu zelo, com suas bellas virtudes, vir cá para me substituir quando fôr tempo e me coadjuvar no cargo parochial em quanto eu aqui estiver. A elles subam as mais sinceras, fêrvidas e modestas minhas graças.

Já escrevi eu São Paulo a um meu amigo para que lá me procurasse um bom sacerdote, mas, seja qual fôr a resposta, eu direi que não preciso mais.

Pois bem, o reverendíssimo padre Santos desde já fica virtualmente sendo meu companheiro no cargo parochial e effectivamente de hoje a um mes, mais ou menos.

Agradeço-lhe a promptidão e cortesia e offereço-lhe meos humildes préstimos.

Cumprimento respeitosaente a esse respeitável superior, dou um abraço no irmão leigo e ao amigo do qual me subscrevo devotíssimo affettíssimo irmão em Jesus Cristo.

P. Giacomo de Pretis

AGOAR, caja 86, leg. 5

<sup>483</sup> Giacomo de Pretis, párroco de Cravinhos desde el 18 de abril de 1898, al mes de la erección de la parroquia, hasta mediados de 1903, en que fue substituido por Francisco Botti: Francisco de Assis CORREIA, *História da Arquidiocese de Riberão Preto (1908-2008)*, 501.

<sup>484</sup> «Contestada el 1º de marzo».

### Carta 343 Gregorio Tejero a Íñigo Narro

†

Acaban de enterrar al p. Teodoro Castillo, «fallecido el día anterior [...] víctima de la fiebre amarilla». Se ha hecho cuanto se ha podido por su salud corporal y espiritual. El entierro fue muy concurrido; sólo faltó el obispo. Sabino y Albo quieren volver a España. Al primero no le ha permitido aceptar parroquias alejadas

HOSPITAL DA SANTA CASA NO LARGO DA SÉ

Belem, 27 de febrero de 1900

Reverendísimo padre nuestro fray Íñigo Narro

Respetable padre nuestro:

Profundamente impresionado me pongo a escribir esta carta y no sin razón, porque son tristísimas las noticias que tengo que darle.

Ayer 26, a las 8 de la mañana enterramos al padre Teodoro Castillo fallecido el día anterior 25 a la 1 de la tarde, víctima de la fiebre amarilla. El día 19 llegó de Castanhal donde había sido nombrado párroco a elección propia y se acostó diciendo que tenía sueño, durmió, al parecer, hasta las 4 de la tarde, cuando yo salí de casa y me contaron después que al querer despertarlo se lo encontraron con fiebre. Sospechamos que sería pasajera, mas al día siguiente continuaba y, aunque no parecía muy alta, no teniendo en casa medios para asistirlo, determiné llevarlo al hospital de la sociedad Beneficente portuguesa, que es de pago y van personas ricas y sacerdotes. Allí la madre superiora me dijo que era fiebre amarilla y que no tenía probabilidades de salvarse. Yo me constituí su enfermero, además de que nunca faltó en su cuarto una hermana. Bajó la temperatura en los primeros días hasta 36 y en los últimos subió a 38, se confesó muy bien y recibió con pleno conocimiento la Extremaunción, no pudiendo recibir el Santísimo Viático por los vómitos. Excepto la confesión, para la cual tuvo libertad de elegir cual procedía, sólo fue asistido por mí y las hermanas, porque tanto los médicos como yo prohibimos la entrada a los otros padres por miedo al contagio. Fue, sin embargo, bien cuidado y no le faltaron médicos, pues día hubo que le visitaron ocho simultáneamente, además del ordinario. En fin, entregó a Dios su alma con resignación y tranquilidad después de seis horas de agonía. Cantamos la misa en la iglesia de monseñor Amancio, a cuya parroquia pertenece el hospital y a continuación le hicimos el entierro rezado, a que asistió mucho clero, haciéndose representar algunos pocos que no pudieron asistir. No hubo otro disonante que el obispo.

No sé si aún es más triste lo que voy a decir. Hace algún tiempo, cuando mis compañeros estaban en las colonias, principié a sospechar que su conducta en cuanto a la pobreza en algunos no fuese todo lo recta que debía.

Esta idea procuró fomentarla en mí el padre Albo, que si por su parte se portó muy bien entregándome todo lo que recibía, procuraba también que yo exigiera a los otros lo que recibiesen, y principalmente el padre Sabino. Hoy estoy convencido de que el dicho padre Sabino se guarda dinero. No es esto todo. Una vez aquí y visto por el padre Sabino que yo no accedía a sus deseos de volver a Monte Alegre de cura, quiso, en unión con Albo, imponérseme para que yo dispusiera el que abandonásemos esto y no solamente en particular, sino que no tuvieron vergüenza de manifestar su insubordinación delante de otras personas. A esto me limité a contestar que por obediencia estábamos aquí y como yo no creía necesario el salir, sólo la obediencia me sacaría. Visto que no podían conseguir esto, pretendieron que los mandase a los dos a España con cartas para V.R., a lo que también contesté que yo nunca cooperaría ni me haría responsable de una cosa que sabía no agradaba a mis superiores. Insistieron diciendo que lo participase a nuestro padre Mariano por telégrafo, a que también me negué diciendo que no veía más causa para telegrafiar que su insubordinación y esto no quería decirlo por telégrafo. En fin, en esta situación están los dos. Lo comunico por carta a nuestro padre Mariano, ofreciéndole también mi puesto si lo cree conveniente para ordenar esto, pues no sólo no me halaga sino que me es de un peso enorme. Sólo me permito insistir en que no ha llegado el caso de abandonar esto, aunque estoy en todo dispuesto a obedecer.

De este mi modo de pensar es también el padre Gregorio Asín, quien más ha trabajado y de quien estoy enteramente satisfecho.

De vuestra reverendísima humilde e indigno hijo.

Gregorio Tejero de San Luis

AGOAR, caja 84, leg. 2, n. 5

### **Carta 344. Gregorio Tejero a Mariano Bernad**

Ayer enterraron a Teodoro Castillo. Murió de fiebre amarilla. Se ha hecho cuanto se ha podido por su salud de alma y cuerpo. Al entierro asistió mucho clero; sólo faltó el obispo. El p. Sabino quiere vivir solo

HOSPITAL DA SANTA CASA NO LARGO DA SÉ

Belem, 27 de febrero de 1900

Reverendísimo padre nuestro fray Mariano Bernad. Uberaba

Respetable padre nuestro:

Profundamente impresionado me pongo a escribir esta carta y no sin razón, porque son tristísimas las noticias que tengo que darle.

Ayer 26, a las 8 de la mañana enterramos al padre Teodoro Castillo, fa-



llecido el día anterior 25 a la 1 de la tarde, víctima de la fiebre amarilla. El día 19 llegó de Castañal, donde había sido nombrado párroco por elección propia, se acostó y a las 4 de la tarde apareció con fiebre. Al día siguiente determiné llevarlo al hospital de la sociedad Benéfica portuguesa para que estuviera mejor cuidado. Es un hospital de pago y a él van personas ricas y sacerdotes. Allí la madre superiora me dijo que era fiebre amarilla y que había pocas esperanzas de salvarlo, por lo que me quedé yo allí con él. Se prohibió la entrada a otros padres por temor al contagio. Sólo entró el padre Albo una vez para confesarlo. Yo no me separé de él, durmiendo en el mismo hospital en un cuarto próximo. La fiebre siguió su curso sin que pudieran evitarlo los médicos, que tuvo varios, habiendo día que fue visitado por ocho simultáneamente, además del ordinario. En fin, el 25, como llevo dicho, se lo llevó el Señor después de seis horas de agonía. Creo que hemos hecho todo lo que estaba de nuestra parte por su salud de alma y cuerpo, y confío en que el Señor le habrá dado ya el premio merecido. El 26 cantamos la misa en la iglesia de monseñor Amancio (Nazaret), y a continuación se le hizo el entierro rezado, al que asistió mucho clero de Belem, haciéndose representar otros que no pudieron asistir.

Sólo disonó el obispo, que cuando supo la enfermedad dijo que yo tenía la culpa, que por qué había comido fruta y no sé qué más. En el momento de expirar se lo comuniqué en una tarjeta porque ni tenía ganas de más ni temple para otra cosa y él, sin hacer caso de ella, fue a los cuartos que ocupamos en el seminario y dijo no sé cuántos disparates, terminando por preguntar por el enfermo. Dios le perdone también a él, atendiendo a su mucha ignorancia y poca educación.

Otra materia quizá no menos triste es la mala disposición de alguno de mis compañeros. Hace ya algún tiempo que el padre Sabino tiene no sé qué pretensiones. Quiso un día que dejáramos esto y nos fuéramos a España. Visto que yo no estaba dispuesto, pretendió que yo telegrafiase a V.R. pidiéndole licencia u órdenes. Después se empeñó en que yo les mandara a España a él y a Albo con carta para nuestro padre Íñigo. Menos accedí a esto que a lo anterior, contestando que por obediencia estábamos aquí y que no viendo causa que justificase nuestra salida, sólo la obediencia me sacaría. En fin le dije que yo participaría a V.R. su descontento y esperaríame órdenes.

No he dicho las causas del disgusto del padre Sabino, y bueno es apuntarlas. En Monte Alegre era él cura y parece que le agradaba, pues manifestó deseos de volver, a lo que no accedí, porque no quería mandarlo solo ni tenía compañero que darle, pues ninguno de los otros quería estar con él. Quiso que le diera una parroquia grande y me negué a pedirla al señor obispo por la causa arriba dicha. Esas parroquias están algo distantes y no puede ir él solo. Esto es el motivo, a mi juicio, de que quiera salir, aunque él no lo ha manifestado. Me parece que tiene algo de pasión por el dinero y hasta creo que se guarda algo traído de Monte Alegre.

El padre Así es del mismo modo de pensar en cuanto a no ser necesario salir de aquí.



Dicho todo lo que antecede, creo que sin pasión de ningún género, espero la resolución de V.R. que, cualquiera que sea, me hallará dispuesto a obedecerla inmediatamente. Mas si V.R. quiere, con otro superior, probar si se resuelve esto algo mejor, hágalo con toda libertad, bien seguro de que me aliviará una carga que me pesa demasiado y que tanto de súbdito como de superior, aquí o en otra cualquiera parte, será siempre gustoso y obediente su indigno súbdito.

Gregorio Tejero de San Luis

Dirección: Hospital da Santa Cruz no largo da Sé <sup>485</sup>.

AGOAR, caja 84, leg. 4

### **Carta 345. Ángel Maestro a Mariano Bernad**

Conceição, 28 de febrero de 1900

Aunque padezca privaciones no está por abandonar el pueblo, que prometió mucho y ahora apenas da nada. El padre Balbino sigue delicado: AGOAR, caja 86, leg. 5.

### **Carta 346. Juan Nepomuceno de Souza a Mariano Bernad**

Ribeirão Preto, 28 de febrero de 1900

En respuesta a su carta, puede decir que si todo discurre con normalidad, este año no hará ningún viaje, al menos hasta fin de año: AGOAR, caja 86, leg. 5.

### **Carta 347. Manuel Arellano a Mariano Bernad**

Abbadia dos Dourados, 1-2 de marzo de 1900

Está enfermo y sin medios ni fuerzas para afrontar «la magnitud de los trabajos apostólicos» que aquí exige la administración parroquial, lo cual le obliga a volver a España. El pueblo no acepta que viva en Coromandel. «Resumiendo: V.R. me mandó y volvió a mandar que viviera en Coromandel, lo cual está muy, muy bien pensado, y es hasta necesario el vivir en compañía en este aislamiento. Por otra parte, el pueblo se empeña en que fije aquí mi residencia, no dándome auxilios y hasta manifestándose para que no traigan a bautizar ni vengan a casarse si no lo hago así. Yo me abstengo de decirles ya nada en ningún sentido, esto es, ni que fijo mi residencia ni en que vuelvo; así pues, me es imposible el demorarme aquí, aunque esperara alivio en mis padecimientos y, por tanto, padre nuestro,

<sup>485</sup> «Contestada el 15 de abril».

dicho sea con el debido respeto a V.R., yo debo salir, yo me marcho a Uberaba dentro de pocos días. Mi salud lo pide y por lo dicho no puedo seguir aquí»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

### **Carta 348. Nicolás Catalán a Mariano Bernad**

Sant'Anna, 28 de febrero de 1900

Sólo el día 21 del corriente llegó su carta del 18 de enero. A su pregunta sobre su situación «no puedo contestarle sino que estoy contento y satisfecho, porque sé que yo soy el súbdito y V.R. el superior y porque estando aquí estoy obedeciendo y cumpliendo la voluntad y disposición de V.R.». Por tanto, está dispuesto a aceptar cualquier traslado. En ese caso pediría que le diera por compañero al padre Florencio, con quien ha vivido este año «en verdadera paz y armonía, compartiendo como buenos hermanos los trabajos y cargas anejas a la administración». Se interesa por el regreso de Miguel Jiménez a España: AGOAR, caja 86, leg. 5.

### **Carta 349. Gregorio Tejero a Íñigo Narro**

†

Vuelven a España Gregorio Albo y Juan Zamora. Albo es voluble, pero no malo; el hermano anda delicado y en Pará no hay trabajo para él. Sabino le amenazó con volverse a España, pero desistió al ver su oposición

MISIÓN DOS PP. AUGUSTINIANOS RECOLETOS NO PARÁ. HOSPITAL DA SANTA CASA NO LARGO DA SÉ

Belem, 1 de marzo de 1900

Reverendísimo padre nuestro fray Íñigo Narro

Respetable padre nuestro:

Va por fin el padre Albo después de lo que ya le tengo dicho. Sólo me resta manifestarle mi juicio sobre él, que no es otro que la confirmación del que emití cuando V.R. me lo propuso en España. No veo en él otro mal que la suma facilidad que tiene de dejarse dominar del último que le habla, y esto es de tal manera que a veces he probado que hablándole de una cosa en un sentido dice que sí y variando inmediatamente este sentido en el opuesto también asiente. No lo creo, sin embargo, malo. Antes bien, ha entregado todo el dinero que ha adquirido. En fin, si es cierto que me ha dado muchos disgustos, también creo que, salvo parecer de V.R., no merece el castigo que V.R. me indicó en una de sus anteriores .

Ayer el padre Sabino me participó que se marchaba a España. Yo le respondí que quedaba enterado, pero que estuviese persuadido de que yo no cooperaría jamás a esa pretensión; que supiera que, caso de no poder continuar aquí, nuestro padre Mariano nos esperaba, pero que yo no creía llegado el caso.

Dijo esto, según creo, para intimidarme, porque al ver que yo no accedía a sus pretensiones, dijo que ya no embarcaba y que aceptaba el pueblo que provisionalmente se le había dado. De esto hablaré a V.R. en otra ocasión.

Mando también al hermano Juan. No he encontrado una ocupación para él, atendido a que siempre dice que está enfermo, continuamente quejándose de la cocina. Por otra parte, no ganamos nosotros para mantenerlo. Teniendo como tenemos empleos separadamente, donde comemos, no puedo tenerle a él solo en la ciudad sin ocupación y gastando en él y en un criado que necesita. De su conducta nada tengo que decir, aunque quizá sea hoy el primer día que ha comulgado desde que llegó <sup>486</sup>.

No puedo extenderme más hoy, porque tengo que hacerles los últimos preparativos del viaje.

Escribí a nuestro padre Mariano dándole cuenta de todo y ofreciéndole mi puesto si él cree que convenga para sacar de esto algún partido. Ya tendré a V.R. al tanto de lo que ocurra.

Llevan para gastos de viaje diez libras esterlinas y 200 mil reis, que hacen propiamente otras seis. El viaje del vapor lo paga el gobierno.

Disponga de su ínfimo súbdito.

Gregorio Tejero de San Luis

AGOAR, caja 84, leg. 2, n. 5

### **Carta 350. Hilario Eraso a Mariano Bernad**

Ribeirão Preto, 3 de marzo de 1900

El p. Guillorme murió ayer a las 4 de la mañana. No se puede desatender la solicitud del párroco de Cravinhos, por más que doña Cotinha y otras devotas quieran retener al padre Santos en Ribeirão Preto <sup>487</sup>: AGOAR, caja 86, leg. 5.

### **Carta 351. Mariano Bernad a Íñigo Narro**

†

Muerto Guillorme, «uno de los mejores religiosos», a quien se atendió con esmero, renuncia a fundar en Batatais. Arellano,

<sup>486</sup> Murió en Marcilla el 8 abril 1902, cuando apenas contaba 32 años de edad: SÁDABA, *Catálogo*, 787-88.

<sup>487</sup> Su carta, sin fecha y firmada por otras nueve personas, puede verse en AGOAR, caja 86, leg. 5.

Pueyo y algún otro quieren volver a España, siguiendo el ejemplo de Miguel Jiménez y Antonio Martín. Necesita buenos religiosos para San Carlos de Pinhal. No espera gran cosa de los visitantes de Filipinas. Se siente cansado, pero no ve reemplazo

MISIÓN DE LA PROV. DE S. NICOLÁS DE TOLENTINO DE PP. AGUSTINOS  
RECOLETOS. AMÉRICA

Uberaba, 8 de marzo de 1900

Reverendísimo padre nuestro comisario apostólico fray Íñigo Narro de la Concepción

Queridísimo Íñigo:

Tengo el gusto de contestar a tu grata de 25 de enero recibida hace pocos días y la contesto bajo la impresión más triste con motivo del fallecimiento del padre fray Manuel Guillorme, uno de los mejores religiosos y en quien tenía yo esperanzas muy fundadas de hacer mucho provecho en estas tierras, en donde tanta falta hay de religiosos de verdad. ¡Cúmplase la voluntad de Dios! Y paciencia.

Falleció el día 2 de los corrientes a las 4 de la mañana, fortalecido con todos los santos sacramentos y habiendo recibido muchas veces la sagrada comunión con una devoción edificante y siendo asistido por dos religiosos sacerdotes hasta el último momento, y en cuanto a las necesidades corporales, nada le faltó, pues estuvo tan bien cuidado y asistido como en la mejor de nuestras casas, todo debido a la gran caridad de una familia cristiana de Batatais, que lo servían como a hijo y que han manifestado su cariño y buena voluntad hasta después de enterrado. ¡Dios nuestro Señor les pague tantos beneficios y tantas bondades! Médico, medicinas, gastos de todo género en su casa por espacio de mes y medio, gastos en su enterramiento y después de todo esto, aún piden perdón. En fin, cuanto pueda decirse de esa buena familia, todo es poco, así que no sabemos cómo corresponder. Murió de la enfermedad que trajo, con el pulmón derecho deshecho. Dios lo tenga en su santa gloria.

Con esto y con no haber personal en las hermanas de Santa Ana, no pienses más en Batatais, como ya te tengo dicho anteriormente. Por lo tanto, no te comprometas con la superiora de las franciscanas ni con nadie, pues hemos deshecho todo compromiso en aquel punto, y ya al padre Gregorio Paredes lo he mandado a nuestra residencia de Ribeirão Preto hasta nueva disposición.

Otra noticia triste que me tiene medio loco, no viendo el remedio. No me coge de nuevo lo que está pasando desde que supe la venida de ciertos elementos a estas tierras. El 11 del pasado se embarcó en Santos el padre Miguel Jiménez. Estos días ha debido verificarlo el padre Antonio Martín, y ahora el mal latente se va poniendo al descubierto después de desprestigiarnos. Quieren seguir el mismo camino el padre Manuel Arellano, el padre Dionisio Pueyo, que está algo enfermo de la cabeza, y algún otro más que maldita

la falta que hacen aquí. Por mi parte, si contara con recursos, que no cuento, no tendría el menor inconveniente en largarlos cuanto antes. Todo es hablar y decir que no sabían en qué condiciones venían y aun quien dice que no se comprometió más que para estar un año, y eso si le probaba bien. ¿Te parece? ¡Como si el fraile pudiera poner condiciones! Nada, que no vinieron con buenos fines, ni llamados por Dios, ni dispuestos más que a hacer su voluntad y como eso no puede ser, de aquí todo el malestar. En fin que vinieron no a edificar sino a destruir, y si así seguimos, no sé en qué vendrá a parar todo esto.

Repito en que yo no tengo inconveniente en que se larguen todos esos elementos. Así que si alguno quiere volverse a España, lo único que haré es que pida recursos para ello a nuestro padre comisario, tanto más que no está bien que cuatro holgazanes y sin vergüenza vengan a comerse lo que otros, a fuerza de privaciones, tienen y necesitan para comer. Que se vayan con Dios y no vengan a matarnos.

Supe la resolución del padre Tejero. Después recibí un telegrama en que me indica están bien. Estoy esperando carta anunciada aclarando la situación, que por cierto ya tarda en llegar. Veremos lo que dice y veremos si por fin habrá necesidad de traerlos por aquí o por Espíritu Santo, donde vendrían muy bien, con tal que tengan buena voluntad. Ahora mismo me hacen falta tres buenos para un sitio de mejor gente que en Ribeirão Preto, aceptando todas las condiciones que he impuesto <sup>488</sup>. ¡Qué bien me vendría cualquiera de los tres vicerrectores! A ver si hacéis que venga alguno de ellos u otro religioso semejante.

Vamos a ver si el delegado apostólico arregla en Manila la cuestión religiosa. Quizá obedezca a eso el encargo del cardenal Rampolla, aunque yo creo y estoy convencido en que aquello va a tener muy mal arreglo y no se va a poder vivir. Al tiempo.

Bueno, si los prisioneros han vuelto sanos, que lo dudo mucho después de tan largo cautiverio, y me temo que la mayor parte hayan quedado inútiles. Pero, en fin, demos gracias a Dios, porque han podido volver y abrazar a sus hermanos.

¿Y qué saldrá de los visitantes generales en Manila? ¡Bastante les importa a muchos la visita! Los dos padres que has nombrado son buenos, pero sin iniciativa para nada. Ya verás cómo todos son unos buenos chicos, y, sin embargo, no busques espíritu religioso, que con dificultad lo hallarás. Ya verás también cómo chillan y hablan e interpretan a su antojo la suspensión del capítulo, en particular los que esperaban algo, y mucho será no meta la pata alguien que nada tiene que ver, pero no hagas caso y adelante, que no estamos para perder tiempo contemplando gaitas que ya están rotas y que no sirven ni servirán para nada. Adelante, pues, y que el Señor nos ilumine a todos y nos haga entrar y volver al camino que nunca debíamos haber abandonado.

<sup>488</sup> Alude al plan de fundar en San Carlos do Pinhal. Las condiciones: *supra*, *Cartas 316 y 318 y 338*.

Dios quiera que desaparezcan pronto todas esas nubecillas que han aparecido sobre la residencia de Puente la Reina y que nos dejen en paz, porque estoy en que ha de ser una residencia mejor que cualquiera de Andalucía.

Después de Pascua o a principios de mayo pienso ir a Espíritu Santo, donde hay que arreglar algunas cosas y me detendré siempre por lo menos un par de semanas o tres, y después, si la cosa lo merece, seguiré a Pará desde allí.

Me remitieron de Manila tres nombramientos para otros tantos vicarios provinciales en blanco, de los que no haré uso probablemente, sino que pienso, cuando llegue el caso, hacer unos nombramientos provisionales, sobre todo en Espíritu Santo, para que haya un religioso que tenga más libertad de acción en lugares distantes y pueda entenderse mejor y más pronto con el prelado diocesano en las cosas que puedan ocurrir. Lo mismo pienso hacer en Pará, sobre todo estando fuera y en viaje.

Además, el tiempo se va pasando y me parece que ya es hora de ir pensando alguna cosa sobre mi pobre persona, que de veras está ya bastante cansadita. Poco me importaría seguir hasta que Dios disponga, pero, amigo, mientras los elementos no correspondan ni sean lo que deben ser, esto es penosísimo. ¡Tan bien como íbamos marchando y que hayan venido esos botarates a trastornarnos; ¡y a hablar y despotricar y a no hacer nada! Y si yo salgo de aquí ¿qué vendrá después? Me temo que algún *dispersit* que suene. En fin, lo pondremos todo en manos de Dios, y que sea lo que Dios quiera.

Que ésta te encuentre bueno. Afectos a todos, y espera tus órdenes manda a tu afectísimo hermano y último súbdito que tu mano besa.

Fray Mariano Bernad del Pilar

Han llegado los libros para el vicario general. Falta la última cuenta.

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 1

### **Carta 352. Hilario Eraso a Mariano Bernad**

Ribeirão Preto, 3 de marzo de 1900

Reitera la necesidad de atender al párroco de Cravinhos, «quien no quiere a otro que al padre Santos: o éste o ninguno». Éste está ahora haciendo el inventario de las cosas del p. Guillorme: AGOAR, caja 86, leg. 5.

### **Carta 353. Máximo Tabuenca a Mariano Bernad**

†  
JMJ

Agradece las licencias ministeriales. En ausencia del obispo se sienten violentos. Hasta para buscar acólitos tienen dificultades. La asistencia al catecismo es muy escasa

Victoria, 10 de marzo de 1900

Reverendo padre nuestro fray Mariano Bernad del Pilar

Mi queridísimo y respetabilísimo padre:

Recibí su muy gratísima y cariñosísima carta, juntamente con *as licenças* para *confessar que lhe* agradezco cual se merece. Quedo agradecido a V.R. por lo atencioso que se muestra V.R. para con este su último súbdito y menor hermano.

Por aquí seguimos como siempre con muchos deseos de que vuelva el señor obispo para ver si nuestra situación mejora alguna cosa, pues estando ese buen señor fuera nadie se cuida de nosotros, sino es para criticarnos, pues yo no sé qué pecado hemos cometido nosotros, inclusive los pocos seminaristas (brasileiros) que hay, que son los que más guerra nos están haciendo. ¡Cómo ha de ser! Tengamos paciencia y sea todo por el amor de Dios. Pasamos el noviciado, que ya *virão tempos melhores, só Deus quizer*.

Decía V.R., que cómo no procurábamos algún *menino* para que nos ayude a misa. ¡Oh padre nuestro! No sabe V.R. qué gente estamos tratando. Yo, después de trabajar mucho, conseguí enseñarles a ayudar a misa a *quatro meninos*, y luego que aprendieron, vinieron dos días y al tercero ya no quisieron volver, y por más que les hablo y les digo y hasta les doy estampas, escapularios y así alguna cosilla, no puedo conseguir que vengan. De donde resulta que si alguna vez tengo yo que ir a decir misa a alguna iglesia, el padre Juan no dice misa por no tener quién ayude, como ha sucedido hoy mismo, que yo he ido a decir misa a las hermanas de la caridad, y el padre Juan no ha dicho misa. ¡Pero que más, si hasta yo mismo tengo que barrer la catedral, por no tener quien barra, porque el señor gobernador no quiere dar un triste «mil reis» para pagar un hombre que lo haga! Por más que hablo con él y le digo, él no hace caso. Padre nuestro, solamente por amor de Dios y del señor obispo hacemos esto.

Lo propio me sucede *com a aula do cathecismo*. Cuando tengo algún *menino* que toque, mando tocar, voy a la iglesia y me encuentro, cuando más, con diez o doce *meninos*, y eso que procuro atraerlos con estampas, escapularios y hasta rosarios, en lo que me he gastado algunos miles de reis solamente por ver si así unos atraían a otros. Pero todo inútil. Ya llevo más de dos meses y no aumenta nunca el número. Esto es muy triste, padre nuestro. ¡Esperemos en Dios que se compadezca de ellos y les abra sus ojos a la luz de la verdad y de la religión!

¿El padre Manuel Guillorme ya está mejor? ¿Y de España no hay noticias de algún difunto? Aquí no sabemos nada, es decir, sabemos que allí las cosas no andan muy bien, pero de difuntos no sabemos nada.

Sin más y deseando que por ahí sigan bien todos, comuniqué mis recuerdos a todos los padres y hermanos de ese estado. V.R. reciba los del padre Juan y mande y disponga con entera confianza de este su último súbdito, menor hermano y paisano que besa su mano <sup>489</sup>.

Fray Máximo Tabuenca

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 2

<sup>489</sup> «Contestada el 16 de abril».

**Carta 354. Vicente L. da Soledade a Mariano Bernad**

Enterado de la llegada a San Pablo de 12 agustinos y de la existencia en esa misma ciudad de otros 7, cree que podrá atender rápidamente sus apremiantes instancias

San Carlos do Pinhal, 12 de março de 1900

Reverendíssimo senhor padre Mariano Bernad del Pilar

A V. Rma. e aos reverendíssimos sacerdotes de sua ordem al jo perpétua paz de espírito na graça do Nosso Divino Salvador Jesus.

Leio em um jornal de São Paulo a chegada de doce padres agostinianos novos e a existência de siete na residência estabelecida em São Paulo. Ora, estando todos os sacerdotes dessa Ordem sujeitos a direção de V. Rma., poderá, se quier, attender brevemente aos meos instantes reclamos, visto existirem em São Paulo padres que podem ser utilizados com mais proveito do culto no interior.

Desejara que até a Páschoa esse assumpto ficase completamente resolvido, que n'esse tempo retira-se definitivamente para o Rio a meo collega padre Antonio Carmelo, ficando eu só, sem forças e doente para socorrer a todo o serviço religioso dessa parochia que conta mais de 40 mil almas.

Aguardo resposta breve de V. Rma., a quem cumprimento e saúdo.

Digne-se de---- <sup>490</sup>.

Do servo e irmão en Jesus Cristo.

Padre Vicente Leonardo da Soledade

AGOAR, caja 86, leg. 5

**Carta 355. Vicente L. da Soledade a Mariano Bernad**

El 18 llegará a São Paulo, donde el 21 predicará en el monasterio de San Benito. Visitará al obispo y espera que no rechace su solicitud

San Carlos do Pinhal, 14 de março de 1900

Reverendíssimo padre Mariano del Pilar

Hoje havia seguido para o correio minha carta de hontem, quando recebi a de V. Rma. No dia 21 deste devo estar em São Paulo por ter de pregar na festa de São Bento no mosteiro de orden ahi.

Fallarei n'esta ocasião eu a senhor Bispo e visitarei a residência da Boa Morte. Noticiou um jornal de São Paulo a chegada de mais 2 padres agostinianos, elevando a referida residência a siete padres e um leigo. Sendo assim, poderá V. Rma. perfectamente attender ás necessidades religiosas de São Carlos porque na capital paulista ha cópia abundante de sacerdotes

<sup>490</sup> Eran religiosos agustinos calzados. «Contestada el 11 de abril».



para o culto, e aqui ficarei só logo após a Semana Santa, quando se retira o padre Carmelo.

O senhor bispo não poderá reprovar essa minha resolução que visa servir el melhora no serviço religioso n'esta paróchia, parte mínima mas importante do Bispado.

Devo chegar a São Paulo na noite de 18 me hospedando, como de costume, no mosteiro de São Bento.

Associo-me ao profundo sentimento que os enleutou pela morte de nosso irmão sacerdote <sup>491</sup>.

Do servo e colega amigo obrigatíssimo.

Padre Vicente L. da Soledade

AGOAR, caja 86, leg. 5

### **Carta 356. Hilario Eraso a Mariano Bernad**

Se siente muy mal. No puede descansar ni de día ni de noche

Ribeirão Preto, 22 de marzo de 1900

Muy reverendo padre nuestro fray Mariano Bernad

Mi muy estimado padre nuestro:

Llevo unos días horribles de mi enfermedad que no me deja descansar ni de día ni de noche y no pudiendo estar más que de pie, teniendo palpitaciones al corazón con frecuentes paralizaciones del pulso y para escribir a V.R. me sirvo de otro <sup>492</sup>.

Los padres de esta residencia me han aconsejado llamase al médico. Ha venido éste y me ha recetado dijitalina de hora en hora y otra medicina para medio día y noche.

Veremos en qué para esto, pues me temo haber adquirido una enfermedad grave.

Sin más de particular suyo afectísimo hermano, seguro servidor que su mano besa.

Fray Hilario Eraso

AGOAR, caja 86, leg. 5

### **Carta 357. El obispo de Vitoria a Mariano Bernad**

Lamenta la muerte del p. Guillorme. En Vitoria ha encontrado triste al p. Juan Pablo. Viejo y delicado, ya no está para afrontar trabajos rudos e ingratos

Vitória, 25 de março de 1900

<sup>491</sup> «Contestada el 11 de abril». Alude a la muerte del p. Manuel Guillorme.

<sup>492</sup> Padre Dionisio Pueyo.

Meo bom padre Mariano:

Recebi sua última carta ainda em Campinas; mas as occupações dos últimos dias de estada nesta cidade me privaram de responde-la de prompto. O faço agora e começarei dirijindo a V. Rma. sentidas condolências pelo fallecimento do padre Manoel, de Batatais, tão cedo levado deste mundo.

Deus terá já dado a elle a recompensa a que tem jus. Cheguei feliz tanto em viagem como em saúde.

De facto, encontrei o nosso padre João muito triste e se queixando algo. Tudo conseqüência de minha ausência.

Pensarei remediar todos esses males, como melhor puder. O nosso padre João me parece que realmente muito soffrerá no Brazil, esteja onde estiver. Velho e alquebrado elle precisa de um posto que, de sua natureza, seja recompensa de méritos e não lugar de trabalhos ingratos e rudes.

A mim é muito fácil (e tenho nisso até mesmo prazer) alentar e consolar o pobre velho; mas o mons. Casella é também outro velho e, quando me ausento, por mais que previna tudo, ha sempre desavença entre ambos. Em todo caso, como já disse, procurarei, de agora por diante, tomar maiores precauções.

O padre Agostinho sahui-se magnificamente da missão que tem. Acha elle que se poderá fazer alguma cousa na Barra de São Matheus. Antes assim.

Em summa, meu bom e saudoso amigo, receba um abraço deste seu humilde servo que muito se recommenda as suas orações <sup>493</sup>.

† João, bispo de Espírito Santo

AGOAR, caja 84, leg. 1

### Carta 358. Hilario Eraso a Lucas Martínez

No puede hacer el menor esfuerzo. Espera la venida del p. Mariano para pedirle que le conceda ir a morir al colegio de Marcilla. Cree que tiene lesionada alguna víscera interna

Ribeirão Preto, 29 de marzo de 1900

Querido padre Lucas:

Me sirvo de Pueyo para escribirle, pues yo estoy bastante mediano. La otra noche me dio un ataque terrible y estos padres fueron a llamar al médico a media noche y me recetó unas cápsulas que me hicieron echar tres palanganas de bilis que tenía metidas en el cuerpo hacía meses a causa de los disgustos sufridos en el Brasil. Estoy muy débil, no puedo hacer el menor esfuerzo, estoy inútil, así que espero la venida de nuestro padre Mariano para que me conceda ir a morir al colegio de Marcilla, pues opino con mucho fundamento que tengo lesionada alguna víscera interna. Hace ya tiempo que no paso un día bueno. Si no hay recursos para el viaje, venderé el reloj y una manta de astracán y para un pasaje de tercera clase creo que no faltará; con-

<sup>493</sup> Contestada el 13 de abril.

que ya ve usted qué porvenir me espera: después de venir bueno, me vuelvo enfermo y con pérdidas hasta de los breviarios.

Recuerdos de estos padres para todos ustedes y sabe le aprecia a usted su afectísimo hermano.

Fray Hilario Eraso

AGOAR, caja 86, leg. 5

### **Carta 359. Juan López a Agustín Martell**

Santa Cruz, 29 de marzo de 1900

Alude a una enfermedad de su corresponsal. Él también anda delicado, no pudiendo dormir ni descansar. Teme que el padre Ricardo Rupérez sufra en Barra las mismas estrecheces que él en Santa Cruz. «Dícese que nuestro padre Mariano viene para primeros de mayo. Lo celebro y así podremos tratar de nuestra situación, pues, si esto no mejora, estoy decidido a abandonar esta canonjía. En la última visita celebré cuatro casamientos de pago. Con los libros parroquiales probaré que esta situación es insostenible»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

### **Carta 360. Agustín Martell a Mariano Bernad**

†

**JMJ**

Informa sobre sus trabajos y logros en Barra de São Mateus. El pueblo es pequeño, de disposición semejante a la de los pueblos filipinos. Se compromete a pagar sueldo al fraile, proporcionarle casa y amueblarla. En el estado de Espíritu Santo no hay lugar para más religiosos; pueden seguir los que hay ahora; si hubiera otro campo más extenso y ventajoso, convendría «levantar éste por completo»

Serra, 3 de abril de 1900

Muy reverendo padre nuestro ex provincial fray Mariano Bernad del Pilar, definidor general y vicario general de Recoletos en América.  
Uberaba

Mi muy querido y siempre respetado padre nuestro:

Recibí su muy cariñosa y respetable carta al poco tiempo de llegar aquí, y de propósito no he escrito antes a V.R. para poderle enterar de todo a un tiempo, además de que con viajes y trabajos tampoco he dispuesto de mucho para poder escribirle despacio y al detalle como yo deseo y ahora lo haré, Dios mediante. Como son muchas las cosas que quiero decirle, aunque lo haga despacio y largo, tendré que ser breve en cada una, pues no me falta trabajo en esta semana de pasión.

Seguí en Barra mis trabajos y alcancé:

1°. Una casa parroquial muy cerca de la iglesia y buena, que cuesta 20 mil reis mensuales, pagados *perpetuamente* por 20 señores de Barra, a mil reis cada una al mes.

2°. Toda la *mobilia* de la casa, cama, ropa, chismes de cocina y comedor, etc., etc., todo lo necesario de las señoras de Barra, *perpetuamente* también para el padre.

3°. 200 mil reis mensuales de sueldo para el padre, que dejándolos de pagar un mes, el padre puede volverse, pagados por el pueblo por medio de una Sociedad Católica que fundé, de la que me firmaron todos el título de presidente honorario para mí, y en la que están todos los más ricos y distinguidos del pueblo, y de la que es presidente el juez de derecho y vocales el promotor, administrador, gobernantes, los más ricos comerciantes, etc. etc., y tesorero el director de la línea telegráfica del Norte, y, miembros todos los del pueblo.

4°. Si el padre quiere, el gobierno municipal lo nombra profesor de segunda enseñanza del pueblo para enseñar a los niños latín, geografía, historia y cualquier cosa así, mediante un sueldo mensual que se ajustará en tal caso e independiente de los 200 mil reis del pueblo. Y

5°. Derechos de estola libres, sin derecho a reclamación alguna por parte de nadie por dar limosna para los 200 mil reis referidos. Vamos a quitar lo de profesor, para no tener obligaciones, y a suponer que entran 100 mil reis mensuales uno con otro, y nos daría la suma de 300 mil reis mensuales y casa libre, esto es, que si cumplen, más cierto y mejor que yo aquí, sin tanto trabajo ni viajes.

Por lo demás, más bonito, más alegre, más sano, mejor gente, y todo, pero mucho mejor que aquí [Serra]; playa, y muy parecido a Filipinas en todo. Como V.R. puede comprender, yo no puedo responder que cumplan el día de mañana exactamente lo prometido o que se ofrezcan algunas dificultades en la práctica, a lo mejor para el cumplimiento de todo, pues yo no podía hacer más que alcanzar todas esas cosas al presente, pero los vi verdaderamente dispuestos al sacrificio para su cumplimiento, y creo que lo harán así, mas si no lo hicieran, nada se pierde, pues con volverse el padre al primer vapor, está todo concluido. Como creo que en Minas la vida es más barata que aquí, según todos dicen, debo también decir a V.R. que no crea que la cantidad de 300 mil reis mensuales es alguna cosa fabulosa, pues yo desde el 17 de junio del año pasado, en que tomé posesión de Serra, hasta hoy, no he gastado nunca menos de 300, 320 a 330 mil reis mensuales, o sea, lo que menos, 11 mil reis diarios, sin lujo y a veces hasta con miseria, si bien con compañero casi siempre, pero sin comprarnos ropa ni nada, ni aun una camisa, de manera que, como ve V.R. , los 300 mil reis mensuales serán para pasar y nada más.

Tiene, no obstante, la ventaja de que, si cumplen, tiene eso seguro, mientras que yo aquí, Dios, yo y el compañero sabemos cómo ando. Los 100

mil reis mensuales del altar, un mes con otro, creo que saldrán, pues he procurado sacar la cuenta lo más exactamente posible, con arreglo a todos los datos necesarios, pero desde luego le digo que no saldrán mucho más, pues el pueblo, como población, es muy poca cosa, y apenas puede dar nada de sí, por lo que el pueblo ha respondido para mantener al padre. Como se ve, pues, y aunque esté mal el decirlo, he trabajado de veras para conseguir todo eso, tanto que el señor obispo y todos han quedado asombrados y satisfechos, pues nunca se podía haber esperado tanto, de no darlo el pueblo de sí.

En vista de todo lo cual y para que no se enfríen, hemos dispuesto, de acuerdo con el señor obispo, aprovechar la ocasión y mandar al padre Ricardo Rupérez en el primer vapor, que saldrá de Victoria para Barra el día 13 o 14 de este mes, para que tome posesión y siga mientras den lo que prometen. Para lo cual el señor obispo ya lo ha nombrado *vigário*, esperando que V.R. se digne aprobar todo esto en vista de las circunstancias, si así lo tiene por conveniente. Yo entregué al señor obispo todos los documentos e informaciones que correspondían, dando cuenta de mi cumplida comisión con todos los detalles.

Ahora, no por vanidad, sino para satisfacción de V.R., le diré, respecto a mí, que en Barra es tanto lo que me quieren que sin exageración puedo decir que me adoran. Bien claro lo decían los periódicos de Victoria que, hablando de mi estancia en São Matheus (Barra de), decían que había sido tal mi ascendiente y simpatía «que el pueblo había quedado fanatizado con el padre Agustín» (sic).

Trabajé cuanto pude en todos los sentidos, pues aquello estaba deshecho por falta de educación religiosa. Prediqué, enseñé el catecismo todos los días, preparé a conciencia unos cuantos niños y niñas para la primera comunión. Éste fue el acto más bonito y brillante que hice, una primera comunión solemnísimas, con misa cantada y procesión de los niños, con plática antes y después de la comunión y a la tarde. Los padres de los niños quedaron muy satisfechos y me llenaron de regalos de dulces y demás. Acudieron mucha gente y me hicieron una suntuosa despedida. Después de predicar, en la misma iglesia, me abrazaron todos, hombres y mujeres, señoritas, casadas, solteras, niñas, niños, todos, todos, en medio de la iglesia. Hicieron una petición al señor obispo para que fuera yo nombrado *vigário* de allí, firmada por todos, y pusieron en juego todas las personas más principales de Victoria para que influyesen con el señor obispo. Los presidentes y vicepresidentes del Estado, actuales y electos, jefes políticos del gobierno y de la oposición, magistrados y los dos periódicos de Victoria. A mi salida de Barra telegrafiaron a los dos periódicos mi embarque en el vapor alabándome y haciendo votos para que volviera, y a otras personas que salieron a esperarme en Victoria. Después publicó el periódico una carta llena de alabanzas y de la que he copiado el párrafo anterior.

En Barra dejé fundada la Asociación Católica de Caridad y Protección con sus reglamentos y estatutos y que es la base para tener padre allí, pues

está encargada de mantenerlo, y repito que no puedo garantizar que cumplan, y si no cumplen, con volverse el padre en paz, pues ya no podría mantenerse más. Me dieron el título de presidente honorario y un oficio para el señor obispo, dándole cuenta de su fundación.

Y nada más de Barra, pues explicado lo más principal, hay que tratar de otras cosas. Como el padre Ricardo va a Barra y la residencia de Victoria no resulta, ni puede resultar, pues es imposible mantenerse, porque no hay ningún medio absolutamente, y el señor obispo está en la miseria, empeñado por todas partes, y no puede tampoco mantenerla, ni en la catedral hacen falta para nada los padres, pues no tienen ni quien ayude a misa, ni quien barra la iglesia, que el padre Máximo la ha barrido en persona más de dos veces, y tiene que cuidar de la lámpara del Santísimo por no haber quien lo haga, situación insostenible y fuera de todo orden, el mismo señor obispo, convencido de todo esto, y algo más, ha convenido conmigo en que hay que disolver dicha residencia, volviendo otra vez el padre Máximo conmigo, quien está muy contento de ello, y al padre Juan se le emplea dándole el cargo de capellán de las monjas del hospital del estado, con habitación, comida, ropa limpia, alguna misa y unos 50 o 60 mil reis mensuales para tabaco, cargo que el padre Juan ha aceptado con mucho gusto y poniéndose incondicionalmente a disposición del señor obispo, pues no puede haber cargo mejor para el padre Juan, que es para lo único que hoy día puede servir y valer.

Aunque el padre Juan queda solo en Victoria, yo o el padre Máximo iremos mensualmente para visitarlo, confesión etc., etc., y además tiene telégrafo para cualquier cosa que se ofrezca, por lo que el padre Juan está muy conforme y gustoso con ello. Como el señor obispo, después de todo lo hablado y tratado con V.R., tiene, digámoslo así, vergüenza de manifestar a V.R. la situación para hacer estos cambios, obligado por las circunstancias, me suplicó a mí para ver en qué términos escribía yo a V.R., de manera que V.R. mismo, enterado de que se puede hacer esto, decidiera el hacerlo así, mejor que la residencia, escribiéndoselo así al señor obispo, quien está esperando esa carta para darse por satisfecho. En el secreto de esto están el padre Juan y Máximo, de manera que aquí se supone que yo escribo a V.R. indicándole esos cambios, mejor que residencia, para que V.R. se lo pida así al señor obispo, por conceptuarlo mejor. Es cuestión, pues, de delicadeza del señor obispo. Pero yo no puedo menos de decirle a V.R. el hecho real, porque es imposible que sea de otro modo y como a superior, sin perjuicio de que V.R., en atención al señor obispo, se digne hacerlo con la diplomacia que el señor obispo me suplicó a mí, como pidiéndolo V.R., enterado por mí de que sería más conveniente hacer eso que la residencia.

El pobre señor obispo pidió a Máximo con tanto empeño y ahora no puede mantenerlo, además de que resulta allí inútil y de sobra. Por lo demás, el padre Máximo es posible que venga aquí con el mismo caballo que lleve al padre Ricardo, y el padre Juan irá con las monjas en cuanto lleguen, que las están esperando, pues repito que no puede ser de otro modo.

Creo inútil suplicar a V.R. que guarde el secreto de habérselo descubierto tan claro, pues el señor obispo tiene cierta vergüenza. Y ya que de estos asuntos tratamos, le diré a V.R. con claridad que no cuente con este estado para nada como porvenir para la corporación, pues está visto que es inútil. V.R. dirá, y lo comprendo, ¿en qué quedamos? Que sí, que no, contradicciones. Este Agustín me escribe bien, me escribe mal. Perdóneme, padre nuestro, yo lo siento, pero es que tengo que decirle lo que hay. No hay contradicción ninguna, pues más de cuatro veces le he dicho a V.R. lo mismo. Lo que hay es lucha, verdadera lucha, esto es, que yo no quiero dar esto por perdido, que teniendo alguna esperanza y sosteniéndose algunos religiosos, que entretanto no son gravosos a la corporación en los colegios, quiero sostener esto hasta el fin. Y así veo que aquí no hay porvenir ninguno para la corporación, pero me dicen que lo habrá. No conozco aún bien todo, quiero esperar, quiero conocerlo bien. Concibo alguna esperanza y se lo digo a V.R. para que sigamos y esperemos.

Ésta es la historia del asunto, éstas son las contradicciones: que no vale, pero quiero que valga, pues quiero ayudar a la corporación que me dio la carrera, quiero hacer algo, quiero hacer lo que pueda, y así lo he hecho, pues Dios sabe que he trabajado todo lo que he podido y en todos los sentidos, en todas partes, y con todos, aun haciendo lo que no me pertenece como simple súbdito, pero que me dan confianza para hacerlo y, si yo no lo hago, se quedaría hoy día sin hacer. Ésta es la verdad, pero como cada día conozco mejor esto y veo cómo va y aun me atrevería a decir que ya conozco esto todo cuanto se puede conocer ya, repito lo que he dicho muchas veces por sospechas y lo que iba viendo, que esto no es más que para sostenerse los religiosos que ahora estamos, sin ninguna ganga ni esperanza más que de ir pasando y vivir, sin capacidad ninguna de aumento y, por lo tanto, de porvenir para la corporación como tal, pues no veo pueda mejorar esto en ningún sentido. De manera que mientras no haya otro porvenir más cierto y conveniente en otro sitio, soy de opinión de que los que estamos ya aquí sigamos y mientras otros individuos de menos tiene la corporación para gastar y así hallo prudente el sostener como estamos y seguir y esperar. Pero desde el momento que hubiere otra cosa más amplia, cierta y conveniente, levantar por completo el campo e ir allí, pues aquí no hay más ni se puede desenvolver más esto y, por lo tanto, no se puede tener como fundamento para nada. Así pues, nada puede esperar la corporación de aquí para lo futuro fuera de sostener media docena de religiosos, a lo más. En la actualidad estamos siete y rigurosamente hablando sobran dos: los padres Juan y Máximo, pues al primero se le nombra capellán por recurso y al segundo se le trae a Serra por lo mismo, pues está visto que aquí pasamos dos, pero sin poder hacernos un mal hábito; esto es, que uno solo lo pasaría bien, pero, por estar dos, que el gasto es doble en todo, sin disputa, andamos *siempre* a la quinta pregunta. Yo quiero al obispo con delirio, porque lo merece y por lo que ha hecho y hace conmigo siempre, pero preciso de hablar no como particular sino como corporación y en tal caso le



digo a V.R. que no haga caso de sus proyectos, aunque sienta decirlo. Ya ve V.R. que lo primero que falla es la residencia en Victoria, sostenida por él, porque *no puede sostenerla* y es verdad, pues está empeñadísimo. Además, ahora ordena seis o siete seminaristas suyos y le sobra personal que antes le faltaba, pues no sabe ni en dónde ponerlos.

En cuanto a nombres ¿qué diremos? El padre Ricardo va a Barra muy bien, es cierto, pero mientras cumplan lo prometido. El día que no le paguen más o riña con el pueblo, fuera, pues depende de él. El padre Juan López, como nunca tuvo compañero, lo pasa bien. Lo sé de muy buena tinta, con certeza y absoluta seguridad, pero yo mismo reconozco que si le mandan compañero, la cosa variará por completo, pues el gasto es absolutamente doble, y sobrando para uno, falta para dos. Yo aquí siempre tuve compañero y está visto que lo tendré. Estoy conforme, pero no hacemos más que pasar, como Dios quiera. Y note V.R. que el padre Máximo lleva las cuentas al último mes que estuvo aquí y desde el día 9 de enero hasta hoy el padre Ricardo, pues lo hago de propósito: 1º, para claridad para todos; 2º, para ver si lo hacen mejor que yo. No toco, pues, un céntimo con mis manos.

El resultado es el mismo. Se les puede preguntar a estos dos: no hacemos más que comer. Al norte no hay más curatos ya, pues Barra es el último del estado. En Victoria tampoco. Nos queda el sur. Allí está el padre Manuel Simón, que, según voz de todos, él no sólo lo pasa bien, sino que está bastante sobrado, pues tiene una jurisdicción muy grande y la más rica del estado. Estoy conforme, pero ya no hay más.

¿Es esto solo porvenir para la corporación, pues ya no hay que esperar más que esto, pues el primer fracaso es la misma sede de Victoria? Por tanto:

1º. Aquí no se pueden mantener ya más religiosos.

2º. Soy de opinión de que sigan los que hay mientras puedan mantenerse y no haya otra cosa más cierta, pues por lo menos no son onerosos a la corporación. Y

3º. Desde el momento que hubiera otro campo más extenso y ventajoso, con certeza, levantar éste por completo.

Claro está que no nos conviene dejar esto, por poco que sea, mientras no estemos ciertos de las ventajas de otras partes sobre ésta. Pero es claro también que teniendo otra cosa mejor, no le conviene a la corporación como tal tener compromiso aquí para cinco religiosos. Esto rotundamente no da más de sí. Por tanto, para un particular pasadero, pero nada más; pero para ayuda de una corporación casi nada, pues cinco religiosos nada significan. Esta doctrina mía la sustentan y defienden los padres Juan Ruiz, Ricardo, Máximo y creo que así piensa también el padre Juan López. Por tanto, ya ve V.R. que si no debemos de abandonar esto, tampoco podemos hacernos ninguna ilusión de gran provecho, a pesar de los proyectos del señor obispo, que cuantos más tiene con menos medios cuenta, y cuanto menos puede hacer, más ilusiones tiene.

Siento decir a V.R. todo esto, pero es mi obligación. Sé que V.R. ha padecido y padece mucho ahí, que eso aún es peor que esto, según cuentan, y que



hoy ahí no se encuentra porvenir para nosotros en ninguna parte. Por eso aconsejo la permanencia aquí de los que ya estamos hasta el fin, pero sin aumento de más personal, y eso, aunque saliese alguno de los que ya estamos. He de decirle también, con verdad, que este estado parece ser uno de los más pobres y pequeños del Brasil. De modo que si nos hicieran también proposiciones los obispos del norte, como Bahía, Pernambuco etc. etc., yo creo que era cosa de probar y ver si allí había más campo y más porvenir. Nada más sobre esto, únicamente vuelvo a repetir que la ordenación de esos seminaristas del señor obispo es una circunstancia que naturalmente no nos favorece, sin que por esto sea decir que el señor obispo ya no nos quiera, pero lo cierto es que ahora le sobraré personal, y que lo mejor será para ellos, pues hasta hoy nosotros sólo tenemos lo peor de todo, fuera del padre Manuel Simón en el sur, pues los padres que nosotros relevamos en Serra y en Santa Cruz <sup>494</sup> ahora están en curatos del sur, mucho mejores que éstos. El señor obispo ha echado mano de nosotros, como religiosos, en buen sentido sí, —lo creo de veras—, pero para que administrásemos los curatos que apenas querían estar los curas seculares por no dar lo bastante para ellos. Esta es la verdad. Él se ha fundado en que, como religiosos, no necesitamos tanto ni somos tan exigentes como los sacerdotes seculares. Esto en la mística podrá pasar, pero a nadie le agrada. De todos modos, paciencia mientras no haya otra cosa mejor.

Mi situación financiera es tal que como sé que el señor obispo se está de visita pastoral hasta tres y más semanas en cada sitio con seis o siete personas y yo tengo tres sitios de visita y cuando estuvo aquí de visita tres días me gastó más de 80 mil reis, a pesar de haber pagado él muchas cosas, le dije con claridad que yo no podía soportar por hoy su visita, pues no tenía de dónde pagar sus gastos. Supongo que lo mismo pasará al de Santa Cruz y, sobre todo, al de Serra. Él lo comprendió así y me dijo que sólo estaría cinco o seis días en cada sitio, que vea si los pueblos hacen el gasto y si no, que lo hará él. Proyecta venir a primeros de junio o fin de mayo. Decidió que, de no haber inconveniente, le acompañe en la visita pastoral a todas partes, si puede quedar aquí Máximo o, si no, otro sacerdote. Ahora tendré que darle al padre Ricardo 100 mil reis para el viaje y demás de Barra, quedándome sin dinero. Ya di también alguna cosa a Máximo cuando salió y sin celebrar ninguno a mi intención, pues no hay misa ni para mí. Ellos mismos saben, como queda explicado, que no hay dinero. El otro día tuve que dar al señor obispo 130 mil reis que corresponden de la parroquia de Serra anualmente para el obispado, como en Filipinas para el seminario, no de la iglesia, que nada tiene tampoco, sino míos. Ya dije a V.R. en otra ocasión que las limosnas y los derechos del señor obispo son terribles de veras. Aún no los ha pagado más recoleto que yo.

El viaje a Barra me costó mucho, pues hacía una semana que había estado el *vigário* a hacer una fiesta y bautizados y nada pude hacer. De manera

---

<sup>494</sup> Juan López expone sus razones en carta a Bernad del 15 mayo 1900: AGOAR, caja 86, leg. 5.

que andamos sosteniéndonos y nada más, como el padre Ricardo puede dar fe. Así es que este plato no es de codiciar mucho. Aquí sólo me sobran honores y aplausos por periódicos y demás, como V.R. ya sabe, pero cada vez me gusta menos esta gente, que lo mismo está dispuesta a hacer lo contrario, que son muy informales, exigentes en extremo, injustos, malos pagadores, pues me deben mucho, y con muchas artes para no pagar y que si me mantengo a la altura en que estoy, Dios sabe lo mucho que me cuesta y la saliva y veneno que tengo que tragar continuamente. Sé que V.R. ha tenido que sufrir mucho, que se han vuelto algunos padres a España y se quieren volver otros. No seré de los que den quehacer a V.R., si Dios quiere, y aquí estaré hasta que Dios quiera, pero no tengo maldito el apego a esto y estoy dispuesto a salir de aquí para España u otro punto, siempre cuando a V.R. le pareciere bien e hiciéramos más en otra parte.

Dos veces me ha pedido V.R. los patronos de esta diócesis que no pude mandar por encontrarme en Barra. Ahora acabo de recibir las enmiendas de la gallofa para aquí. Creo, por tanto, que ya está hecho el trabajo a estas horas por otro. Si no es así, dígamelo V.R., y se los mandaré a correo seguido. De los difuntos de la orden ya pasé aviso.

Le prometí a V.R. en mi anterior decirle, aunque con mucho sentimiento mío, el proceder del padre Juan López. Y en efecto, aunque llevo ya mucho escrito, estoy dispuesto a continuar hasta el fin para que esta carta sea completa, aun cuando tengo que poner el papel dividido en dos sobres para mayor seguridad, pues así queda V.R. enterado de todo de una vez; tanto más cuanto que aún es más de lo que yo pensaba y sabía de dicho padre Juan.

Desde el principio y a pesar de que, no teniendo compañero, tenía muy suficiente jurisdicción y relativamente a mí, con compañero, mucho más, como el mismo señor obispo dice, agradeciéndome lo que hice por él al colocarlo en Santa Cruz al principio y el haberle dejado hacer algunos bautismos en mi jurisdicción, entre ellos uno muy rico y bien pagado, como yo no tengo, y dándole los derechos íntegros de todos y habiéndole dejado hacer un entierro, también tan de primera que, según él mismo dijo a algunas personas, le dieron 300 mil reis, ejemplar que yo no le he tenido para mí desde que estoy en Serra ni antes ni después, del que le di hasta los derechos de la iglesia, poniéndolos yo aún de mi bolsillo. Agradecido a todo esto, repito, se empeñó en quitarme *a la fuerza* una jurisdicción de Pau Gigante, que es la única que aquí nos da para vivir y sin la cual hubiéramos tenido que marcharnos de aquí hace ya tiempo, como los compañeros lo saben, alegando: 1º, que siempre fue de Santa Cruz; 2º, que está más cerca de allí; y 3º, que lo necesita. Lo segundo es verdad, pero no es razón, pues a cada paso se veía en Filipinas y se ve en todos los sitios. Lo tercero dicen todos que no es verdad; y respecto a lo primero, tampoco, pues ni él puede presentar documentos o libros en donde conste que si [mí] antecesor allí ejerció jurisdicción material, fue también *usurpada*, como él quiere hacer, pues me consta que mi antecesor ya iba a quejarse también al señor obispo de lo mismo, pues antes no había

aquí arreglo ninguno, como ya dije a V.R. y expliqué todo esto en una de mis cartas anteriores. Pero, aunque así fuera, es indisputable que ahora fue y es voluntad del señor obispo que sea de mi jurisdicción expresamente, pues lo necesito yo más que él, y más estando dos, como siempre estamos, y, por lo tanto, nada puede él hacer allí.

Ahora bien, a pesar de todo lo dicho, si él lo quería, debía de haber sido noble (aun cuando no es noble ya el desear lo ajeno con perjuicio del otro, mucho más debiendo de estar agradecido), y habiéndomelo dicho a mí y, en todo caso, de acuerdo conmigo, al señor obispo. Mas, en lugar de hacer esto, a mí nada me ha dicho y dijo por ahí hablando muy mal de mí, «que me lo iba a quitar y que si no se lo daban, se lo tomaría él, que haría todas las funciones allí y, si no, se marcharía de Santa Cruz». Aquí llegaban las cosas sin hablarme él a mí nunca directamente de esto, cuando escribí mi última a V.R. Mas hablando con el señor obispo de esta cuestión, me dijo: ¿«sólo esto sabe usted de él? Pues yo sé más. No sólo quiere quitarle a usted esa jurisdicción; quiere más. Quiere todo Pau Gigante, y sé que ha dicho a muchas personas que está *cabalando* (recabar, conspirar) en todo Pau Gigante contra usted para atraerse todas las simpatías y que no parará hasta conseguir que le echen a usted de allí a palos. Por tanto, déjelo usted, que él vendrá a mí, y si casa a alguno allí, como no queda casado, me veré en la precisión de llamarlo al orden y dar cuenta al padre Mariano y, si reincidiese, a suspenderlo de órdenes. Dice que quiere a *toda costa* Pau Gigante y, si no, que deja Santa Cruz. ¡Qué se vaya!»<sup>495</sup>.

¿Qué añadiré yo a todo esto, padre nuestro? Nada más. ¿Qué le he hecho yo al padre Juan después de haberle dado hasta dinero a ganar? La envidia que tiene de mí y la avaricia. Todos se lo han conocido. Además, el señor obispo está quejoso de él, porque se hospedó, tal vez sin saberlo, en casa de unas mujeres de mala fama en uno de sus viajes y estuvo por la noche cantando canciones al son de la guitarra. Así me lo han dicho. Últimamente tengo noticia, pues me lo han dicho los mismos de Nova Almeida, de que ha bautizado muchos del norte de dicho pueblo, hacia Santa Cruz, porque a ellos les viene más cerca de allí, y el padre Juan los admite, que si no, ni irían. Y se queja el sacristán de Nova Almeida del trastorno del orden de inscribirse los naturales de Nova Almeida, bautizados en Santa Cruz, en los libros parroquiales de allí por causa de eso. Claro está que esos individuos buscan su comodidad de distancias, pero si así se hubiera hecho en Filipinas, jamás hubiera habido orden, como tampoco aquí podrá haberlo así, además de que es en perjuicio mío sin él precisarlo.

Pero aún es más grave lo que me dice dicho sacristán, de que una pareja que es y está en la jurisdicción de Nova Almeida, por el mismo motivo se presentó en Santa Cruz y el padre los admitió y ha corrido las proclamas y los va a casar. Dicen que no lo engañan, pues preguntaron si era preciso correr los pregones o proclamas con el *vigário* de Serra o sea de Nova Almeida, y el pa-

<sup>495</sup> Más noticias sobre el proceder del p. Juan en M. TABUENCA, *Carta a M. Bernad*, Itapemirim, 22 abril 1901: AGOAR, caja 86, leg. 6.

dre Juan contestó que no, que él los casaría por su cuenta y nada más. Estoy, pues, asombrado. ¿Será posible? Me han dicho los nombres y son personas bien conocidas en Nova Almeida. No lo comprendo. Pero si tal hace, dígame V.R. si tengo motivos para sospechar lo que hará por ahí, donde está lejos de mí. He de averiguar la certeza de estos hechos. Por lo demás, es indudable de que en Pau Gigante hace algo, pues a pesar de pedir la conducción, porque sé que allí precisan de mí, hace tiempo, no me la mandan; luego están servidos o me ha enemistado ya con ellos como prometió hacer.

Creo que si todo esto es así, no hay más solución que sacarlo de donde está (con lo que el señor obispo se dará por muy satisfecho, pues naturalmente no lo quiere por su comportamiento), y se podría poner allí al padre Ricardo, que iría a gusto, mandando un joven ordenando a Barra, que no será mucha la utilidad que nunca podrá dar. Juro a V.R. que no quiero nada malo para él, pero así es imposible continuar. Recomiendo todo a la prudencia de V.R., pues adjunta le mando una carta que acabo de recibir de él, por la que verá que me trata bien *de palabras*. El padre Máximo me ha dicho, en *confidencia*, por lo que lo recomiendo a la prudencia de V.R., que el padre Juan le ha manifestado varias veces que él va a sacar lo que pueda, sin atender a más derechos, y que ha hecho gastos que no indican que está mal de dinero, como son dos docenas de retratos, 70 mil reis, más otra docena de retratos que pagó el padre Máximo 15 mil reis. Hizo gastos en muebles y sillas para caballos y, finalmente, mandó al padre Máximo 100 mil reis para libros, diciéndole que no lo dijera a nadie, para que nadie dijera que podía gastar (sic). Todo esto me lo ha dicho el padre Máximo, suplicándome el secreto, pero porque tiene confianza conmigo y ve que estábamos nosotros peor que el padre Juan.

A mí no me importa que tenga todo lo que quiera, pero ya ve V.R. que no necesitaría recurrir a los medios [a] que recurre para pasarlo bien cuando hace esos gastos. Yo, sin compañero, también lo podría pasar mejor, pero con compañero es imposible, pues los gastos son dobles o más, pues más he gastado para los compañeros que para mí, y más en Serra, que más caro que en la playa, y siempre con casa puesta, que él va de aquí para allá, sin gastar en la residencia.

Escrito hasta aquí, llega el padre Máximo para ayudarme en la semana santa y me dice que ha renunciado el padre cura párroco secular de Itapemirim y que el señor obispo no teniendo aún de quien echar mano, pues aún no se han ordenado los jóvenes, ha dispuesto que vayan allí el padre Juan Ruiz y Máximo de *vigário*, con lo que se los quita de encima y queda resuelto todo, quedando ya sin efecto la consideración mencionada al principio de esta carta. Según esto, me quedo yo, por fin, sin compañero, que si bien lo he de sentir por la compañía, no puedo menos de alegrarme para ver su puedo vivir más desahogado. Se lo digo a V.R. con toda sencillez. Por lo demás, la compañía no era tanta, pues, estando dos, el señor obispo querrá que estuviéramos uno en cada extremo siempre para el mejor servicio de la gente, con lo que el gasto era doble y la compañía nula o de nombre. ¡Lástima que no haya sido antes

para ir allí el padre Ricardo, pues, según dicen, debe ser aquello bueno y rico, por cuanto que está aún más al sur que el padre Manuel Simón, casi tocando con Río de Janeiro, y por ahí es todo bueno y rico, según dicen.

A título de curiosidad remito a V.R. el adjunto balance hecho por el padre Ricardo con cuentas limpias y después de llevarlas él desde el 9 de enero, y vistas por el padre Máximo, después de haber dado 100 mil reis al primero, y 50 mil al segundo por haber venido a ayudarme a la semana santa, *que no me pagan*, pues los dos lo necesitan, y mucho, para sus viajes y demás. Como verá, resulta una cosa por demás, capaz de desanimar a cualquiera y, a pesar de eso, yo no me desanimo tanto como el padre Juan, pues, aunque estoy convencido de que esto no promete gran cosa, comprendo las circunstancias siguientes: 1ª, que de octubre aquí no entra nada, pues no hay dinero en la gente; 2ª, que estamos dos siempre; 3ª, que el viaje a São Matheus sólo me ha producido gastos; 4ª, que pagué al señor obispo los derechos de estas parroquias; 5ª, que entre los dos compañeros les he dado ya 200 mil; 6ª, que compré las cosas más principales de despensa al por mayor para algún tiempo; y 7ª, que sólo he ido a Pau Gigante una vez, con lo que me he estado manteniendo hasta hoy.

Teniendo todo esto en cuenta, ya no asusta, aunque se ve que no promete mucho tampoco, pero si yo consigo hacer un viaje a Pau Gigante, *sin estorbos*, espero pagar y rehacerme. Esto es hablar la verdad. Por lo demás, si ahora tuviera que salir, no podría pagar, pues no tengo dinero suficiente. Vivimos, pues, de esperanzas. La deuda del señor obispo es de dispensas y licencias (que ninguno le paga, según me dice), pues tiene más que yo. De una procesión, por ejemplo, tengo yo 12 mil reis, y él por la licencia 30 mil, *et sic de ceteris*. Así está esto. De manera que repito que no daré quehacer a V.R. y aquí estaré hasta que disponga. Pero dicen que se va a poder volver a Filipinas, según nuevo acuerdo con los americanos, y en tal caso deseo ir de los primeros, pues prefiero estar allí *de portero*, se lo aseguro, que aquí con doble *vigaria*. Así se lo suplico a V.R.

Felicito a V.R. las pascuas de Resurrección con toda mi alma y le deseo mil felicidades. Espero que vendrá V.R. para mayo y me avisará para ir a Victoria a visitarlo en seguida. Suplico a V.R. que me perdone lo que he tardado escribiendo esta carta. He querido hacer una cosa *completa* y no he podido hacerlo seguido por el trabajo que he tenido en la iglesia en esta quincena y un viaje a Nova Almeida, del que saqué 5 mil quinientos reis de bautismos, y el correo, como no lo hay todos los días, pasó sin estar concluida. Le molesto con tanto escribir para que se entere bien de todo. Mando ésta con esa dirección, pues me dice el padre Máximo que la más segura, por si no está en Uberaba y porque se la podrán mandar a donde esté V.R.

Ya sabe V.R. lo mucho que le quiere y respeta su último hijo, que, agradecido, le besa cariñosamente su mano paternal.

Fray Agustín Martell

**Carta 361. Hilario Eraso a Mariano Bernad**

Ribeirão, 5 de abril de 1900

Se siente muy mal. Sufre ataques frecuentes que le dejan sin respiración. Está inútil. Pide permiso para ir a morir a España. «Esta semana nos quedaremos solos yo y el hermano Tiburcio, pues Paredes va a Cravinhos, padre Santos a São Simão y Pueyo a Jardinópolis. Volverán en Pascua»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

**Carta 362. El obispo de Vitoria a Mariano Bernad**

Los padres Juan y Máximo se hallan desanimados en Vitoria y le piden que los mande a Itapemirim como párroco y auxiliar. Sólo espera su permiso para enviarlos inmediatamente

Vitória, 6 de abril de 1900

Meo padre Mariano:

A paz de Nosso Senhor seja com V. Rma.

O padre João e o padre Máximo parece que se acham desanimados em extremo com a residência da Victória. Pidem-me que os mande, ambos, para Itapemirim o 1º como vigário e o 2º como auxiliar. Não desejo contraria-los. Por isso, caso V. Rma. concorde, peço o favor de logo que esta receber passar-me um telegramma com esta única palavra: Sim, e eu farei a transferência. Realmente, como algum dia verá, as condições da Victória são originalísimas.

O clima é péssimo e o povo muito indiferente. En tais circunstâncias eu compreendo os aborrecimentos de ambos, sem faltar mesmo dos pequenos indisposições que o padre João tem tido.

Me resignarei a ficar com os recursos que tenho na capital, uma vez que vão elles prestar-me ainda maior serviço no interior.

Aguardo, pois, o seo telegrama.

Do filho grato e amigo.

† João, bispo de Espirito Santo

AGOAR, caja 84, leg. 2, n. 1

**Carta 363. Manuel Clemente a Mariano Bernad**

Carmo da Bagagem, 8 abril 1900

«Por aquí seguimos lo mismo que cuando estuvo V.R., sin hacer nada. Hasta la fecha se han confesado diez personas, de modo que el trabajo no mata. No será por falta de decirles y advertirles sus deberes, pero la indiferencia de éstos es enfermedad. No sé en qué piensan. Mentira parece». Sigue

con las tercianas que contrajo en Agua Suja. Pide información sobre el contrato con la párroco de San Carlos de Pinhal. «Hablé con el presidente de la cámara sobre lo mal que se condujeron con V.R. cuando aquí estuvo. Bajó la cabeza y no respondió palabra»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

### **Carta 364. Juan Pablo Ruiz a Mariano Bernad**

Vitoria, 9 de abril de 1900

El obispo acaba de llegar de su residencia en el seminario. Suprime esta residencia y nos da la parroquia de Itapemirim, como ya le ha indicado: «Aparte los motivos por él expuestos, hay otros que por delicadeza no habrá consignado, y son las economías. Le cuesta la casa donde yo vivo, pues en su ausencia Máximo vive en la suya, 90 mil reis mensuales, sin provecho, aparte de la comida [...] En vista de esto nos gratifica dando a Máximo una bonita parroquia playera, colateral a Benevente, y yo me marchó con él por el consejo del señor obispo». Desearía volver a España: AGOAR, caja 86, leg. 5.

### **Carta 365. Gregorio Tejero a Mariano Bernad**

†

Informa de nuevo sobre el abandono de las colonias, la ocupación de los religiosos, la marcha a España de Albo y Zamora, y las relaciones con el gobierno, el pueblo y el obispo. «Lo peor de todo es tener que vivir separados los unos de los otros, aunque próximos y nos vemos con frecuencia»

MISIÓN DE LA PROV. DE S. NICOLÁS DE TOLENTINO DE PP. AGUSTINOS  
RECOLETOS. AMÉRICA

Belem, 10 de abril de 1900

Muy reverenda padre nuestro fray Mariano Bernad. Uberaba

Respetable padre nuestro:

Acabo de recibir la de V.R. y me apresuro a contestarla para tranquilizarle.

Ya antes había escrito a V.R. dos cartas participándole la muerte del padre Teodoro y la salida para España del padre Albo y el hermano Juan <sup>496</sup>.

Nuestra situación podrá apreciarla por lo que sigue:

La política y otras causas hicieron que entrara en la repartición como segundo jefe un individuo enemigo de frailes y extranjeros. Este individuo adquirió tal predominio que nada se hacía contra su voluntad, y se propuso desde un principio tirar todos los extranjeros de las colonias. Para esto co-

<sup>496</sup> Supra, *Carta 344*.



menzó tirando a un italiano seglar e hizo que se diera un informe contrario a nosotros. De este informe tuve conocimiento particular y, visto esto, las dificultades que se nos pondrían para la administración y el mal efecto producido precisamente por aquellos días con el robo del padre Teodoro, de que ya di cuenta a V.R., determiné abandonar las colonias.

No fueron sólo éstas las causas que me movieron a dar este paso, pues hubo otras de carácter interior. Tenía en Monte Alegre a los padres Albo, Sabino y hermano Juan. Albo no quería estar en la colonia. Decía que porque no podía estar con Sabino, porque le probaba mal y por no sé qué otras causas. En Sabino no tenía yo confianza, porque había sido nombrado cura y no me daba cuenta de nada, sabiendo yo que sacaba algún dinero de fiestas, casamientos, bautizos, etc., y del hermano Juan me contaban que no ayudaba en nada y que si le gustaba algo beber. Veía también a Teodoro muy suyo, silencioso, prescindiendo de mí en ocasiones que no debía haber prescindido y procurándome las mayores contrariedades posibles con perjuicio del padre Asín, que llevaba todo el trabajo de la colonia. Por otra parte, no podía cambiarlos, porque Albo no quería estar en ningún lado, porque ninguno de los otros dos quería estar con Sabino y porque ni sabía qué hacer con el hermano Juan, que ya antes había tenido unas palabras con el padre Asín.

Todo esto me parece que era suficiente para abandonar las colonias y así lo hice, procurando que un señor amigo y protector nuestro expusiera al gobernador las causas primeras, callándome, como es consiguiente, las internas, diciendo que en consecuencia quería rescindir el contrato, pero que antes quería defenderme de las acusaciones calumniosas que hubiese contra nosotros en el informe, para lo cual pedí por oficio el informe, aconsejado por el mismo señor. Accedió el gobernador, diciendo que ya sabía que eran falsas las acusaciones y que para satisfacción mía pondría alguna frase laudatoria en el oficio de rescisión. Así se hizo y pedí oficialmente la rescisión. Los padres presentaron sus cuentas, pero ese malvado de la *Repartición* procuró retardar su despacho, y ya sin carácter oficial, nos vemos negros para que esas cuentas sean pagadas, aunque tengo confianza de que lo serán ahora, dentro de poco.

Dejadas las colonias, me presenté al obispo, y él me ofreció todas las capellanías, que eran entonces cinco y ahora siete. Yo me negué alegando que no me parecía bien que todos estuviésemos ocupados en capellanías, porque podía dar origen a murmuraciones (sabiendo yo que él hubiera sido el primero en fomentarlas y hasta inventarlas). Entonces me dijo que alquiláramos aquí una casa y que los padres salieran a *comisiones*, a que me negué también, viendo que las tales *comisiones* son aquí muy mal conceptuadas y con razón. Le dije que no me parecía vida muy propia de religiosos. Entonces me dijo que aceptara provisionalmente los pueblecitos de la *estrada de ferro* y entre tanto viera cuáles de las parroquias vagas me convenían. Acepté esto último y puse al padre Asín en la capellanía de alienados y pueblecillo de Souza; al padre Teodoro, en Castanhal; y destiné Benevides para el padre



Sabino, de la capellanía del orfelinato al padre Albo por elección propia y porque era de menos trabajo, reservando para mí la del hospital de *isolamento de variola*.

Así estaban las cosas cuando, reunidos en casa, los padres Albo y Sabino levantaron una polvareda contra mí, enorme. Pasaban los días juntos, formando corro aparte, diciéndome en mi cara que iban a formar capítulo para juzgar mis actos y no sé cuántas asnerías, que debíamos habernos ido a España o, si yo no quería ir, que les pagara el pasaje y los mandara a los dos con cartas para nuestro padre Íñigo y finalmente que, si no los mandaba, se irían ellos. Yo respondí que estaba autorizado para mandar a España al padre Albo y a nadie más. Por entonces vino enfermo el padre Castillo, lo llevé al hospital de la Beneficente Portuguesa y creí de mi obligación establecerme con él en el mismo hospital, donde las hermanas me dieron comida y cama gratis. En los días que estuvo enfermo el padre Castillo, ellos se procuraron del gobierno en secreto dos pasajes de vuelta para España. Después del entierro del repetido padre Teodoro me dijeron que se marchaban a España al día siguiente. Yo les deseé buen viaje y dije que repetía lo que ya tenía dicho otras veces. En fin, por la tarde de aquel día vino el padre Sabino. Ya más humillado me dijo que puesto que yo no le daba licencia, que no se marchaba, que esperaba órdenes de los superiores y que desde luego aceptaba el pueblo que le ofrecía. Así las cosas, me instaron todos para que mandase al hermano Juan. Yo me resistía considerando que un religioso en España es una carga para la corporación, mas viendo que aquí era inútil y perjudicial, pues que con excusa de que le probaba mal la cocina, no había nada, siempre quejándose y que tenía que tener un criado para él, que no podíamos sostener los gastos que se estaba haciendo, reflexionando que, de mandarlo a V.R., le hubiera sido también de carga, fuera de que no tenía confianza en su conducta, puesto que no se confesaba y sólo comulgó dos veces desde que llegamos, por todo esto me decidí al fin a mandarlo, aprovechando el otro pasaje que ya tenía concedido el gobierno. Perdóneme si abusé en esta ocasión.

En resolución, que estamos: con el gobierno, esperando que pague para quedar independientes de él, pero sin peligro ninguno por este lado; con el pueblo, como siempre: aunque algunos no nos quieren nos respetan. Con el obispo hay que estar todos los días con él para saber lo que piensa, porque es muy voluble y cuando está con uno murmura de todos los demás, bien que esto se compensa sobradamente porque todos murmuramos de él siempre que nos encontramos, porque raro es el día que no hay motivo nuevo de uno u otro género y nadie hay, eclesiástico ni seglar, que no tenga queja. Nos cuidamos siempre de que las cosas de los eclesiásticos sólo entre eclesiásticos se hablen. Económicamente no andamos tan mal, aunque nada nos sobra; cuando dejamos las colonias tenía seis *contos* y medio próximamente; con ellos compré algunas libras con objeto de tener para cualquier evento. Hoy tengo en mi poder dos *contos* y medio y cincuenta libras, mas me deben, y pagarán un día de éstos, la gratificación de la capellanía del asilo de alienados

del primer trimestre, que son 600 mil reis, y la del hospital de variola, que supongo será, según me tienen prometido, a 350 mil o sea un millón 50 mil reis en los tres meses. Además, el gobierno, si nos paga todo, podremos sacar de él algo más de dos *contos* quizá. De esto tengo que pagar un poco de vino que pedí a Castilla de Corella y, además, necesitamos hacernos hábitos, etc.

Lo menos aceptable es nuestra vida como religiosos, pues en primer lugar la administración de Souza no es regular y da muy poco de sí. El padre Sabino, creo que no está descontento, pero tampoco es pueblo que dé gran cosa. Yo estoy quizá el que mejor, pero tengo un trabajo algo violento. Me dan en el hospital cena, cama y desayuno, gasto diariamente unos 4.500 reis, mas como la misa es libre, con su limosna puedo casi pagar este gasto, aunque no van muy abundantes por ahora. Para esto tengo que ir todos los días al hospital por la tarde y salir por la mañana. Allí celebro a las 5 de la mañana, confieso a los variolosos, etc., y fuera confieso también a las religiosas de otros hospitales. Lo peor de todo es tener que vivir separados los unos de los otros, aunque próximos y nos vemos con frecuencia, pero como cada uno tiene ocupaciones en su puesto, no podemos estar siempre juntos y hoy por hoy no puede ser de otra manera. En fin, que tengo muchos deseos de que vuestra reverencia venga y vea esto para que por sí mismo juzgue lo que deba hacerse.

A pesar de lo que llevo dicho en ésta y otras sobre el señor obispo, conservamos buenas relaciones. Él procura, como sabe, tenerme contento y yo le respeto según conviene a su carácter, sin mirar mucho a la persona.

El padre Joaquín Fernández o no ha llegado aún aquí o yo no he tenido noticia, lo cual dudo. ¿Habrán ido directamente a Manaus, donde tiene ocho religiosos? De todas maneras estoy alerta para ver cómo él piensa y consolarle algo.

No sé qué más decirle, si no es que procure conservarse bueno y ruegue por nosotros como diariamente lo hace por V.R. el más indigno de sus súbditos.

Fray Gregorio Tejero de San Luis

[PD]. No tenemos gallofas <sup>497</sup>.

AGOAR, caja 84, leg. 2

### Carta 366. Santos Ramírez a Íñigo Narro

Ribeirão Preto, 13 abril 1900

Agradece el envío de mil estampas. Como no había entre ellas ninguna de santos de la orden, ha pedido a Roma: «Recibí aviso del administrador de

<sup>497</sup> «Contestada en parte el 15 de julio en Linhares».

la revista *La Ciudad de Dios*, diciéndome que debo un año de la suscripción a dicha revista, por no estar pagado en Filipinas, como yo creía, el año 97, y como, por otra parte, este año me siguen mandando aún dicha revista, le agradecería pagase, si puede ser, esos dos años de suscripción, que importan entre los dos de 25 a 30 pesetas [...] Suplícole que, si hace este pago, le advierta que me acusen recibo para estar yo tranquilo y saber que si nada, gracias a Dios, tengo, nada también debo. (Por si le conviniera saberlo, sepa que en nuestra procuración general de Manila debieron quedar a mi favor unos 400 pesos)». Lamenta la muerte de Guillorme y la grave enfermedad que aflige a Hilario Eraso. Espera poder saludarlo «pronto desde la residencia que con tantas ventajas nos tienen ofrecida en San Carlos de Pinhal y para cuya toma de posesión no espera si no que le manden con otro padre»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

### Carta 367. Mariano Bernad a Íñigo Narro

†

Ha visitado seis parroquias del Triángulo Mineiro. En mayo visitará las de Espíritu Santo y Pará. Comenta la conducta de algunos religiosos y la necesidad de reembarcarlos, pero no tiene fondos para hacerlo

MISIÓN DE LA PROV. DE S. NICOLÁS DE TOLENTINO DE PP. AGUSTINOS  
RECOLETOS. AMÉRICA

Uberaba, Sábado Santo, 14 de abril de 1900

Reverendísimo padre nuestro comisario apostólico fray Íñigo Narro

Queridísimo Íñigo:

Hoy mismo hace un mes justo que salí de ésta para visitar a los pueblos, misiones y padres que tenemos en este Triángulo Mineiro, regresando el sábado antes del domingo de Ramos por la tarde, a fin de pasar aquí la Semana Santa. Gracias a Dios volví sin novedad, pero bastante cansado por causa de las grandes cabalgatas que hay que hacer por las largas distancias, y volví con no buenas impresiones, como te diré más adelante.

Recorrí los pueblos de Bagagem, Carmo de Bagagem, Agua Suja, Dorés de Santa Juliana, Ponte Nova, Santa Anna do Río das Velhas, no pudiendo ir a los otros pueblos por falta de tiempo y a causa de las lluvias que hacían imposible el paso de los ríos.

En Ponte Nova recibí la tuya de 16 de febrero con las adjuntas del padre Felipe Irigaray, que me dices abriste para enterarte de las cosas de Filipinas. Hiciste bien y ya sabes que puedes hacer eso con todas las cartas, en la seguridad que tengo de que si hubiera en ellas alguna cosa digna de reserva, sabrías guardarla perfectamente. Como habrás visto en las cartas de ese padre, se encuentran en ellas muchos y buenos detalles, pues es un joven listo

y que sabe lo que se dice y sabe decir las cosas.

Ayer recibí la tuya de 24 de marzo con otras dos de dicho padre Felipe y voy a contestarlas ahora, añadiendo no pocas cosas de cómo andamos por estas tierras, como irás viendo.

Enterado de la muerte violenta de los padres Ortiz, Iturri, Maximino Martínez y Manuel Jiménez, más el fallecimiento del padre José Martínez. Los otros tres que dices ponías en carta anterior, esa carta no ha llegado. Así es que no sabemos qué padres puedan ser. Tú dirás. Aquí ha fallecido en Bellem el 25 de febrero, de fiebre amarilla, como te habrá escrito el padre Tejero, el padre Teodoro Castillo. Del padre Guillorme ya te escribí había muerto el 2 de marzo (RIP).

Por lo que se ve y por lo que escriben de allá, las cosas de Filipinas se van enmarañando cada día más y que no basta ni el delegado apostólico ni nada para arreglar aquello y, en consecuencia, que va a ser allí imposible la vida del fraile. ¡Y aun hay conspicuos que piensan en capítulos, provincialatos, etc.! ¡Valientes conspicuos y valientes bobos! ¡Más les valía pensar en ajustar nuestra vida a nuestras reglas y a nuestros votos! Pero, quiá. La soberbia es muy mala consejera. Vamos a ver qué dicen ahora con la suspensión del capítulo y demás. ¡Dios nos tenga de su mano!

En este mes de mayo próximo, *Deo volente*, pienso ir a Espíritu Santo, pues me aguarda el señor obispo, como le prometí. No falta quehacer allí y, una vez que deje arreglados allí todos los asuntos, seguiré a Pará, si antes no se toma alguna resolución con aquellos padres. Hay uno o dos que quizá convenga que vuelvan a España por perjudiciales e imposibles.

Me alegro de que no vengan esos cuatro que habían manifestado deseos de venir por aquí. No los creo con vocación para esto, ni harían aquí otra cosa que estorbar, padecer y hacer padecer. ¡Ojalá que no hubieran venido otros que ya están aquí de más y que han hecho, hacen y harán mucho daño, y que ya no hay más remedio que largarlos, si no queremos morir deshonorados. Vinieron aquí con malos fines, sin disposición, ni vocación, sin otro pensamiento que «comer, beber, fumar y pasear», como me dices hacen por ahí los que nos van deshonorando por esos pueblos y por esos mundos de Dios. Éstos de aquí son lo mismo o mismísimo que éstos, con la añadidura de querer mucho dinero para lo que quieras suponer. Ejemplo de esto lo tienes en los padres Miguel Jiménez, Antonio Martín y otros. Uno hay por aquí que, por confesión propia, le han robado unos ciento cincuenta duros no manifestados al superior. ¿Cuánto más no tendrá guardado? Él se lo sabrá.

Por desgracia, mis temores, manifestados en cartas que te escribí cuando supe que venían ciertos elementos se han confirmado. Esos elementos no han venido más que a perturbar y a matarnos moralmente, y a tal estado hemos llegado que no hay más remedio que largarlos de aquí, como ellos mismos desean, visto que aquí no pueden cumplir sus propósitos. Ya me han pedido o manifestado deseos de volver a España los padres Manuel Arellano,

Balbino Díaz <sup>498</sup> y León Sanjuán, amigacho de los cascantinos, y el hermano Pedro Pascual, que está hecho todo un señorito, sin hacer nada. También el padre Pueyo, por enfermedad, quisiera volver a España; y ahora se ha puesto enfermo de bastante gravedad, y parece que no tiene cura, el padre Hilario Eraso, que me dice quisiera ir a morir a un colegio. El padre Pueyo creo que aún podría seguir por aquí, pero los demás, excepto el hermano Pedro, es necesario sacarlos de aquí a todo trance, y aun quizá haya que aumentar alguno más. De no hacer esto, somos perdidos y no hay medio de seguir aquí con provecho. Lo malo es que no tengo fondos para embarcarlos, que si los tuviera ya estarían danzando. Es preciso, pues, que hables con nuestro padre comisario y ver de remediar esta necesidad con esos dos mil pesos que han mandado de Manila. Creo que con cien pesos por cada uno que haya que mandar a España habrá lo suficiente para todos los gastos de viaje. Como son cinco por lo menos, en estos momentos necesito unos quinientos pesos para mandarlos. El padre Arellano (el robado) dice que tiene fondos en la procuración de Manila y que de allí le podrían descontar los gastos. Los demás no tienen, creo. Aquí nosotros no hacemos más que ir pasando, porque hay pocos ingresos este año, debido todo a la escasez grande y a la crisis financiera, por que atraviesa este país. Te pido por Dios y por nuestra honra que hagáis lo posible por sacarnos de este apuro, que verdaderamente es grande por de más.

Al padre Miguel Jiménez le di de sobra para embarcarse en tercera privilegiada y no se le autorizó para pedir dinero a nadie. Me escribió pidiéndome más dinero, pero le contesté que no tenía. ¡Nada! Que quieren siempre ser unos caballeros, no dar más que disgustos y vivir a lo grande a costa del prójimo y de las privaciones de los demás. ¡Y que no sabe hacerlo el caballero! Que se las componga con su amigacho el padre franciscano que le ha socorrido sin conocimiento de nadie.

Y a propósito de franciscanos, creo haberte dicho ya que fracasaron éstos por aquí, pero no es eso sólo. Con su ejemplo nada edificante y con su vida y con sus cosas nos han hecho aquí mucho mal y mucho daño. Ya le dije al señor obispo que me temía fuese como una peste su manera de obrar, y así ha sucedido por desgracia, contaminando a los nuestros más de lo que parece. Malos ejemplos que empozoñan aún a los que no pensaban en ciertas cosas.

Yo no sé lo que ha pasado aquí, pero el caso es que estábamos muy estimados y queridos en los pueblos, y aun se conserva alguna estimación, pero hace algún tiempo unos cinco o seis meses, precisamente desde que vinieron esos padres y desde que vinieron esos otros elementos nuestros, se ha ido notando en estos pueblos una vuelta grande nada favorable, cada día más marcada. Quizá la masonería, por una parte, y los despechos clericales, por otra, hayan influido mucho en esto, pero el hecho es ése, como he podido observar

---

<sup>498</sup> Véase su carta a Bernad del 18 febrero: AGOAR, caja 86, leg. 5.

en esta visita que acabo de hacer, y tanto es así que ha cundido entre todos los padres cierto desaliento y desanimación, de que también he participado al ver esa frialdad e indiferencia en gente que ya de suyo es como Dios la ha hecho, pero que aun así y todo, no era al principio como lo es ahora.

Añádase a esto la gran crisis por que atraviesa el país, como llevo dicho, y debido a eso, apenas hay una misa, no pagan muchos derechos y todo lo necesario para la vida va más caro.

Ésta es hoy nuestra situación aquí, que, como comprenderás, se va haciendo dificultosa, pero que no la veo tan mal como algunos quieren verla, pues no faltan medios de seguir adelante y con provecho. Sólo hace falta una cosa: personal bueno y dispuesto a trabajar, limpiar esto de esa levadura que ha venido a hacer mucho daño, pues los demás elementos que hay aún se conservan bastante bien, gracias a Dios. Vamos a ver, pues, cómo salimos. Yo espero en Dios que venceremos todas estas dificultades que el demonio nos pone por delante.

Regularmente dejaré al padre Celedonio durante mi ausencia en Espíritu Santo y Pará como vicario provincial de esta parte. En Espíritu Santo quisiera poner al padre Juan Pablo Ruiz, pero éste, sobre ser ya viejo, ha sufrido bastante en Victoria con el provisor. Así es que está disgustado y gracias al señor obispo, tan bueno y tan santo como es, ha podido apaciguar aquello. Veré allí cómo lo arreglamos todo.

Cuando tengas ocasión, puedes hacer presente al señor obispo de Si-güenza mi gran sentimiento por la terrible desgracia ocurrida en palacio con la muerte de su sobrino y el otro sacerdote.

Según me escribe el padre Patricio en carta de febrero desde Ciudad Bolívar, parece que aquello va marchando. ¡Sea Dios bendito!<sup>499</sup>

Yo, como te digo en mi anterior, estoy ya bastante cansado, pero me dice esta gente que si abandono esto, todo se pierde. ¡Sea lo que Dios quiera!

Adiós y que Él te guarde, guardándote tú también de esos catarrazos que te suelen acometer. Memorias a todos, y sabes cuánto te quiere tu afectísimo amigo y último súbdito que tu mano besa.

Fray Mariano Bernad del Pilar

AGOAR, caja 84, leg. 3, exp. 1, n. 2

### Carta 368. Ricardo Rupérez a Agustín Martell

†

Ha sido bien recibido y se siente a gusto en el pueblo. Habrá que trabajar, pero el trabajo no le asusta

Barra São Matheus, 15 de abril de 1900

<sup>499</sup> P. ADELL, *Carta a M. Bernad*, Ciudad Bolívar, 12 febrero 1900: *Recollectio* 27-28 (2004-2005) 567.

Mi querido padre Agustín:

Después de un felicísimo viaje llegué aquí ayer a las 11 de la tarde, habiendo estado fondeado doce horas por causa de la marea.

Fui muy bien recibido por lo más selecto del pueblo: Moraes, Fonseca, Tabelian, Celso y muchos otros que preciso aprender los nombres, y además mucha gente en la playa. Estoy muy bien atendido, comiendo y servido por una viuda muy buena cristiana y atenta, en una casa junto a la de esa viuda y lejos de la plaza. Es provisional y luego tendré mi casa propia cerca de la iglesia y la plaza. Esto me ha hecho muy buena impresión. Espero estar bien con esta gente. Aunque sin... Todos me preguntan y se acuerdan mucho de ti. Entregué la carta al señor Moraes, y éste la dio a otros, y todos agradecieron.

La otra en secreto entregué a Fonseca, que agradeció mucho. Daré las tarjetas según tu encargo.

Hoy dije misa, leyó los títulos Fonseca y pregunté en inglés. Algo dicen que entienden.

Seguiré dándote noticias de esto, pues ahora nada puedo decirte, sino que mi primera impresión ha sido buena.

Veo que hay mucho que trabajar, pero no importa.

Ya estarás solito. No sé si felicitarte o qué; Máximo te habrá dicho cosas, y yo espero me dirás otras. Por hoy basta, que tengo mucho que hacer.

Salió el padre Juan; yo no salté. Recuerdos a todos y en especial al señor Loyola y familia, y tú dispón siempre como gustes de afectísimo y caro amigo que no te olvida.

Fray Ricardo Rupérez

Nota: Recibida al cerrar mi carta para V.R. Fray Agustín.

AGOAR, caja 86, leg. 5

### **Carta 369. Mariano Bernad a Enrique Pérez**

†

No viajó a Espíritu Santo porque se lo desaconsejaron. A finales de enero se vio con su obispo, «saliendo prendado» de la entrevista. Ha disminuido la estima que antes nos tenían. Lo atribuye al influjo de los franciscanos, a la masonería, secundada por cierto clero y, sobre todo, al proceder de algunos de los últimos, llegados «sin vocación [...] y sin ánimo de trabajar, padecer y sufrir por Dios»

Uberaba, 18 de abril de 1900

Muy reverendo padre fray Enrique Pérez de la Sagrada Familia

Amadísimo ahijado:

Hasta hace pocos días no me llegó tu gratísima de 18 de enero, que



verdaderamente estaba ya esperando y que leí con el placer y ansia con que leo todas las tuyas. El señor obispo, por cuyo conducto me la mandaste, estaba en visita; yo también por otro lado, siendo éste el motivo de haberse retrasado tanto.

No hice la expedición proyectada a Espíritu Santo y Pará, por cuanto todos los conocedores de esos dos estados me dijeron que no debía hacerla en aquel tiempo por causa de las fiebres amarillas, y que lo dejase para mejor tiempo. De este mismo parecer fue el buenísimo señor obispo de Espíritu Santo, a quien fui a conocer, saludar y conferenciar en su patria y pueblo de Campinas a fines de enero, que se encontraba allí con motivo de haber ido a ver a su madre, que se hallaba enferma, aunque no de cuidado. Mucho me gustó aquel santo varón, joven lleno de vida, que nos quiere con delirio, saliendo prendado completamente de nuestra cordialísima entrevista.

En cambio, me determiné a salir y visitar a estos padres y misiones que tenemos en este obispado y en el Triángulo Mineiro, a fin de enterarme por mí mismo de sus necesidades y, al mismo tiempo, ver la marcha que seguían. Parece mentira que a mi edad haya podido resistir tantas caminatas a caballo y con mojaduras a tan largas distancias, pero, gracias a Dios, aunque cansado, he vuelto sano y bueno, y eso que he recorrido mayores distancias que el año pasado. ¡Sea Dios bendito!

Volví la víspera del Domingo de Ramos y volví algún tanto disgustado y desalentado, no abatido. He podido notar cierto retroceso en la estima que antes nos tenían en esos pueblos, debido a varias causas, y debido también al modo de ser de esta gente tan original y tan fría e indiferente de suyo. De algún tiempo a esta parte, puede decirse que a poco de la llegada de los padres franciscanos, se ha venido notando esa vuelta para atrás. No quiero decir con esto que ellos sean la causa de todo, pero sí me atrevo a afirmar que con su conducta y modo de ser han contribuido mucho a ello, y no sólo eso, sino, lo que es peor para nosotros, nos hicieron mucho mal contaminando a algunos de los nuestros, que no pensaban siquiera en ciertas cosas, con sus ideas y ejemplos. Fue como una especie de peste que se pegó a elementos no bien dispuestos y, por consiguiente, mal preparados, y este mal casi ya no tiene cura. Todo esto te lo digo como dato nada más, guardando la reserva conveniente, pues no es conveniente hablar de esos asuntos, sobre todo con gentes que pudieran llamarse ofendidas.

Otra de las causas mayores, que atribuyo a lo que venimos observando, es sin duda la masonería, ayudada por el despecho de la clase clerical, que se cree ofendida sin motivo, pues nada les quitamos los frailes. No estuvo el señor obispo muy acertado al traer tantos frailes a la vez, 25 franciscanos, dando la pícara casualidad de haberse juntado entonces nada menos que doce recoletos. Esto fue como un reto a la masonería, que ya estaba tan prevenida y de ahí tanto ataque a *frades* y a obispo en todos los periódicos protestantes y masónicos en todas partes, y de ahí tanta mentira y tanta calumnia que siempre consigue algo.



Otra causa hay para mí más sencilla que todo lo dicho y que más me llega [al] alma, causa casera como la podemos llamar. Amigo, no hay más remedio que decir y confesar la verdad. Vinieron últimamente, aparte de algunos que ya había, vinieron, digo, sin ser llamados, sin vocación y sin disposición para esta empresa y sin ánimo de trabajar, padecer y sufrir por Dios. Quise yo remediar el mal cuando lo supe, pero ya no hubo tiempo y el mal estaba hecho. ¿Y qué ha sucedido? Pues, por desgracia, lo que yo me temía. Ya tuve que mandar dos a España <sup>500</sup> y, si tuviera medios, ahora mismo mandaría a cinco o seis, porque, de seguir aquí, en vez de acreditarnos, no harán sino deshonorarnos, como decía yo ya al tratar de impedir su venida. Siempre he pensado lo mismo que tú me dices. Más vale pocos buenos, llevados del espíritu de Dios, que muchos que se buscan a sí mismos. Y tan pienso así que estoy dispuesto, por lo que a mí toca, a quedarme con esos pocos, y aun solo, si fuera preciso. Fuera estorbos, fuera mala levadura y fuera todo aquello que no sirva. Con lo bueno, aunque poco, se va a todas partes, y con mucha honra y provecho.

En fin, mi querido Enrique, así me tienes ahora un poco cariacontecido, tanto más cuanto hasta la crisis monetaria de este país parece que se conjura contra nosotros, escaseando algo los medios de subsistencia con ese motivo, todo muy caro y sin celebración, que tanto nos ayudaría. Pero tengo mucha confianza en Dios que toda esta borrasca se pasará pronto. No por eso desmayo, ni mucho menos. No quiero ni pido más, sino que, aunque pocos, pueda contar con algunos elementos, y éstos los hay, gracias a Dios.

El señor obispo está contento con nosotros, y yo procuro darle gusto en todo cuanto puedo. Si no hago más es porque no cuento con los elementos que quisiera.

Lo de Batatais quedó en nada, pues, por una parte, las hermanas de Santa Ana no han podido venir y, por otra, tuvimos la desgracia de perder a uno de los mejores religiosos allí, al padre Manuel Guillorme, que murió con la muerte del justo el 2 de marzo. Ha sido las primicias a Dios de nuestros trabajos en esta tierra. Desde el cielo pedirá por esta naciente misión.

En Pará murió de fiebre amarilla el padre Teodoro Castillo, joven también, el 26 de febrero.

Pienso salir a principios de mayo para Espíritu Santo, y desde allí es casi seguro que siga ya a Pará, en donde me reclaman hace tiempo, y, por lo tanto, cumpliré lo que antes me proponía. ¡Lástima grande que no podamos disponer de personal apto para tantas partes donde nos reclaman! Ahora mismo, si contara con dos religiosos de confianza, tomaría una residencia nueva en São Paulo con ventajosísimas condiciones, teniendo ya firmado el contrato.

Pero nada, que si quieres, donde no hay no se puede buscar, y los de Filipinas y en Filipinas no sé en qué piensan. Vamos a ver ahora que está por allí

---

<sup>500</sup> Antonio Martín y Miguel Jiménez: «De Filipinas a América del Sur II», *Recollectio* 31-32 (2008-09) 521-22; 33-34 (2010-11) 598; separata 173-74 y 446.

el señor La Chapelle, delegado apostólico con instrucciones y amplios poderes para arreglar aquello. Me temo que poco pueda hacer en nuestro favor, y las últimas noticias que de allí he recibido son pésimas: todo contra España, y contra los frailes sobre todo. De modo que no sé cómo se las van a componer para seguir en Filipinas cuando no tienen seguridad fuera de la ciudad murada de Manila. En casa del delegado los católicos filipinos y clérigos medio se amotinaron, prorrumpiendo en vivas y mueras que dan una idea de cómo anda aquello. Ni arzobispo, ni obispos se libraron. ¿Qué diremos de los frailes? Van a volver loco al pobre señor delegado, cuando hasta Roma quieren acudir, porque se figuran que favorece a los frailes. ¿Qué tal? ¿Y qué esperan los que siguen aún en sus ambiciones personales? No lo sé, pero me lo figuro. Hay mucho del *non serviam* satánico, y con eso se tiene mucho explicado.

Por otra parte, ahora con la suspensión indefinida del capítulo provincial, no sé lo que pensarán, ni qué harán algunos de los que más debían trabajar, porque aquello toma una marcha más en armonía con nuestras necesidades. Conozco a todos los que pueden tomar cartas en el asunto, y tengo por seguro que no harán nada de provecho, y si no, al tiempo. ¡Quién sabe si tratarán de sacudir lo que ellos, sin fundamento ninguno, consideran como un yugo insoportable. ¡Dios quiera que me equivoque en estos temores! Y basta de esto.

Otra cuestión me tocas en la tuya, la del noviciado. Difícil se presenta el asunto, máxime después de lo ocurrido en Filipinas y en España, y después de haber despachado a los últimos novicios, pero con el tiempo, bien sea de un modo, bien de otro, creo que tendrá solución. Si las residencias prosperan, como es de esperar, de allí y de otras partes no faltará quien pretenda nuestro santo hábito. Yo así lo creo.

Pero es absolutamente necesario de toda necesidad formar a nuestros novicios de distinto modo [del] que se ha hecho, sobre todo en estos últimos tiempos; y aún hay otra necesidad mayor, la de que, sin contemplación de ningún género, no se pongan en colegios ni superiores ni lectores que no sean ante todo y sobre todo muy amantes de nuestra santa Recolección. Si no lo hacemos así, volveremos a las andadas. Hay que cortar por lo sano en este asunto y no premiar, como se ha hecho por desgracia, a los que no sirven para el caso. Ejemplos podría citar.

Por eso, cuando supe tus propósitos de formar ahí un noviciado para Colombia, no pude menos de aprobar tu pensamiento, como ahora lo apruebo. La dificultad estará en las quintas, que se vienen encima, y los gastos que haya que hacer. La provincia de Colombia, como ya está formada, quizá cuente con medios para ello. El Brasil, si esto quiere Dios que vaya adelante, con el tiempo creo que podrá también. Hoy por hoy no es posible, hasta que esto tome una marcha regular. De todos modos, yo me encargo de animar a nuestro padre Íñigo en el sentido que me indicas. Nuestro padre Íñigo es algo irresoluto, como ya sabes, y en todo ve dificultades, pero vamos a ver si hacemos algo.

Esta carta ha salido un poco larga, y en ella hay de todo, como habrás visto.

Memorias del señor obispo, que va a salir pronto para Goyaz, y del buen padre Celedonio. Al padre Manuel Simón le veré, Dios mediante, en Espíritu Santo, donde se halla trabajando mucho, y le haré presentes tus recuerdos.

Dáselos de mi parte al padre Ruperto y hermanos Domingo y Nicolás; y tú recibe un fuerte y cariñoso abrazo de tu afectísimo hermano que tu mano besa.

Fray Mariano Bernad del Pilar

AGOAR, caja 68, leg. 1

### Carta 370. Santos Ramírez a Mariano Bernad

†

Espera el manuscrito con correcciones a la gallofa. El párroco parece que viaja a Europa y querría que se quedase él al frente de la parroquia. Sólo aceptará ser párroco si la obediencia le obliga a ello. Si viaja, le quitarán la parroquia. Pregunta por la impresión de un opúsculo relativo a la correa

Ribeirão Preto, 18 de abril de 1900

Muy reverendo padre ex provincial y definidor general fray Mariano Bernad del Pilar

Muy respetable padre nuestro:

Salúdole respetuosamente deseándole felices pascuas y que descanse de las cabalgatas y malos ratos que se habrá llevado al visitar los pueblos de ese Triángulo Minero.

Acabo de venir de la iglesia, donde me ha dicho el padre *vigário*, que anda un poco peor en estos días pasados a causa del frío, que si estaba yo comprometido para quedarme en Cravinhos cuando el padre de allí fuese a Europa. Y respondiéndole yo: «não, senhor, eu não vou a Cravinhos», me ha dicho que estaba resuelto a salir de aquí por estar ya convencido de que no puede soportar el invierno, a pesar de que se había determinado a lo contrario cuando trató antes con V.R.

No me ha dicho positivamente que le escribiría a V.R., pero sí que sería bueno que yo quedase, y le he respondido, al preguntarme él que si no había querido hacer de *vigário* en Cravinhos, que ni en Cravinhos ni en ninguna otra parte quiero si la obediencia no me obliga a ello.

No sé, pues, si le escribirá o preferirá escribir a uno que le buscaron en São Paulo antes de tratar la cosa anterior con V.R., y con el cual no se pudo arreglar por divergir en cuánto debía percibir el sustituto. Esto me lo ha dicho en São Simão el mismo de quien se valió para buscarlo y por falta de proporción no le pregunté cuánto era lo que quería darle al que le proporcionó dicho señor.

Me preguntó también el *vigário* cuándo pasaba V.R. por aquí en dirección a Espíritu Santo y le dije que no sabía .

Estando V.R. ausente, le pregunté al padre Celedonio por el manuscrito que entregué a V.R. sobre las indulgencias de la correa, porque cuando fui a confesar los colonos de la *Fazenda* «Olhos d'Agua», me hizo falta para muchos que quisieron recibir la dicha correa y ahora la necesitaré en otra a que el padre Hilario quiere mandarme de Schmidt, y no me contestó, tal vez por no poder hacerlo sin estar V.R. Suplícole, pues, que me diga si se imprime o si se puede hacer algo para que se imprima más tarde.

El padre Juan Pablo Ruiz me contestó en seguida de recibir las notas de la gallofa para Espíritu Santo, pero del padre Gregorio Tejero no he tenido aún contestación. Es, ciertamente, pronto aún.

Suplico dé mis recuerdos al padre Celedonio y demás hermanos y V.R. disponga como crea en el Señor de este su inútil súbdito que besa su mano.

Fray Santos Ramírez del Corazón de María

PD. No me acordé de decirle que quiere ir el *cônego* a Europa, aprovechando la peregrinación, y esto debe ser contra la *orden superior* que le prohibió dicho viaje antes y, por tanto, darán a otro en São Paulo la parroquia .

AGOAR, caja 86, leg. 5

### Carta 371. Ricardo Rupérez a Agustín Martell

†

Barra São Matheus, 21 de abril de 1900

Sigue muy contento en Barra. La gente es muy cariñosa e inteligente y le trata con mucha simpatía. «Espero sacar mucho partido de» los niños. «Prediqué el domingo, pero me entendieron muy pocos; es lo que más siento, me trastorna este *guirigau*»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

### Carta 372. Santos Ramírez a Mariano Bernad

†

No puede aceptar la presidencia de la residencia, porque «a todas luces y, como V.R. mismo comprende, soy del todo punto inútil». De súbdito reflexiona «alguna vez bien y en calma, mas en cuanto una obligación pesa sobre mí, ya se me trastorna todo y no hago cosa derecha»

Ribeirão Preto, 22 de abril de 1900

Muy reverendo padre ex provincial y definidor general y delegado especial de nuestro padre comisario general apostólico fray Mariano Bernad del Pilar

Muy respetable y amado padre:

Tengo a la vista su carta del 20 del presente mes y el documento en que me nombra presidente que acato y venero como acto de una autoridad puesta en lugar de Dios. Mas voy, con su licencia, a responder a su carta.

Diceme que no esperaré lo que me va a decir ni menos el *documento*, pero «¿qué le vamos a hacer?». Pues sencillamente, padre nuestro, poner aquí al más digno y como entre los que aquí quedamos, si Dios no dispone aún otra cosa, es el padre fray Gregorio Paredes del Carmen, poner a él y no a mí, que a todas luces y, como V.R. mismo comprende, soy del todo punto inútil. No me hace injuria ninguna en poner al más moderno, ni aun al hermano Tiburcio, si el padre Gregorio estuviera destinado a otra parte, pues yo no puedo en manera alguna gobernar a nadie, como todos nuestros hermanos de aquí están convencidos de ello y aun los seglares que me tienen algún cariño, porque a mí, cara a cara, me lo han dicho no una vez sola.

Fuera de todo esto, que pudiera a quien no me conociera de cerca parecer hijo de la humildad que debía tener uno que ni siquiera un sentido tiene bueno, hay para no poner a mí al frente de nadie otras razones que me torturan el alma y son, por abreviar, que en cuanto soy súbdito reflexiono alguna vez bien y en calma, mas en cuanto una obligación pesa sobre mí, ya se me trastorna todo y no hago cosa derecha. Por ejemplo: estoy viendo todos los días (y en este mismo momento) al hermano Tiburcio andar por toda la casa y quintal sin hábito, y me disgusto de ello, pero el día que yo viese que me incumbía el corregirlo y, sobre todo, prohibirle salir a paseo en traje de seglar, ya no le podría dar la cara una vez sin darle al mismo tiempo un *par de coces*, como suelen decir. En el caso se me ofrecería lo que disponen nuestras leyes y el derecho canónico sobre la *delación* del hábito, por una parte, y, por otra, que otros, aunque disgustados de ello, no le han corregido y que, por tanto, no se me creería cuando yo dijese lo grave que en mi conciencia es semejante hecho o cualquiera otro semejante que corregir se ofreciese, pues todos están, como digo, convencidos de que soy el último de todos y no puedo enseñar.

Este *presente* me he encontrado al llegar, inesperadamente para los que aquí estaban, a las 11 y media de la *fazenda* para donde fui. El padre Hilario dice de entregar su cargo el martes, pero yo haré por esperar la resolución de V.R., pues no se trata ni puede tratarse de una obediencia.

Alégrome mucho de que V.R. y los demás sigan bien y agradezco las expresiones de todos y le suplico se las devuelva centuplicadas.

Dudo si debo devolver el nombramiento, pues estoy seguro que, convencidos como están todos los que me conocen, que soy un perjuicio, no solamente una nulidad, lo rehará nombrando a cualquiera otro y yo romperé inmediatamente éste que en ese concepto y por evitar sellos en el correo no le devuelvo.

De V.R., humilde súbdito que besa su mano.

Fray Santos Ramírez del Corazón de María

PD. Esta tarde haré presentes sus afectos a doña Cotinha, familia y demás. La primera preguntome ayer cuándo venía V.R. por aquí, aunque sea de paso.

AGOAR, caja 86, leg. 5

### Carta 373. Manuel Clemente a Mariano Bernad

†

Aunque mejorable, no le parece mal el contrato con el párroco de São Carlos do Pinhal. Lo difícil será encontrar personal apto. Se siente bien en la parroquia y desiste de salir de ella. Del p. Ballesteros no sabe nada. León piensa salir para Uberaba a principios de mayo por no disponer aquí de médico ni de botica. Espera pronto otro compañero

Carmo da Bagagem, 22 de abril de 1900

Queridísimo padre nuestro:

Es en mi poder su cariñosa del 15 y veo con satisfacción que, aunque cansado del viaje, llegó sin novedad a ese rinconcito de Uberaba.

He leído detenidamente el contrato de San Carlos do Pinhal y no me disgusta a pesar de ver que el reverendo *vigário* lleva la parte más ventajosa, puesto que con dos misas diarias, que a él no le costará mucho trabajo de adquirirlas, casa para los religiosos con muebles, que no sabemos qué casa y muebles dará, puede contar a diario con el auxilio de dos religiosos para el trabajo de la parroquia. No veo muy puesto en razón que los religiosos se molesten en ir a las *fazendas* a bautizar o casar, y que el señor *vigário* perciba la mitad de los derechos. Sin embargo de todo esto, digo que no me disgusta el contrato, puesto que la residencia comenzaría con vida propia y fuerza para sostener a dos o tres religiosos por el pronto; más tarde, o más adelante, podría ser otra cosa. La dificultad está ahora en hallar y contar con personal competente para esa residencia que debe ser, como V.R. dice muy bien, residencia de verdad, religiosa, formal, en fin, ejemplar en todos sus actos y movimientos. De España dudo que V.R. consiga que venga alguno, porque de aquí han escrito mucho, pintando a esto con colores horribles y no solamente han escrito a España, sino también a Filipinas, de modo que, ya digo, dudo que haya alguno que se anime a venir por aquí. Aquí estamos cuatro gatos, que entre todos no valemos una tresena, no sé quién podría dar en esa residencia el resultado que se desea, pues los unos somos viejos con muchas goteras, y los jóvenes, casi todos ellos, tienen miras muy altas, sin gustarles la sujeción, de manera que por falta de personal es fácil que no se pueda llenar esa residencia.

Yo ya estoy, gracias a Dios, bien de las calenturillas. En todo este mes de abril no he sentido nada y con el agua de sulfato y el tiempo seco creo que ya no vuelvan más. Estando, pues, bien ya de las calenturillas y cono-

ciendo ya como conozco al pueblo, quisiera continuar aquí y no meterme en danzas nuevas. Así que desisto de mis pretensiones y deseos de salir de este pueblo mientras mi salud lo permita, y V.R. puede colocar a otro en la residencia de São Carlos.

El padre Ballesteros ni ha venido por aquí ni ha escrito. No sé qué vida es la suya. Le escribí dándole cuenta de la carta que escribí V.R., y hasta ahora no he tenido contestación. En fin, nada sé de él.

El padre León mandó para Uberaba el baúl y él piensa salir de aquí, también para ésa, a principios de mayo, pues dice que le es imposible continuar más aquí sin médico, ni botica ni nada para acudir a sus dolencias antiguas, agravadas en este país, de modo que me va a dejar solo en breve. Es de suponer que V.R. me mande pronto alguno, aunque tenga que hacerlo de paja, pues es muy triste estar solo en este país.

Ya sabía la enfermedad del padre Eraso y su decisión de volver a España. Mal va la guitarra.

¿Conque Filipinas peor cada día? No me choca ni me extraña. Yo siempre dije que aquello acabó para nosotros. El fraile se ha hecho allá imposible para muchos años.

Vaya V.R., cuídese mucho y sabe cuánto le aprecia su afectísimo amigo y paisano que su mano besa.

Fray Manuel Clemente

[PD]. Recuerdos a su sobrino Ramón cuando le escriba. Vale <sup>501</sup>.

AGOAR, caja 86, leg. 5

### Carta 374. Máximo Tabuena a Mariano Bernad

Itapemirim, 22 de abril de 1900

El proceder el padre Juan López en Serra no agrada al obispo, quien desearía retirarlo de la parroquia. «Yo llegué a ésta el día 21, y el 22 tomé *posse da freguesia*. El pueblo nos ha gustado muchísimo, es una bonita villa, con grandes y bonitas ruas y hasta con alumbrado, si bien que a petróleo. Tenemos una *imprensa*, de donde sale un *jornalzinho* mensual. La gente parece como en Serra. Están acostumbrados a tener siempre cura. Así que me parece no harán mucho caso de los curas. Veremos a ver con el tiempo. La posición del pueblo es bonita, muy plana, sin morro ninguno y *banhando* las casas pasa un grande río, por donde se puede ir en lancha de vapor hasta la barra, que distará como cosa de una hora por río, y por tierra, a caballo, como cosa de media hora»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

<sup>501</sup> «Contestada el 22».



**Carta 375. João Evangelista Braga a Mariano Bernad**

Pide le envíe al p. Gregorio Paredes para que le ayude en las parroquia durante uno o dos meses

Río Claro, 23 de abril de 1900

Ilustríssimo e reverendíssimo senhor padre frei Mariano Bernad, superior dos reverendos padres Agostinhos

Boas festas nas alegrias do Senhor a vossa reverendíssima e a seus cooperadores.

De São Simão dirigi uma carta a vossa reverendíssima pedindo-lhe cedesse o reverendo padre Gregorio Paredes do Carmo, sendo possível, para ficar aqui um mes e talvez dois, para ajudar-me nas confissões, serviços de fazendas etc. Eu preciso sahir um pouco, correr as fazendas; pois elle falla bem português, prega etc. Apreciei-o muito e igualmente ao reverendíssimo frei Santos, mas este vive preso pelos catholicos de Ribeirão Preto.

O padre ficaria na minha casa como estive oito dias o padre Vicente Souza, agostinho residente em São Paulo, e teria, além das missas, uma gratificação.

E só Deus save si aqui mesmo não poderíamos arranjar uma residência. Espero mercer para meu governo uma resposta de vossa reverendíssima. Subscrevo-me humildíssimo irmão em Christo.

Cônego João Evangelista Braga

AGOAR, caja 86, leg. 5

**Carta 376. José Lambán a Dionisio Pueyo**

†

El pueblo es frío en la fe, pero se considera «muito religioso». Acuden a misa unas 100 personas. Apenas hay bautismos –19 hasta la fecha– ni misas. Aún no han casado a nadie. Van tirando con los 200 mil reis de la fiesta de la Virgen de los Dolores. En posdata el p. Pereda le anima a no desmayar. Hay que aguantar «hasta que ya no podamos más»

Estrella do Sul, 24 de abril de 1900

Mi querido Pueyo:

Recibí tu carta del 15 del pasado; [quedo] enterado de lo que me dices y también Eraso.

Por aquí seguimos sin novedad, que es lo principal, trabajando lo que se puede, aunque la gente fría en la fe y casi indiferente. Dicen todos que son «muito religiosos». Ya acuden a misa una 100 personas, pero tenemos muy pocos bautismos – hasta la fecha no hemos bautizado más que 19 –; casamientos, ninguno; misas muy pocas y eso que son de 4 pesetas; gracias



a la fiesta de la Virgen de los Dolores, que nos dieron 200 mil reis, y con eso vamos pasando; los huevos son a 500 reis la docena, y los pollos también; el pan es caro: nos cuestan 6 pequeños mil reis. La gente es muy dejada para bautizar a los niños; hay quien tarda meses porque dicen que no tienen padrino, hemos bautizado de uno y tres años. No sé cuándo se bautizarán todos. Ya llevamos tres cocineras, pero dicen que cuando las necesitemos acudirán. Todas se marchan sin decirles ni una sola palabra, pero buscan otra antes de despedirse. Como son *pretas*, ninguna sabe guisar a nuestro gusto.

Compramos ajuar de cocina y de mesa. Vivimos en otra casa, porque la primera distaba bastante de la iglesia y [por] mal camino: cuestas y piedras.

¿Y qué dices de tu viaje a España? ¿Ya te escribieron de Madrid y te ayudan para el pasaje? Dime lo que hay, pero me parece que te adelantas hasta ver qué es lo que resulta de España y Filipinas.

No he recibido más que dos periódicos de mi hermano. Si manda algunos, envíamelos, aunque ya le escribí que podía mandarlos a este mato. Pereda y yo vamos pasando y aguantando mientras podamos y aguardar en qué paran las cosas que me parece que van despacio y mucho más para que se arreglen en beneficio de nuestra corporación.

Recibí carta de mi familia y el sobrino pequeño me dice que le mande un brillante, el más gordo. Aquí la gente no se dedica por ahora a este negocio. Antiguamente había muchos. Dicen que aquí se sacó el mayor del mundo. Supongo que lo habrás visto *na Estella do Sul*.

¿No ha llegado o pasado todavía Arellano con dirección a España? Desde el mes pasado estaba en Agua Suja para marchar a la tierra española.

Aquí estuvo nuestro padre Mariano a los pocos días de nuestra llegada, visitando tres o cuatro pueblos y dijo que ya no volvería. Supongo habrá estado por ahí tal vez de paso para Espíritu Santo. Manuel Clemente le acompañó hasta el pueblo inmediato.

Supongo habrán comido algunas verduras de las que sembró el hermano Tiburcio; que sigan comiendo y os hagan buen provecho. Aquí nos ponen alguna vez algunas hojas de especie de escarola, y verduras del país, que algunas pueden pasar.

De noticias de España y Filipinas tan apenas sabemos, sino que monseñor Chappelle dio orden a las corporaciones religiosas que ningún religioso saliese del Archipiélago sin su permiso porque desea que continúen en Filipinas para conservar la Cristiandad, pero muy reciente y pronto parece que mientras sigan en guerra y la cosa no dé un cambio muy grande, me parece que por hoy es difícil.

Mis respetos a todos y dispón de tu buen amigo paisano que no te olvida.

Fray José Lambán

Querido Pueyo: Me ha extrañado mucho tu frialdad en este país; aguanta, querido, porque las cosas de arreglo definitivo van despacio, que, según mi corto criterio, nos es conveniente seguir rudo y aguantando hasta que ya

no podamos más. Vivimos en una quinta de primera línea. ¡Qué naranjas nos comemos Lambán y yo! Adelante, Dionisio. *¿Ad quid venisti, Bernarde?*<sup>502</sup> Adelante, sin desmayar, hasta que esto dé una vuelta. *Acho que Eraso está un vocadinho de má cor. ¿Isto será por a falta de vinho, eh?* Que os vaya bien, os desea vuestro hermano en Jesucristo.

José Bautista Pereda

AGOAR, caja 86, leg. 5

### **Carta 377. Hilario Eraso a Mariano Bernad**

Al no mejorar, ha determinado salir mañana para embarcarse en Santos junto con el p. Pueyo

Ribeirão Preto, 25 de abril de 1900

Nuestro muy [reverendo] padre nuestro fray Mariano Bernad

Mi muy estimado padre nuestro:

Como sigo lo mismo, sin adelantar nada, mañana salgo por Santos a embarcarme. Dionisio también viene, pues ha pedido limosna para él y para mí. Él tiene asegurado un pasaje de tercera y me encarga diga a V.R. que se despide de V.R.

Yo he tenido que coger (porque no me llega) la cantidad de 300 mil reis de los fondos de aquí.

He entregado al padre Santos 389.925 de fondo de esta residencia, más 559 mil reis de capellán, más el fondo que me entregó el padre Gregorio Paredes. Se despide de V.R. su afectísimo y menor hermano, seguro servidor que besa su mano.

Fray Hilario Eraso de Araceli

AGOAR, caja 86, leg. 5

### **Carta 378. Santos Ramírez a Mariano Bernad**

†

Antes de salir, Eraso le entregó los fondos de la casa, que guardará hasta que llegue el reemplazo: «sería un verdadero escándalo [...] saber que en mí está la autoridad». El honor de la orden exige la impresión del manuscrito sobre la correa. Ha recibido de Roma estampas de la V. del Buen Consejo, san Agustín y santa Mónica

Ribeirão Preto, 26 de abril de 1900

<sup>502</sup> S. Bernardo, *Ad quid venisti ad religionem*: L. SURIUS, *Vita de San Bernardo*, tomo 4, cf. Pedro DE RIBADENEIRA, *Flos sanctorum*

Muy reverendo padre ex provincial definidor general fray Mariano Bernad del Pilar

Muy respetable y amado padre nuestro:

Después de haberse marchado esta mañana mismo los padres Hilario y Dionisio con dirección a San Pablo he recibido la carta que V.R. dirigía al primero, que he abierto suponiendo que en ella había algo para mí, como había en efecto.

El padre Hilario me mostró ayer tarde el dinero que quedaba en espera de lo que V.R. resolvía sobre la persona que de esto se hacía cargo, y él puso su *entregué* correspondiente sin decir, como era natural, a quien. Así seguirán las cosas, tomando yo nota de lo que entra o sale cada día por ser el más antiguo, pues repito, padre nuestro, que yo no sirvo para mandar y sería un verdadero escándalo hasta para las personas que me estiman saber que en mí está la autoridad sobre los otros dos, pues el que menos dice de mí es que parezco bobo. Esto descubro casi cada día y quedar yo sería tronar esto por completo y con ignominia, pues no se animaría nadie a darnos misas ni a nada.

Respecto al manuscrito de las indulgencias de la correa paréceme un poco cara la impresión y que tal vez saldría más barata hecha en los salesianos de Campinas y se hacía al mismo tiempo una limosna con ello. Ahora lo que yo no sé si en la curia de San Pablo se llevaría por la licencia para imprimirlo lo que los salesianos se llevasen de menos y algunos tantos más; y así V.R., que puede saber sobre semejantes licencias, determinará lo que sea mejor. El pago, si a V.R. le parece, se podía hacer provisionalmente a cuenta de esta residencia, si no se encontraban personas caritativas que quisiesen por de pronto sufragar ese gasto que, a mi juicio, debe hacerse por honra de la religión y provecho de la misma, como lo están haciendo los dominicos con el Rosario, y los franciscanos con sus terciarios.

Respecto a los prospectos del célebre colegio, yo nunca pensé, como sabe, se debía hacer ni menos imprimir, pues, entrando yo como profesor, la ruina era segura.

Respecto a añadir *Novena de Nuestra Señora de la Consolación*, hubiera estado muy bien, pero yo no tengo ni en castellano ni en latín y sí solo, creo, tenía el difunto padre Manuel en bisaya, que yo no sé. Veré, no obstante, si encuentro modo de hacerla.

No siento poco la muerte que me dice de Pará, pues ya que estaban reacios a venir al Brasil los de España, con las muertes y enfermos se cerrará del todo la puerta, si Dios nuestro Señor no la abre con su poder.

Hoy me llegaron de Roma no sé cuántos cromos y estampas de Nuestra Señora del Buen Consejo y de nuestro padre san Agustín y nuestra madre santa Mónica. Habiendo de venir, no le mando ninguna.

No he tenido ocasión aún de dar sus recuerdos sino a doña María Eugenia, porque fue el muchacho a llevarle unos rábanos que le pidieron al darle leche, como se la dan todos los días desde hace un mes.

De V.R. humilde súbdito que besa su mano.

Fray Santos Ramírez del Corazón de María

[PD]. Suplícote dé mis recuerdos a los padres y hermanos de ahí. Los de aquí le saludan a V.R. y a los demás.

AGOAR, caja 86, leg. 5

**Carta 379. Gregorio Tejero a Florentino Sainz**

†

También él cree que los religiosos no deben estar solos, pero no ha podido impedirlo: no tiene la autoridad del p. Mariano. Lleva días delicado, sin salir del cuarto

MISSION DOS PP. AUGUSTINIANOS RECOLETOS NO PARÁ

Belem, 26 de abril de 1900

Apreciable padre Florentino:

Por fin, llegó la tan deseada carta contestación a una que dirigí hace muchos años al padre vicerrector de Marcilla. No para excusarme, pero sí para que nuestro padre tenga claro conocimiento de todo, voy a decirle dos palabras sobre el párrafo principal de su carta.

Estaba yo persuadido de que no debían estar solos los padres, pero ¿qué hacer? Albo, c. de mal asiento; Sabino, carácter con quien ninguno de ellos se avenía; Teodoro (E.P.D) suyo exclusivamente; todos, acostumbrados a vivir por sí y para sí, sin estar dispuestos a sujetarse a voluntad ajena, ni aun a la mía. Si yo hubiera sido el padre Mariano Bernad, a quien por su edad y por los cargos que ha ejercido, se ve uno precisado a tenerle respeto, quizá hubiera hecho alguna cosa, pero ¿qué podía yo hacer, indigno de todo, sacado de la nada de Calamianes, incapaz de toda idea levantada, sin carácter ni habilidad alguna? ¿Y con gente que tiene ideas tan a la moderna? En fin, aquello ya pasó. Mandé a Albo por consejo de nuestro padre Mariano y ¿qué hacer del hermano Juan? Nadie le quería para compañero; en cambio, yo lo tenía aquí y tenía un criado para él. Era imposible sostener el gasto que se estaba haciendo en la casa; él completamente inútil y sin esperanzas de que pudiera servir en adelante; en fin, que me pareció menos mal mandarlo y supongo que habrá llegado sin novedad.

En resumen, me aconsejé en algunas cosas de mis compañeros; en otras, de personas extrañas y muchas tuve que decidir las por mí mismo, porque no podía denunciar los defectos de los míos, y en todo pedí luces y fuerzas a quien me las podía dar. Y si no ha salido todo como era de desear, ha sido porque yo no era digno de esas luces que pedía, ni de la confianza que en mí pusieron los superiores y, también esto lo creo, porque el Pará no es digno de tener religiosos.

No abandono aún esto porque espero a nuestro padre Mariano, que me ha prometido venir. Entre tanto ya sabe que soy capellán del hospital de *isolamento* de variola; cuando me lo propusieron vi el cielo abierto. Creí que Dios

se había compadecido de mí y había determinado poner fin a mis pecados e ingratitudes por medio de una enfermedad emblema de la soberbia. No ha sido así, pero no importa. Hoy hace seis días que me he visto precisado a guardar cuarto, ya que no cama. Tengo las piernas algo inflamadas (siempre la soberbia) hace ya tres meses y ahora se ha complicado con indisposición del estómago. ¿Será éste el camino? *Fiat voluntas tua*. De todas maneras este estómago que en aquellos tiempos pasaba por el primero, se ve reducido a leche, que tanto he repugnado siempre, y algún caldo. ¡Qué castigo tan manifiesto!

Tampoco me entretengo en refutar los errados juicios que sobre mí emite en el último párrafo de la suya. Motivos tiene si quiere para salir de su error y convencerse de que en Tejero nada hay bueno, a no ser los deseos que tiene de ser útil a sus hermanos, y especialmente a sus antiguos rector y vice, a quienes ruega no lo olviden en sus oraciones y le manden, persuadidos de que siempre será hijo de la obediencia, de la que *no quiere ser padre* su afectísimo indigno seguro servidor.

Fray Gregorio Tejero de San Luis

NB. Si no va hasta aquí nombrado el padre Asín, es porque hasta hoy en todo se ha portado como verdadero religioso.

AGOAR, caja 84, leg. 2, n. 5

### Carta 380. Celestino Ballesteros a Mariano Bernad

†

Expuso a los fieles las dos condiciones que V.R. pone para continuar en Coromandel. Ya han puesto a su disposición una casa y espera que le asignen 100 mil reis durante unos meses. Les ha gustado la solemnidad con que ha celebrado la semana santa. Con las lluvias ha mejorado su economía y con ella las ofertas. En marzo y abril no le ha faltado celebración y ha habido más de 50 bautismos. Vendría bien un coadjutor

Carmo de Bagagem, 27 de abril de 1900

Nuestro muy reverendo padre superior de Agustinos Recoletos

Amado padre Mariano:

A mediados de cuaresma escribí una carta en la que, lamentándome de mi situación, especialmente en *sentido de aislamiento*, le decía que si esto no se arreglaba, pensaba ir para ésa. También le decía que en la semana de Pasión pensaba venir aquí. No pude, porque me suplicaron hacer el septenario de Nuestra Señora de los Dolores y porque comenzó a entrar gente a confesar .

En la Semana Santa recibí la carta de V.R. escrita aquí y otra del padre Manuel Clemente y en las dos se me decía lo que tenía que hacer. Efectivamente, el domingo de Pascua, después del sermón avisé a todos lo que V.R. me

decía y encargué que se me presentase una comisión a nombre de todos para tratar el asunto y resolver. Vinieron, pues, seis personas, entre ellas dos importantes y religiosos comerciantes, a quienes leí las condiciones que V.R. exige para poder continuar nosotros aquí. Con respecto a entregar casa parroquial propia con la mobilia necesaria, aceptaron al instante, entregándome la misma en que moro, que era del padre Manuel Silverio y que la compró un señor rico y religioso de aquí (el señor Mestre) y él la vende para este fin y que parece espera cobrar su importe según ellos vayan recibiendo dinero de otros. Un joven comerciante se comprometió por la cantidad de 500 mil reis. De suerte que la casa, aunque el dueño tarde en cobrar, dieron a entender era ya para la iglesia. Me abonan el importe de la mobilia que tengo yo comprada y prometen comprarme lo que falta y sea necesario para dos religiosos.

Cuando les leí la segunda condición de pagar una congrua de 100 mil reis mensuales, a lo menos por algunos meses, dijéronme que iban a consultar con los demás para ver si correspondían y que me darían la contestación.

En esto yo me he venido aquí, dejando carta escrita al señor Mestre como aquí lo llaman, que es la persona más respetable, religiosa e influyente de Coromandel; y en dicha carta le digo que acepten las dos condiciones propuestas desde el 1º de mayo y que me quedo en Carmo esperando su contestación, en la que me incluyan el documento firmado por ellos, en el que digan aceptan las dichas condiciones y las cumplen.

Espero que me lo mandarán, pues no quieren que les abandone y están muy agradecidos a lo que he trabajado allí y especialmente a las funciones de Semana Santa, principiando por la bendición y procesión de Ramos, Tinieblas, monumento, adoración de la Santa Cruz, procesiones etc. Jamás, dicen, ellos habían visto ceremonias tan conmovedoras. Ni sabían qué era eso.

Con respecto auxilios, ahora, sea porque han tenido buena cosecha, sea también porque, acabado el tiempo de lluvias, acuden más, observo que en marzo y abril no me ha faltado la celebración y he tenido más de 50 bautismos, y si aquí tuviese otro padre, sacaríamos más, pues me piden que vaya a distintos barrios para hacerles fiestas y bautizar etc. Suplico pues a V. R que me mande un padre. Ya sé que no hay, pero estando yo como estoy tan alejado, creo que podía venir alguno de los coadjutores jóvenes de los puntos donde los padres están relativamente próximos unos de otros.

Volveré a escribir cuando reciba contestación de Coromandel.

De V.R. afectísimo súbdito seguro servidor que besa su mano <sup>503</sup>.

Fray Celestino Ballesteros

[PD]. Saludos de los padres de aquí

AGOAR, caja 85, leg. 3, n. 2

<sup>503</sup> En apéndice Manuel Clemente expresa sus dudas de que lleguen a cumplirse las expectativas del p. Celestino, que, «vista la resolución de V.R., quiere seguir en su Coromandel».

**Carta 381. Marcelo Calvo a Mariano Bernad**

Agua Suja, 27 de abril de 1900

Ha celebrado solemnemente la Semana Santa. Asistieron el obispo y siete religiosos y para todos hubo trabajo. El padre Manuel Arellano y el hermano Pedro están bien, pero con ganas de ir a España. «El señor provisor me mandó misas que he repartido a los padres de Ponte y Santa Ana. Las obras de la iglesia ya están bien adelantadas»: AGOAR, caja 86, leg. 5.

**Carta 382. Agustín Cristóbal a Mariano Bernad**

Ponte Nova, 27 abril 1900

Han celebrado solemnemente la Semana Santa en Agua Suja. Volvió a Ponte el sábado y ha estado solo hasta ahora, en que acaba de llegar fray Pío en vez de fray Gregorio. Siente la mudanza. «Como vuestra reverendísima ya sabe, en este pueblo es inútil nuestra estancia. Estoy tan triste y tan mal con esta gente que ya casi no puedo más. El otro día me pidieron la cuenta del *allogamento* de la casa y viendo que no me llegaba para pagar, estuvo en poco que no cogí los bártulos y me largué. Y al mismo tiempo la casa nueva siempre *in statu quo*. Por eso le suplico, le ruego y le encarezco que si tiene por ahí alguna colocación o algún rincón, se acuerde este su súbdito». A continuación suaviza estas expresiones, fruto del nerviosismo que se apoderó de él al tener noticia del *allogamento*, es decir, del alquiler: AGOAR, caja 86, leg. 5.

**Carta 383. Juan Pablo Ruiz a Dionisio Pueyo**

Las noticias de Filipinas permiten soñar en volver allá. Su nueva parroquia es bonita, pero pobrísima. Va a escribir al p. Mariano para que le permita morir en España

Itapemirim, Estado de Espiritu Santo, 27 de abril de 1900

Mi estimado padre Dionisio:

Recibí oportunamente su última, que por cierto es interesante por las noticias que en ella me da de Filipinas. La han leído algunos padres y quedan entusiasmados en espera de poder volver. Esto es desastroso.

Como usted ve por ésta, ya he cambiado de domicilio. La residencia nominal de Victoria finiquitó. El señor obispo no nos puede mantener y ha dado a Máximo esta parroquia, que está pobrísima, y yo, por no quedarme solo, me he venido con él, pero no da para dos, y aun para uno mal. Padre Dionisio, esto merecería un libro, y yo no tengo humor para tanto Voy a escribir al padre Mariano para que me proporcione medio de llevarme a España a morir. Yo ando de ceca en meca y nunca mejoro de situación, y aquí no sirvo sino de estorbo.

Este pueblo está en la margen de un río muy pintoresco a poca distancia de la mar. Tiene una visita bonitísima en la playa, llamada Barra. Esto es



pintoresco, pero para *otri*. Es el último pueblo del obispado en la playa hacia Río, de modo que ya estoy cerca de puerto, para nuestra tierra. Yo no puedo ni siquiera estar aquí. Máximo no puede prosperar estando aquí dos.

Nada más por hoy, pues ésta sirve de recibo a su anterior y para que sepa en donde estoy para cuando me escriba.

Hasta la suya soy de usted afectísimo menor hermano y amigo.

Fray Juan Ruiz

AGOAR, caja 86, leg. 5

### Carta 384. Nicolás Catalán a Mariano Bernad

Sant'Anna do Río das Velhas, 29 de abril de 1900

«Supongo que nuestra estancia en este pueblo no será por mucho tiempo, según me habló V.R. cuando estuvo aquí. Sí, padre nuestro, está visto lo que puede dar de sí. Además, aquí hay un descontento general por causa de las fiestas, tanto que por no dejar a esta gente ser festivos no quieren ni dar *es-molas*, lo que dará lugar a que aquí y en todas partes salgamos de las fiestas con muchos perjuicios. Después de esto, las muchas cosas que dicen con ese motivo contra nosotros o contra el señor obispo. Así es que por estas y otras muchas cosas tiene uno que vivir descontento a diario. Lo que me consuela es la esperanza que tengo que V.R. dará providencias sin tardar mucho sobre nosotros y confío que V.R. a donde quiera que me destine mandará conmigo al padre Florencio, porque, como ya le dije aquí, más vale estar dos bien que cuatro mal». Escribiría al obispo sobre el asunto de las fiestas, pero como espera pronto orden de abandonar esto, se abstiene de hacerlo: AGOAR, caja 86, leg. 5.

### Carta 385. Mariano Bernad a Íñigo Narro

†

Le ha dolido la salida de Eraso. Su enfermedad aconsejaba su marcha, pero debía haber esperado su permiso *in scriptis*. Con él se ha marchado Pueyo. Mariano Pena y Eugenio Sola harían buen papel por Brasil. Ha nombrado al p. Celedonio vicario provincial de Minas

MISIÓN DE LA PROV. DE S. NICOLÁS DE TOLENTINO DE PP. AGUSTINOS  
RECOLETOS. AMÉRICA

Uberaba, 30 de abril de 1900

Reverendísimo padre nuestro comisario apostólico fray Íñigo Narro

Amadísimo Íñigo:

Te escribo estas líneas bajo una impresión poco agradable, viendo el



proceder de ciertos individuos que se llaman religiosos, pero que yo no sé lo que son. Es el caso que el padre Hilario Eraso, según escribió él mismo, andaba apurado y desanimado con su enfermedad del corazón, y en este estado escribió por tercera persona diciéndome que su mal no tenía cura y que por lo tanto deseaba y pedía permiso para pasar a España y morir en un colegio. Como a un religioso, y más en materia de enfermedad, hay que creerlo no habiendo cosa en contrario, antes bien en este caso había más razones para creerlo por haber tenido varios ataques, se le creyó y se le contestó que puesto que en su enfermedad no tenía cura, se le concedía lo que pedía, pero que había que aguardar a disponer de fondos que pedía para sus gastos de viaje. Así fueron pasando los días, mas él seguía escribiendo que seguía lo mismo y que no adelantaba nada con las medicinas que le recetaba el médico, y que en vista de eso deseaba marchar de 8 al 10 de mayo, queriendo disponer de fondos, dados para nuestra capilla, y aun para mantenernos si fuera preciso, pero no para marcharse a España, como cualquiera conoce.

Viendo yo esto y teniendo presente su enfermedad, a fin de que pudiese cuidarse mejor, determiné relevarlo del cargo de presidente de la residencia y mandé el nombramiento a favor del padre Santos Ramírez y diciéndole que pronto nos veríamos y hablaríamos, puesto que tenía que pasar por allí en viaje para el estado del Espíritu Santo.

Contestó que se alegraba del relevo, pero nada dijo de marcharse, mas se marchó, avisando por carta la tarde antes de verificarlo, que fue el 26 de éste, y como la carta no se recibe hasta los dos días, para cuando yo lo supe, ya estaba en camino, y se marchó sin la licencia mía *in scriptis*, como suelo darla, y se llevó 300 mil reis sin licencia de nadie, y Dios sabe si llevaría más, y se marchó además llevándose al padre Dionisio Pueyo. ¿Qué tal? Dios me perdone si pienso mal, pero esa conducta me hace sospechar que su dolencia no era para tanto, y que ha estado haciendo lo que ha querido. Pronto lo sabré, pues pienso salir dentro de una semana para Espíritu Santo y Pará, y en Ribeirão Preto me enteraré de todo. El otro (padre Pueyo) es otro de los descontentos, que debieron meterse en la cabeza (que no la tiene muy segura) muchos pajarillos. ¿De dónde sacan para los gastos de viaje? Ellos lo sabrán; dirán quizá que de limosnas, pero qué se yo. Al padre Pueyo ya le hice entregar yo en una ocasión 150 mil que había guardado de una fiestas o misas o qué sé yo, y de ahí su principal disgusto. ¡Qué frailecitos! Con esta gente no vamos más que a la ruina, y ellos tan campantes, y aun dirán después y contarán sus hazañas, sus sacrificios. ¡Valientes sacrificios los de esos dos, que no se han movido de Ribeirão Preto!

Amigo, como ya te tengo escrito, desde que vinieron aquellos doce famosos, no han cesado de darnos disgustos a toda hora, y no acabaremos hasta que no desaparezcan de aquí los elementos que nunca debieron venir, y aun así dejarán rastro para mucho tiempo. Es preciso, es necesario absolutamente quitar todos los malos elementos que son bastantes aún, que no hacen más que desacreditarnos, escribir majaderías, malos ejemplos y no hacer

nada ni pensar en otra cosa sino en pasarlo bien, aunque sea con privaciones de otros, y hacer dinero si pueden.

Hay que relevar esos malos elementos con otros buenos que los hay, y, aunque sea con algún sacrificio, desprenderse ahí de algunos. En Monteagudo están los padres Mariano Pena y Eugenio Sola, que están dispuestos y son de confianza, y en otras partes hay otros, de modo que bien se puede disponer que vengan siquiera cuatro o cinco de confianza, que con éstos bastaría por ahora para contrarrestar el mal todo que se ha hecho por los otros.

Espero, pues, que hablando con nuestro padre Juan os entendáis y hagáis lo que os indico para bien de todos. Aquí podemos dar mucha gloria a Dios, podemos ayudar mucho a las almas, y podemos dar mucha honra y vida a nuestra corporación. Sitios donde poder trabajar y vivir sobran. Manos, pues, a la obra y no hacer caso de lo que puedan decir esos descontentos, que, como sabes, son muchos ahí y aquí, y nunca harán nada de provecho, no harán más que mortificarnos y deshonorarnos.

Desde Ribeirão Preto o desde São Paulo procuraré escribirte otra vez, pues pienso salir de aquí lo más tarde el día 7.

¿Y los dos jóvenes para Ribeirão Preto cuándo vienen? Hacen ahora mucha falta.

He nombrado vicario provincial de este Triángulo de Minas al padre Celedonio Mateo, tanto más por cuanto tardaré en volver.

Que no haya novedad, afectos a los de siempre, quedando todo tuyo este tu amigo y súbdito que tu mano besa <sup>504</sup>.

Fray Mariano Bernad del Pilar

AGOAR, caja 84, leg. 3, fasc. 1, n. 2

### Carta 386. Francisco Ayarra a Enrique Pérez

†

Filipinas no mejora, a pesar de los esfuerzos del delegado apostólico, «muy cariñoso y empeñado en que no salgan ni obispos ni religiosos de aquí». Él no habría querido continuar al frente de la provincia. El telegrama de Rampolla fue muy oportuno. De América los religiosos de espíritu escriben en buen sentido; los otros murmuran. De quedarse en Filipinas, los religiosos querrían estar separados de los clérigos. El delegado no lo cree oportuno

Manila, 1º de mayo de 1900

PROVINCIALATO DE RECOLETOS. MANILA. PARTICULAR

<sup>504</sup> «Contestada el 26 mayo 900».

Muy reverendo padre fray Enrique Pérez

Mi estimado padre Enrique:

He recibido su muy grata del 10 de marzo, que me la ha entregado el señor obispo, y me alegro siga usted sin novedad.

Aquí seguimos en el mismo estado, sin saber a qué atenernos, porque el país no tiene trazas de arreglarse. El delegado apostólico, muy cariñoso y empeñado en que no salgan ni obispos ni religiosos de aquí, y ahora más que nunca, confiado en el relevo del general Otis (que es muy malo) y en la Comisión Civil, que debe llegar a mediados de este mes <sup>505</sup>. El país está muy mal tanto para nosotros como para los americanos. Veremos hasta dónde llegan las influencias de este señor y que resuelva nuestro porvenir. Por de pronto no nos queda más remedio que obedecer y esperar.

Yo que estaba contando los días y las horas para dejar este puesto, resulta (como usted sabe) que tener [sic] que seguir con la misma carga hasta que se disponga otra cosa. Paciencia. Ya sabrá usted también que el papa ha suspendido los capítulos de todas las corporaciones de aquí, según telegrama del cardenal Rampolla, 14 de marzo, al delegado. Este telegrama ha venido en muy buena hora para cerrar la boca a algunos de los nuestros.

Veo por la de usted que el padre Ruperto se volvió a España. Se conoce que a muchos no les gusta Roma; y lo que es peor, en estos tiempos difícil de dar gusto a muchos *fratres*.

Por las cartas que recibo de América saco en limpio que los religiosos de espíritu, celo por las almas y de abnegación escriben en buen sentido, pero los religiosos que no tienen espíritu, celo ni abnegación, y quieren darse buena vida, sin trabajar y sin molestias, mal y echando pestes contra los superiores. ¡Cómo ha de ser! Malos tiempos han venido para los superiores.

Caso de que el delegado consiga que permanezcamos aquí, aunque en pequeña escala, no sé cómo se arreglará, porque nosotros le hemos indicado que, de quedarnos, ha de ser separados de los clérigos, para que se vea la administración de los frailes y de los clérigos, cuál va mejor. Pero el delegado dice que no, porque está convencido de que en la provincia o región donde queden clérigos solos, desaparece la religión antes de diez años. En fin, espere-  
mos lo que sale.

He visto que han concedido buleto de secularización a unos cuantos, pero con ese modo de obrar no salimos de ningún apuro. A los malos, mientras no se les expulse con verdadera expulsión, muy mal vamos a andar. Uno de aquí, Antonio Bartolomé, ya tiene el buleto y se ha marchado a Cebú <sup>506</sup>,

---

<sup>505</sup> Establecida por el Presidente McKinley el 16 de marzo, llegó a Manila el día 3 de junio y comenzó a actuar el 1 de septiembre. Aunque era un cuerpo legislativo, estaba autorizada para hacer nombramientos tanto en el área judicial y educativa, como en la administración provincial y municipal: René R. ESCALANTE, *The Bearer of pax Americana. The Philippine Career of William H. Taft, 1900-1903*, Quezon City 2007, 61-94.

<sup>506</sup> Antonio Bartolomé de la Soledad (1872-1931). Llegó a Filipinas en 1894 y allí se ordenó en 1895. Antes de la Revolución residió como coadjutor en las parroquias de

y creo que el delegado apostólico tomará cartas en el asunto para que los obispos no reciban a los secularizados, porque sería dar la muerte a las corporaciones.

Adiós, padre Enrique. Que se conserve usted sin novedad y mande a su afectísimo menor hermano que besa su mano.

Fray Francisco Ayarra de la Madre de Dios

AGOAR, caja 68

### Carta 387. Obispo de Vitoria a Mariano Bernad

Cree que Máximo y Juan estarán contentos en Itapemirim. Los informes del p. Martell le movieron a mandar al p. Rupérez a Barra de São Matéus. Quien desentona es el p. Juan López. Según Martell, ha celebrado matrimonios fuera de su jurisdicción sin licencias

Vitória, 2 de maio de 1900

Reverendísimo padre Mariano

A paz de Nosso Senhor seja com V. Rma. Recebi as duas cartas, enviadas por V. Rvma. e depois de agradecer esse obsequio, passo a respondel-os.

Os padres Máximo e João estão, segundo penso, muito contentos com o novo posto (Itapemirim). Teve esta colocação duas vantagens. Contental-os e diminuir na diocese a necessidade da vinda de maior numero de padres. Tem-se me dito por aqui que la muita difficultade na vinda para o Brasil de mais Recollectos será nervada. Desejaria que V. Rvma. me dicesse uma palavra neste sentido.

Come ja deve saber, o padre Rupérez foi para a Barra de São Matheus. O padre Agostinho voltou daquelle lugar muito contento e fez questão de mandar-se logo um padre e não tendo outro de prompto, foi o padre Rupérez.

Quem, me parece, não vae bem é o padre João Lopez (de Santa Cruz). Anda sempre em desavenças com o padre Agostinho e mole para o serviço, disse-me o padre Agostinho que tem chegado a fazer casamentos de parochianos suos sem licença alguna. Creio que a única solução seria retiral-o, fazendo permuta com um outro dahi. Santa Cruz é trabalhoso e precisa de um *vigário* activo. En fin, V. Rvma. fará como entender melhor.

Sahirei em visita pastoral no começo de junho ou fim de maio, mas estarei mesmo perto da capital, em lugar em que facilmente nos encontraremos. Não é necessario ter V. Rvma. acto algum episcopal para exercer plenamente funções nesta diocese. É V. Rvma. o bispo e chegando em terras espiritosantenses tem pleno de amplos poderes. Eu o espero que de desejos que chegue depressa

---

Iligan y Oroquieta. Se secularizó a finales de enero de 1900. Fue párroco de Iligan desde 1900 a 1913, en que se casó. Era hermano del p. Marcos Bartolomé, compañero de san Ezequiel en Casanare: SÁBADA, 708; *St. Michael Arcangel Cathedral, Iligan City parish Directory*.

o feliz momento no qual o verei nesta diocese que muito deve a sua caridade.  
Abençoe, em fim, o filho espiritual que muito o estima e venera <sup>507</sup>.

† João, bispo do Espírito Santo

AGOAR, caja 86, leg. 5

### **Carta 388. Joaquim Villac a Mariano Bernad**

En respuesta a su carta del día 29 le comunica que ya le había remitido el pase en el tren

Campinas, 4 de maio de 1900

Excelentíssimo senhor padre Mariano Bernad del PiIar

Accuso-lhe recebimento de seu presado favor de 29 do corrente [sic], que só hontem me foi entregue. Fui hoje fallar con o senhor J. Freire , o qual disse-me que tinha recibido sua carta que já lhe tinha remettido o passe para mais segurança de estravio por intermédio do chefe da estação d'essa cidade. Espero que nesta data V. Rma. já o terá recebido.

Comprimentando a V. Rma. por mim e minha familia, peço-lhe dispor de meus limitados préstimos para o que lhe puder ser útil.

De V. Rma. *c.do colo*.

Joaquim Villac

AGOAR, caja 86, leg. 5

### **Carta 389. Gregorio Tejero a Íñigo Narro**

Se alegra de que su enfermedad no haya sido tan grave como había temido. Él también anda delicado. El 6 saldrá para Ceará en busca de la salud. No se preocupe por ellos: no corren ningún peligro y son respetados. «Nuestros únicos enemigos son el obispo y ¡los frailes!, esto es, nosotros mismos»

MISSION DOS PP. AUGUSTINIANOS RECOLETOS NO PARÁ

Belem, 4 de mayo de 1900

Reverendíssimo padre nuestro fray Íñigo Narro

Respetable padre nuestro:

Recibí con satisfacción la de vuestra reverendísima que ciertamente no esperaba, pues el haber recibido pocos días antes otra del padre Florentino

<sup>507</sup> Llegó a finales de mayo y durante mes y medio visitó con el señor obispo algunas parroquias de la diócesis: *supra*, III. *Relación: Recollectio* 31-32 (2008-2009) 541-548; *separata*, 193-200.

me hizo temer que su enfermedad fuese más grave. Doy gracias a Dios nuestro Señor, porque no haya sido tanto como yo temía.

Tengo que participar a vuestra reverendísima que también a mí me ha tocado alguna parte de las enfermedades que el Señor se ha dignado repartir en estos últimos tiempos. Hace ya algunos meses que venían hinchándose mis piernas, pero de manera lenta, por lo que no hice caso; pero en esta última temporada la cosa ha tomado rápidamente serias proporciones, de tal manera que hoy tengo bastante inflamadas las piernas del tobillo a la cadera, y algo también el vientre y el estómago, de modo que sólo me alimento de leche y caldo. Siento mucha dificultad en la respiración y tengo notablemente dolorido todo mi cuerpo. Temo que sea beriberi, pero no me lo quieren declarar y se limitan, tanto los médicos como las hermanas y los amigos, a decirme que salga de aquí inmediatamente.

Mucho me ha costado decidirme, pero viendo que el mal aumentaba y oyendo que aquí no tenía remedio, antes que morir sin provecho para mi corporación, me he resuelto, y el día 6 salgo para el estado de Ceará en busca de salud, si el Señor no dispone otra cosa, con lo que de antemano me conformo.

Espero la visita de nuestro padre Mariano, que me prometió venir en mayo.

En otra carta, si Dios nuestro Señor lo permite, daré a vuestra reverendísima algunas noticias. Por ahora esté vuestra reverendísima tranquilo por nosotros, pues no corremos ningún peligro, pues nos respetan al menos en lo exterior, y el gobierno, con una sola carta del doctor Hosanna, paga mi pasaje para Ceará. Nuestros únicos enemigos son el obispo y ¡los frailes!, esto es, nosotros mismos.

También yo me canso de escribir. Ruego a vuestra reverendísima me perdone todo lo que he hecho mal desde que entré en religión, para que si Dios ha dispuesto llamarme ya a su tribunal, pueda al menos presentarse con la bendición de vuestra reverendísima el más indigno de sus hijos.

Fray Gregorio Tejero de San Luis

En el mismo vapor que me lleve a mí, irá también el obispo y dicen algunos que para no volver. Ya hablaré de esto, si el Señor me da tiempo.

AGOAR, caja 84, leg. 2, n. 5

### **Carta 390. Agustín Cristóbal a Mariano Bernad**

Con palabras desconsideradas pide que no retire de su lado a Gregorio Íñiguez

San Miguel da Ponte Nova, 4 de mayo de 1900

Reverendísimo padre Mariano Bernad

Querido padre:

Creerá vuestra reverendísima que todo lo que pongo en esta carta es

efecto de la pasión y no de la razón, mas eso no me importa, porque sé que [la] uso bien, y quizás con más acierto que otros muchos.

Sé ya con certeza que frei Gregorio va con el señor obispo, por lo que recibí de él una carta fechada el 23 de abril y yo la recibí el 3 de mayo, donde me pedía que le mandase la ropa, y como él decía que tal vez saldría el 5 de mayo, por que no se marchase sin ropa he tenido que mandar un camarada.

Todo esto va bien, mas ahora sólo le voy a decir que aunque las cosas estén tan adelantadas, le pido, por el amor de Jesús y la muerte de mis padres, haga todo lo que pueda por traer al padre Gregorio a Ponte Nova. De lo contrario, yo no sigo más, ni siquiera un día, no sólo por mí, como por las cosas que aquí van a suceder.

Ésta será, padre nuestro, tal vez la última, y para mi desgracia, como bien lo comprendo, si vuestra reverendísima llegase a negarme la primera cosa que le pido y se lo pido con lágrimas en los ojos y, si yo estuviese ahí, se la pediría de rodillas <sup>508</sup>.

Sin más y con la confianza de conseguir lo que le pido, quedo desde ahora agradecido eternamente y su servidor que besa su mano.

Fray Agustín Cristóbal

PD. Si desgraciadamente no me manda a Gregorio, pídoles que por el mismo portador me mande relevo, porque no puedo estar más en este pueblo. En vista de que a ninguno de los pueblos ha tocado, solamente a mí, es que se empeña V.R. en mortificarme y martirizarme, y la causa yo ni la sé ni puedo hallarla. El mismo.

AGOAR, caja 86, leg. 5

### Carta 391. Dionisio Pueyo a Mariano Bernad

†

Comunica la enfermedad y muerte del p. Hilario Eraso en el convento franciscano de Santos. Los franciscanos se han portado muy bien. Su superior le remitirá las cosas del p. Hilario. Él continúa viaje a España

Santos, 7 de mayo de 1900

Reverendísimo padre Mariano Bernad

Mi querido padre nuestro:

Tengo el sentimiento de comunicarle que hoy 7 de mayo a la 1 y cinco minutos de la tarde ha fallecido en esta residencia de padres franciscanos nuestro hermano de hábito fray Hilario Eraso de la Virgen de Araceli

<sup>508</sup> Adjunta mandaba una solicitud en la que 54 feligreses pedían el regreso de fray Gregorio a Ponte Nova.

casi repentinamente de un ataque al corazón, recibiendo solamente la absolución.

De Ribeirão Preto salió un poco regular y se arregló algo en el viaje a San Pablo. En dicho punto estuvimos cuatro días y estuvo regular, pero el día 2, en el viaje de San Pablo a Santos, se agravó muchísimo y así ha estado grave hasta hoy, que, como le digo, ha fallecido a la 1 y cinco minutos de la tarde. Todos estos días le estaban dando ataques pequeños, así que le dije se confesase y me prometió hacerlo cuando estuviese un poco mejor. Le visitó el médico tres o cuatro veces y sospechó si sería fiebre amarilla, tal que si no muere hoy quería llevarlo al *Isolamento* y habría tenido que ir yo con él, pero no ha habido necesidad por haber fallecido antes.

Teníamos el pasaje ya pagado con las limosnas que nos habían dado. He recogido sus maletas y baúl, que no contenían más que ropa blanca.

Los padres franciscanos se han portado muy bien con nosotros y debemos quedar muy reconocidos.

Las maletas del padre Hilario y el baúl lo dejo al padre José del Olmo, superior de esta residencia, para que las mande a V.R., pues siempre se encuentra ahí. Le dejo también el reloj y revólver, que todo irá ahí.

Por encargo del padre Hilario llevo 20 pesos a las monjas de Corella por un cajón de cármenes que le entregaron para vender.

Mañana o pasado sale el vapor *Los Alpes* y continúo a España, pues, si no, pierdo la mitad del pasaje.

Suyo afectísimo hermano.

Fray Dionisio Pueyo

AGOAR, caja 86, leg. 5

### Carta 392. Mariano Bernad a Íñigo Narro

†

Comenta la marcha irregular de Hilario Eraso y Dionisio Pueyo y la muerte del primero. Él sale para Espíritu Santo y Pará. Quiere ver cómo van los tres padres que quedan en Pará para decidir sobre su futuro. De todo le irá informando. Necesita «tres o cuatro religiosos de verdad»

MISIÓN DE LA PROV. DE S. NICOLÁS DE TOLENTINO DE PP. AGUSTINOS  
RECOLETOS. AMÉRICA

Ribeirão Preto, 9 de mayo de 1900

Reverendísimo padre nuestro comisario apostólico fray Íñigo Narro

Queridísimo Íñigo:

El 7, o sea anteayer, salí de Uberaba para éste como te anunciaba en la



carta que desde allí te escribí hace pocos días. Llegué aquí por la tarde de ese día 7 y acababa de recibirse un telegrama de Santos, diciendo haber fallecido el padre Hilario Eraso, que nunca debía haberse marchado como se fue y en el estado en que iba, según me he enterado aquí. ¡Dios le haya perdonado!

Por carta hemos sabido que murió de repente, de un ataque al corazón y sin sacramentos, si bien me dicen se confesó aquí hacía pocos días.

El dichoso padre Dionisio Pueyo dice a estos padres (a mí no ha debido decirme nada) que piensa seguir solo a España. Ya sabes que cuando yo supe que marchaba, estaba ya en camino y sabes que va sin licencia *in scriptis*, como debía ir. Para poder marcharse y darle yo la licencia necesitaba que de ahí nuestro padre comisario le mandase los medios. Éste no se los ha mandado, cosa que yo esperaba fuese así, y, sin embargo, se ha marchado. Tampoco se le autorizó; al contrario, se le prohibió expresamente pedir dinero a otras personas para eso. ¿De dónde ha sacado el dinero para marcharse? Pues él lo sabrá, pero por de contado que no lo ha sacado en conciencia. Ya te dije que una vez se guardaba 150 mil reis y aún quería que yo lo autorizara. ¡Parecen mentira ciertas cosas y ciertas exigencias! Como es de cajón, se le negó y se le obligó a entregar el dinero, y aquí te quiero. Desde entonces ya no rigió aquella cabeza. Ahora ha hecho otro tanto, y lo peor es que, consentido por el difunto, fue unos días a una hora escasa de aquí, sacó 196 mil reis y presentó una cuenta de ropa comprada (que nadie ha visto y nadie compró) por igual cantidad. ¿Qué tal? Ahora ha muerto el padre Hilario, habrá recogido sus cosas, dinero y todo, y como aquí no da cuentas, ni espero que las dé de nada, resultará como me temo que si las presenta ahí, sean las cuentas del Gran Capitán.

Por si acaso te digo que el difunto, por sí y ante sí, sin autorización de nadie, se llevó 300 mil reis después de pagar equipajes y demás hasta Santos, que en esta residencia, después de hacer la cuenta que hizo, sólo dejó sesenta duros y eso que había que pagar unos cuarenta de gastos del mes, que no pagó por no haber concluido el mes. También se ha cobrado y puesto en cuenta de gastos ropas y regalos que dice haber hecho, como por ejemplo 25 duros de cármes de oro, que tampoco se han visto. El dinero que se ha llevado estaría en Santos a su muerte y es de suponer que el padre Pueyo lo haya recogido: que se lo lleve y que desaparezca.

Mañana sigo para São Paulo y de allí a Río para tomar vapor que me lleve a Espíritu Santo y después, si Dios quiere, iré a Pará para ver cómo van los tres padres que allí han quedado y qué determinamos. Ya te iré escribiendo lo que vaya ocurriendo.

Me hacen falta tres o cuatro religiosos de verdad, no de éstos que ninguna confianza inspiran. De éstos, ninguno por Dios. Habla con nuestro padre comisario y a ver si hacéis un esfuerzo por el bien de nuestra corporación, porque si no no sé qué vida vamos a llevar. Ya ves que Filipinas acabó para nosotros y que el mejor día se vienen todos los que allí están, ¿y entonces? Aquí, digan lo que digan esos escritores de mal agüero, hay vida y hay salida.

Y concluyo por hoy deseándote mucha salud y mucho ánimo para vencer todas estas contrariedades que se nos han venido encima.

Afectos a los de casa y amigos, con lo que quieras de este tu afectísimo amigo y último súbdito que tu mano besa.

Fray Mariano Bernad del Pilar

[PD]. El padre Celedonio ha quedado de vicario provincial de toda esta parte <sup>509</sup>.

AGOAR, caja 84, leg. 3, n. 1

### Carta 393. Santos Ramírez a Mariano Bernad

†  
JMJA

Hay ocasión de adquirir por 12 contos una casa capaz «al otro lado del río, en la rua Saldanha Marinho». Conviene adquirirla por ser amplia, bien situada y barata

Ribeirão Preto, 11 de mayo de 1900

Muy reverendo padre ex provincial y definidor general fray Mariano Bernad del Pilar

Amado y muy respetable padre nuestro:

Acaba de irse la gente de las flores y aprovecho este rato libre para decirle que se ha presentado aquí poco antes de las 6 el señor Vianna, vicecónsul portugués, con el señor Antonio Sivelli, dueño de la casa de que se le habló a V.R. al otro lado del río, en la rua Saldanha Marinho, concurridísima, yendo al cementerio, y me ha dicho y quedó escrito en una tarjeta del mismo que nos da la casa por 12 contos (doce contos), aunque a él le costó 16.

La dicha casa está recién restaurada y la hemos visto tanto yo como el padre Gregorio y el padre Dionisio. Tiene un salón grande al entrar (todo lo que es la casa de ancho), cuatro habitaciones, poco más o menos que la en que vive aquí el padre Gregorio, y sala de comer o comedor (éste no es grande) y cocina. Tiene además un salón o local grande cubierto a la parte de atrás, mucho más grande que el primero, pero sin más que un muro de algo más de un metro de altura. El quintal me parece que es un poco menos (poca diferencia) que éste.

El sitio en que la casa está es concurrido, junto, pegando a la capilla que están haciendo en honor a san Antonio, pero, lo repito, menos sano que esto por estar menos elevado.

Yo creo que nos conviene adquirirla a todo trance después que nos aseguremos de que está completamente libre de deudores o cualquier otra carga

<sup>509</sup> Nota al pie de Íñigo: «propone a los padres Pena, Sola, F. Ortuoste, M. Morales, Cipriano Benedicto, Dionisio Gurbindo, Celestino Yoldi y etc.».

porque temo, por hacérseme tan barata. La casa como casa vale mucho más que ésta y aun sin la capilla de san Antonio nos podemos arreglar casi sin gasto una capilla bastante capaz en cuanto no se pudiese hacer iglesia. Tiene falsas o desvanes arriba para poner las cosas que no hagan falta abajo.

Le he escrito sobre ella al padre Celedonio <sup>510</sup>, pero después me he acordado de que podría seguramente encontrar ésta a V.R. ahí y por eso se la mando, suplicándole me diga si podemos comenzar a reunir dinero y hacer el trato. El dueño está a 8 horas de aquí y me ha prometido volver por la respuesta dentro de diez días. Yo espero encontrar los 12 contos o manera de cargarnos con la casa. Dios nos ayude y V.R. nos dé buenas noticias del obispo, y manos a la obra. Y a la vuelta de su excursión encontrará V.R. casa propia.

Le pedí condiciones para el arriendo y son en absoluto inaceptables, por querer él volverse pronto para Italia, me parece, y vende a todo trance.

Dispense esta molestia y mande lo que guste a este cada vez más inútil súbdito que besa su mano.

Fray Santos Ramírez del Corazón de María

PS. Si consiguiéramos que el dueño de ésta la vendiese en tan poco precio, yo preferiría ésta por el sitio y por ser ya conocidos.

AGOAR, caja 86, leg. 5

### **Carta 394. Agustín Martell a Mariano Bernad**

Nova Almeida, 15 de mayo de 1900

Le da la bienvenida a Espíritu Santo, le remite dos cartas de Barra e Itapemirim e insiste en la necesidad de retirar a Juan López de Santa Cruz. Si tiene intención de visitar su parroquia, convendría que acompañara al obispo a quien están esperando, porque aquí todavía no comprenden la autoridad de un provincial. Está en Nova Almeida, en donde en adelante pasará una semana al mes: AGOAR, caja 86, leg. 5.

### **Carta 395. Juan López a Mariano Bernad**

A principios de marzo fue a Vitoria para tratar con el obispo sobre los límites de la parroquia, pero no lo encontró. La próxima visita diocesana le dará ocasión de hacerlo. Espera convencerle de que con las desmembraciones sufridas la parroquia es inviable. Su sede debería ser Pau Gigante. Si no se aceptan sus propuestas renunciará a la parroquia

Santa Cruz, 15 de mayo de 1900

---

<sup>510</sup> Celedonio resumió su contenido en carta a Bernad del 13 de mayo: AGOAR, caja 86, leg. 5.

Mi estimado e inolvidable padre Mariano:

No habiendo recibido contestación a la que escribí a V.R. el día 1° de marzo, vuelvo a verificarlo hoy, temiendo se haya extraviado, repitiendo poco más o menos lo que en ella decía <sup>511</sup>.

A principios de marzo fui a Victoria con intención de tratar con el señor obispo sobre la cuestión de límites de esta parroquia y como acababa de girar una visita general, podía probarle ya con datos que era insostenible mi situación, eso ahora que estoy solo; que con compañero, del todo punto imposible. Mas para desgracia mía resultó que había salido de viaje para esas tierras.

Como ya está próxima la visita diocesana, me resigno y tal vez, viendo él mismo la posición topográfica, se convenza dicho señor que lo que yo reclamo es justo y salga del error en que está de que, atendida la extensión de esta *vigaria*, esto debe dar lo suficiente no para un religioso, sino para dos, en vez de sacar otras consecuencias y son de que por lo mismo que hay que hacer esos viajes tan largos, los gastos son muchos, y como los lugares son pobres, los emolumentos son reducidísimos.

Después que el obispo haga su visita volveré a escribir a V.R., pues caso de que no se cumpla lo que el señor obispo nos propuso, yo estoy decidido a renunciar esta canonjía y V.R., como superior, dispondrá de mi persona en la seguridad que en cualquier punto que me destine, he de estar mejor, pues desde que estoy de *vigário* en Santa Cruz, ni me he permitido ni he podido tener un muchacho para que me barra siquiera la casa y yo me lo hago todo a estilo de los colegios.

La única razón que alegará el señor obispo y padre Martell será que si me quitaron Conde Corvicha, etc., también me dieron Linares, pero yo les probaré con los libros parroquiales que las tres veces que he ido a Linares siempre me costó más el hotel que lo que tiré de bautizados, aparte de las 30 leguas que dista esto de aquello. De suerte que me harían un gran favor con agregarle Linares al nuevo *vigário* de la Barra del río Doce y así pienso proponérselo a su ilustrísima.

Padre nuestro, no podrá formarse idea de la irregularidad de esta *vigaria*, pues como *vigário* de Santa Cruz, tirándome Serra, Pau Gigante, Demetrio Rivero y demás, sólo me ha dejado diez capilinas de brasileiros que más bien están para recibir una *esmola*, cuanto menos para dar. Aquí, en Santa Cruz, se ha pasado un mes y dos sin hacer siquiera un bautizado. Así que el señor obispo, en lo que nos propuso a España, era Pau Gigante o Conde, Se, pues aquí en Santa Cruz ni tiene razón de que *fique* el *vigário* y sí en Conde, que son todos italianos.

En la última visita que giré y [en] que [me] he demorado dos meses sólo he celebrado cuatro casamientos y 80 bautismos, y eso que no he dejado rincón alguno por recorrer.

<sup>511</sup> De hecho la carta no aparece entre la abundante correspondencia del p. Bernad.